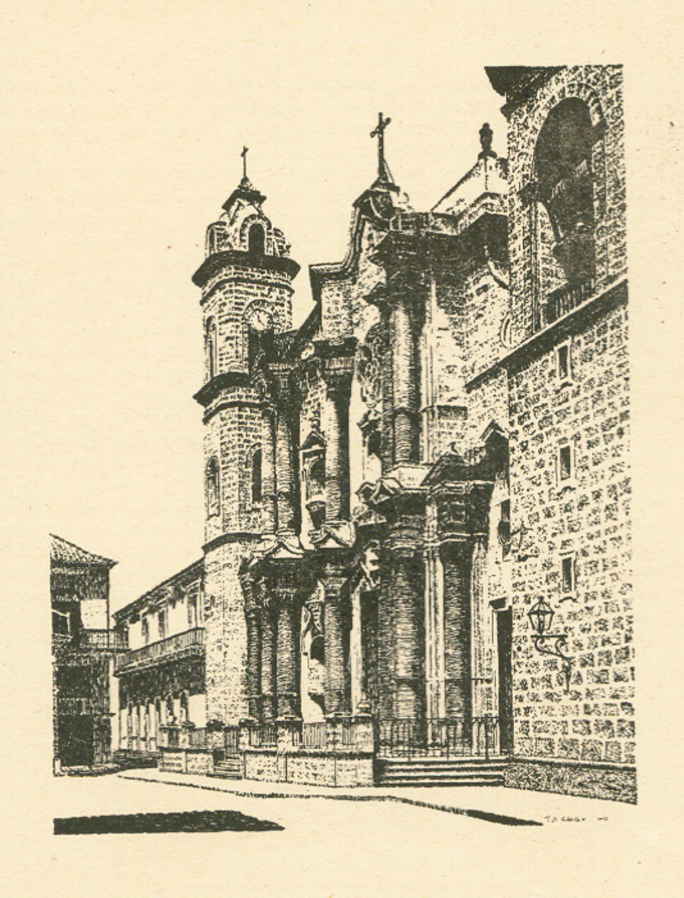
ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS



NOVIEMBRE
1 9 4 2

AÑO X LA HABANA - CUBA NUM. 112



A los Consumidores de Cemento en Cuba

La resolución de la O. R. P. A. racionando el cemento fué una sorpresa para los constructores. Con vista de los múltiples anuncios hechos por el Gobierno Cubano, a los efectos de que la industria en Cuba sería restringida a un 40% de su normal consumo de petróleo, el racionamiento del cemento tenía que esperarse como una consecuencia natural.

Una gran cantidad de las personas que emplean cemento portland atribuyen ahora esta reducción al hecho de que se están sirviendo grandes cantidades de cemento a las obras de defensa. Es cierto que nosotros estamos embarcando enormes cantidades de cemento para las obras nacionales de defensa, pero también es cierto que el Gobierno Americano provee el petróleo necesario para esos fines, y, además, el 40% de lo que consumíamos en el año 1941; de manera que el resultado neto para el consumidor normal de cemento en Cuba es el mismo que si no existieran obras de defensa en este país. No obstante, la economía nacional nada ha perdido con las obras de defensa. Muy por el contrario, se les ha dado trabajo a miles de obreros, trabajo que de otro modo no hubiera existido.

Cuando el racionamiento del cemento empezó en 28 de septiembre, era muy natural que se nos cubriera materialmente de órdenes, de las cuales todas no podían ser servidas, pero nos damos perfecta cuenta de que esta imposibilidad por nuestra parte de servir todas esas órdenes, ha causado y está causando molestias materiales y sacrificios por parte de muchos. Esto es solamente la realización de lo que Mr. Churchill, el Presidente Roosevelt y nuestro propio Presidente Batista significaron cuando dijeron: "Ganar esta guerra significa sacrificios de parte de cada uno de los ciudadanos". Y es justamente un asiento más al "Debe" de la cuenta de Hitler y Tojo.

Nosotros hemos hecho todo lo humanamente posible por hacer la distribución del cemento disponible en la forma más equitativa con el fin de causar el menor daño a los consumidores, una inmensa mayoría de los que han comprendido nuestro problema, y aceptan el sacrificio impuesto por las circunstancias, reconociendo que es ésta otra contribución a la Causa de cuya defensa Cuba y sus ciudadanos están dedicados. A ellos deseamos expresar nuestro profundo reconocimiento por su consideración y cooperación.



Coopere con el Consejo Nacional para la prevención de accidente en su humanitaria labor.



COMPAÑIA CUBANA DE CEMENTO PORTLAND

MANZANA DE GOMEZ 334 - TEL. A-7231

LA HABANA, CUBA

AÑO X NUM. 112

ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA y 25. — TELÉFONO: U-6206

DIRECTOR: Arq. LUIS BAY Y SEVILLA — LA HABANA, NOVIEMBRE DE 1942 — ADMINISTRADOR: ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

Acogida a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

SUMARIO

El grabado que ilustra la portada de este número es un magnífico dibujo a la pluma que reproduce el edificio de la Catedral de La Habana, hecho expresamente para esta Revista por nuestro muy querido amigo el conocido cirujano y muy valioso médico Dr. José Antonio Clark, Director del Hospital "Lila Hidalgo", de Rancho Boyeros.

INTRUSISMO PROFESIONAL

De nuevo los arquitectos cubanos somos objeto de un ataque por parte de algunos señores artistas, que, por estar dotados de la habilidad de ser buenos dibujantes, piensan que eso les capacita para ejercer una función social que sólo compete al arquitecto; es decir, a cuantos cursan y aprueban en la Universidad Nacional, entre desvelos, fatigas, ansiedades y en muchos casos privaciones, las asignaturas que comprenden los seis años de estudios, necesarios actualmente para obtener el ejercicio libre de esa profesión.

Y es original, y es curioso, que esos señores dibujantes, *que se sienten tan arquitectos,* no se decidan a dar su vueltecita por la Universidad, para obtener, previo examen y aprobación de las asignaturas correspondientes, *el papelito que allí se da* y que capacita para ejercer como arquitecto en todo el territorio nacional.

Declaramos, antes de seguir adelante, que no estamos dispuestos a sostener una controversia epistolar y que no refutaremos nada de lo que pueda decirse, en cuanto al derecho que alegan los dibujantes a ejercer funciones que sólo competen al arquitecto.

No debiera perderse de vista, que no se obtiene, sólo con dibujar bien, la capacidad para ser arquitecto. Es necesario, también, conocer álgebra superior, agrimensura, trigonometría, mecánica racional, estereotomía, resistencia de materiales, historia de la Arquitectura y del ornamento, urbanismo, composición arquitectónica, arquitectura de parques, ciudades y jardines, materiales de construcción, geometría analítica y demás asignaturas que forman el actual plan de estudios para optar por el título de arquitecto.

El origen de que los señores dibujantes quieran ser arquitectos, acaso sea el siguiente:

Hace algunos años, al quedar establecida la Escuela de Arquitectos, el plan de estudios que se implantó, incomprensiblemente, dedicaba más horas diarias a las matemáticas que al dibujo, y esta circunstancia originó que los jóvenes que iban saliendo de la Universidad, ya graduados, supieran mucha matemática, conocieran los estilos, supieran proyectar, calcular y construir, pero poseían poca práctica para dibujar.

Los arquitectos que sentían verdadero anhelo por ser buenos proyectistas, decidieron embarcar para el extranjero y en distintas Universidades americanas y europeas, tomaran cursos de postgraduados, poniéndose en condiciones de expresar con el lápiz, lo que mentalmente concebían. Los que no quisieron o no pudieron hacerlo, tuvieron que utilizar al dibujante para hacer los proyectos por ellos concebidos y estudiados.

Fueron vacando, por fallecimiento o retiro, algunas plazas de profesores universitarios y entonces, esos profesionales, que habían ya ampliado sus conocimientos en universidades extranjeras, concurrieron a las oposiciones convocadas, y, quien más entre ellos demostró saber, obtuvo la cátedra.

Y claro está, la capacidad de esos nuevos profesores y su influencia dentro del Claustro Universitario, motivó la reforma gradual del plan de estudios de la carrera de arquitecto, aumentándose todo lo necesario, desde el primer año, las horas dedicadas al dibujo. En la actualidad, y esto puede afirmarse y probarse, el plan de estudios que rige en la Universidad para esa noble profesión y la capacidad de quienes explican las distintas asignaturas que allí se cursan, están a la altura de las mejores universidades del mundo, lo mismo las europeas que las americanas.

Y por este motivo también, los jóvenes que se van graduando de arquitecto, salen de nuestra Universidad, siendo maestros en el arte de proyectar, dándose el caso, cual ocurrió recientemente en el concurso convocado por el Ministerio de Obras Públicas, para el edificio del Archivo Nacional, con premios en metálico de cantidades muy reducidas, y que los señores dibujantes ligeramente califican de pobre, porque no concurrieron nada más que tres arquitectos, olvidándose, si es que existió olvido, que la cuantía de los premios no despertaba interés, dándose el caso, repetimos, de que un joven recién graduado, Angel Cano, concurriera con dos proyectos y ambos obtuvieran premios. El primero fué ganado por Luis Dauval, que antes había proyectado, sin utilizar los servicios de dibujante alguno, el bellísimo edificio del *Hospital Infantil para Tuberculosos* y que proyectó, igualmente, sin tampoco utilizar dibujantes, la nueva fachada del "Colegio Bautista", de Dragones y Zulueta. El segundo premio de este concurso, lo ganó Angel Zárraga, que está cansado de proyectar bellas residencias, labo-

rando eficientemente en las oficinas de la firma constructora Purdy and Herderson.

Esto demuestra que los profesionales salidos de las aulas universitarias de ocho a diez años a la fecha y los que vayan graduándose en lo adelante cada año, darán fin al *delirio de arquitectos* que invade a algunos de los actuales dibujantes, acabándoles el cuento al grupo exaltado de la *Asociación de Dibujantes*, que pretende nada menos, que se les autorice oficialmente, para ejercer una profesión, sin conocer las asignaturas que son básicamente indispensables, para poder construir un edificio, sin correr el riesgo de ponérselo de sombrero y de quedar aplastado bajo sus escombros, ellos y los obreros que laboren en la obra.

Lo lamentable de todo esto no es que esos señores dibujantes protesten y pidan que se les permita ser arquitectos, sin cursar los estudios que son necesarios, pues ya eso es un viejo estribillo en ellos, que nadie toma en cuenta, lo lamentable, es, repetimos, que un artista y periodista tan ecuánime y tan caballeroso como lo es el pintor Armando Maribona, no sabemos si influenciado por el pomposo nombre del cargo que le confirieron los señores dibujantes de *mantenedor de sus derechos constitucionales y artísticos en la prensa*, haya firmado un trabajo en el *Diario de la Marina*, en que se nos ataca, ruda e injustamente, ya que siempre hemos tenido para él, personal y colectivamente, y para el *Círculo de Bellas Artes* también, los mayores afectos, respetos y consideraciones, sin que, en ningún momento, ni en ninguna ocasión, el *Colegio Nacional de Arquitectos*, como entidad, ni ningún arquitecto aisladamente, haya pretendido limitar la función artística de los pintores y escultores, ni mucho menos trazarles rutas a seguir, para el desarrollo de sus trabajos artísticos. No sabemos, por consiguiente, cuál es la causa que defiende el señor Maribona, ni cuál tampoco, la que en nombre de sus asociados, defiende el *Círculo de Bellas Artes*.

Muy contrariamente a lo que se nos hace aparecer, y ahí están las páginas de ARQVITECTVRA que no nos dejarán mentir, nosotros, personal y colectivamente, hemos abogado siempre por una mayor colaboración entre pintores, escultores y arquitectos, y, batimos palmas de regocijo, cuando hace escasamente dos años, se produjo la primera obra en que colaboraron conjuntamente, la escultora Rita Longa, el pintor Domingo Ravenet y el arquitecto Aquiles Maza. Las páginas de esta publicación, por otra parte, han estado siempre al servicio de los pintores y escultores, acogiendo complacidamente y comentando, con sincero afecto, sus salones anuales, sus diversas exposiciones, dando cabida en nuestra publicación, en forma amplia y desinteresada, infinidad de pinturas y esculturas de artistas de todas las épocas. Hace poco menos de un mes, al ocurrir la muerte del gran pintor cubano Armando Menocal, conjuntamente con una nota expresiva de sus merecimientos de artista y como un homenaje, y así lo consignamos, reproducimos uno de sus cuadros. De manera, pues, que no comprendemos que es lo que defienden estos artistas, al pronunciarse en contra de los arquitectos.

El tema que tratamos, nos hace recordar otros ataques, de que son objeto los arquitectos por parte también de los constructores civiles, quienes, a pesar de obtener en la *Escuela de Artes y Oficios*, como lo expresa su nombre, *un título que los capacita solamente para ser buenos intérpretes y unos buenos auxiliares del arquitecto en las obras*, pretenden también, que graciosamente se les permita firmar planos y dirigir obras, sin tener necesidad de ir a la Universidad a obtener el título de arquitecto. Y ahora, recientemente, los señores maestros plomeros, que previo un examen ligerísimo, ante un tribunal que integraron arquitectos, obtuvieron ese título, pretenden, nada menos, que se les permita tener dentro de las obras, una absoluta independencia en relación con el arquitecto, que es únicamente a quien la ley exige responsabilidad criminal, si ocurre en la obra un accidente desgraciado en el curso de los trabajos, responsabilidad que el propio Código Civil extiende hasta ocho años después de ser declarada habitable la construcción.

Y es también lamentable e inconcebible, que un señor médico, que no sería capaz de pedir al Cuerpo Colegislador a que pertenece que los enfermeros pudieran ejercer como médicos, haya presentado un proyecto de ley, pidiendo para los maestros plomeros los mismos derechos que tienen los arquitectos para proyectar y dirigir obras sanitarias de plomería.

Pero, el *Colegio Nacional de Arquitectos*, continuará, como hasta ahora, oponiéndose a la realización de tales cosas, apelando a cuantos recursos nos brinden las leyes vigentes, para defender el derecho de los arquitectos. Y hasta el presente, los Tribunales de Justicia nos han dado siempre la razón.

VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS

UNA distinguida dama, que nos honra con su amistad, respetable por sus años y los altos prestigios sociales de que disfruta, tuvo la gentileza de invitarnos a su casa para comentar, con nosotros, el trabajo titulado "Costumbres habaneras de los siglos XVI al XIX", dado a la publicidad en el último número de ARQVITECTVRA, apuntes que, bondadosamente, calificó de interesantes porque contienen antecedentes históricos de nuestro pasado colonial, conocidos de ella, o mejor aún, vividos por ella, bien por ser testigo presencial o bien por habérselos oído a sus padres y abuelos cuando, según nos confesó, mis "cabellos eran rubios y mi cutis terso y sonrosado".

—"Pero debo reñirle, agregó amable y sonriente, porque olvidó usted algo muy habanero y muy emotivo que veíamos con frecuencia en las calles de nuestras ciudades y pueblos hasta fines del siglo XIX, aunque ya desaparecido, acaso para siempre: el viático."

Era costumbre entonces, cuando un enfermo se encontraba en grave estado y en peligro de muerte, llamar al sacerdote para que brindara a esa persona los auxilios de la religión cristiana, recibiendo la muerte, confortado por la fe y en la Paz del Señor.

El sacerdote, acompañado del sacristán, y llevando consigo la sagrada hostia de consagración, ocupaba un vehículo que era generalmente un coche tirado por un solo caballo, porque en aquel entonces no existían los automóviles. Delante del vehículo iba el monaguillo con una campanilla, avisando a los vecinos el cruce de la Divina Majestad, uniéndose a la comitiva muchas personas, algunas con velas encendidas, que acompañaban al viático.

En igual forma, las familias de las casas correspondientes a las calles por donde cruzaba el viático, sacaban velas encendidas y puestas de rodillas presenciaban el paso del viático. Aquellas que tenían piano, dejaban escuchar los acordes de la Marcha Real al cruce de la Divina Majestad.

Igualmente, al cruzar el viático por frente a algún puesto militar, se formaba la guardia en la acera mientras cruzaba la comitiva, destacándose dos números para que acompañasen al sacerdote.

Los acompañantes, al llegar a la casa del enfermo, quedaban en la puerta, en espera de la salida del sacerdote y nuevamente le acompañaban al regreso, hacia la parroquia de donde procedía.

Era entonces costumbre de muchas familias habaneras, cuando adquirían un carruaje, facilitárselo antes de usarlo, al párroco de su feligresía, para que fuese estrenado por éste al ir a administrar el sacramento de la extrema unción a un enfermo grave.

Esta costumbre aún persistía en los primeros años de este siglo y, según nos cuenta nuestra amiga, fué practicada por la familia del Coronel Julio Morales Coello, al adquirir un vehículo, para el uso propio y de los suyos.

Si la salida del viático era en horas de la noche, entonces, junto al monaguillo que avisaba a los fieles con la campanilla el cruce del viático, iba otro con un farol, alumbrando el paso de la comitiva.

En los pueblos del interior, el sacerdote y demás acompañantes iban a pie, y en ocasiones, al igual que en la capital, la comitiva se veía acompañada de numerosos fieles, adquiriendo el acto extraordinario lucimiento.

♦

—"Otro tema que usted omitió en su interesante trabajo, nos dijo después esta bondadosa dama, es el que se relaciona con las ceremonias de Semana Santa, que entonces revestían extraordinaria solemnidad."

—El jueves, a las diez de la mañana, se paralizaba totalmente el tránsito de carruajes, por lo que resultaba muy interesante la visita a las estaciones, que se hacía a pie. Las damas, lucían

ese día la clásica mantilla española, con una distinción característica para diferenciar el Jueves del Viernes Santo, pues en el primero de esos días llevaban en el busto o en la cabeza, flores naturales, y en el Viernes Santo no llevaban flores.

Eran entonces muy típicas las procesiones de Jueves Santo, principalmente la del Cristo de la Vera Cruz o del Cruxificado. El Viernes, se celebraba la del Santo Entierro. El Sábado de Gloria, lo caracterizaba el repique de campanas a las diez de la mañana, pues desde el jueves, a la misma hora, se usaban sólo las matracas, sin que se oyera, ni una sola vez, el tañido de las campanas. Era esa la señal para que los carruajes comenzaran a circular.

Como una típica costumbre popular, muy arraigada entonces en el alma del pueblo, en ese momento se llevaba a cabo la quema o ahorcamiento de Judas Iscariote, que se hacía simbólicamente, quemando un muñeco en una plaza pública. Este muñeco, por ser de paja, era de fácil combustión, y, el regocijo de la gente era mayor, cuando comenzaban a explotar los cohetes y bombitas que previamente se habían colocado en distintos lugares del interior del mismo.

En la mañana del Domingo de Rsurrección, muchas personas concurrían a la tradicional procesión llamada del Santo Encuentro, que todavía se celebra hoy en la parroquia de Guanajay. En esta ceremonia se representa, simbólicamente, el encuentro de Jesús Resucitado con María y las Santas Mujeres. Esta ceremonia se lleva a cabo, saliendo por rumbos distintos las dos procesiones, una con Jesús y algunos otros santos y la otra con María, acompañada de otras imágenes, las que deben converger a una hora determinada en un lugar que previamente se señala, siendo muy emotivo el momento del encuentro, en que los portadores de las imágenes corren unos al encuentro de los otros.

Era en aquellas fechas una costumbre muy corriente, que inmediatamente después de la Semana Santa, y a los efectos de que pudieran cumplir con el precepto pascual de la comunión, los enfermos imposibilitados de concurrir a los templos, llevarles a sus domicilios la comunión pascual, a cuyo efecto, los domingos, después de la Misa Mayor, se organizaba una procesión, que era muy semejante a la del viático, pero no se llevaba a los moribundos, sino a aquellos que su estado de salud no ofrecía peligro de muerte. A esta ceremonia se llamaba de la *Majestad en público.*

Las ceremonias de Semana Santa, revestían en Trinidad un esplendor extraordinario y eran muchas las familias habaneras que se trasladaban a ese lugar y concurrían a estos actos religiosos, invitadas por las que habitualmente residían entonces allí y que eran entre otras mas, las de Iznaga, Cantero, José Mariano Borrel, Marqués de Guáimaro, Bécquer, Conde de Brunet....

El fanatismo religioso de la época era tal, que la alta nobleza cubana usaba en sus comidas una vajilla especial en los días de Semana Santa.

De este tipo de vajilla es la sopera en porcelana blanca, con plato, y orlada con dibujos en colores de tonos lila y oro, que fué de uno de los ascendientes del actual Marqués de Aguas Claras, exhibida en una "Exposición de Soperas", celebrada últimamente en el Lyceum Lawn Tennis Club.

En la época a que nos estamos refiriendo, pri mer cuarto del siglo XIX, la moda femenina era la siguiente: traje estrecho con bordados de mostacillas en los bajos de la falda, mangas cortas y anchas en forma de globo, y un peinado alto, que se asemejaba por las flores a un ramillete en día de natalicio.

Los hombres usaban el pantalón estrecho, como funda de escopeta; casaca azul con botones dorados y sombrero de felpa de copa estrecha y de doce pulgadas de altura. Cuellos de puntas que llegaban hasta los extremos de la boca y una corbata ancha y larga, que daba la sensación de una culebra enredada al cuello.

Debo decirle algo que acaso usted ignore y es que el día 13 de febrero del año 1841, se sintió en Trinidad un frío muy grande, llegando la columna barométrica a descender hasta cero grado. Es, agregamos nosotros, la temperatura más baja que se ha conocido en Cuba, en todo tiempo.

¿Conoce usted, nos dice entonces, el maravilloso libro escrito por el Sr. Enrique Serpa, dedicado exclusivamente a Trinidad? Asentimos afirmativamente y comentamos entonces, con nuestra respetable amiga, el admirable capítulo que dedica Serpa a las ceremonias religiosas de

Semana Santa que todavía se celebran allí todos los años, con idéntico esplendor y solemnidad.

♦

La dieta y las costumbres del cubano, en cuanto a la comida se refiere, han variado completamente. Hace cien años, el cubano almorzaba a las nueve de la mañana, comía a las cuatro de la tarde y cenaba a las nueve de la noche, tomando generalmente chocolate con tostadas.

La dieta del cubano, en aquellos tiempos, era abundante en frutas. Después la fué abandonando gradualmente y así se mantuvo hasta los días de la Primera Intervención Norteamericana, en que de nuevo comenzó a figurar la fruta en sus comidas.

A medida que avanzaba el siglo XIX, la cocina española fué adquiriendo entre nosotros una mayor popularidad, desplazando la antigua y genuina cocina cubana. De tal modo fué así, que, en los finales de este siglo, casi todos los platos que se veían en las mesas cubanas eran generalmente españoles: bacalao a la vizcaína, patas a la andaluza, cocido a la española, caldo gallego, fabada a la asturiana... El ajíaco, llegó a ser, entre nosotros, un plato raro y vergonzoso. Nadie a excepción de las familias humildes lo comía, y era muy raro verlo en las mesas de nuestros antepasados ricos.

Hace unos cien años, la fruta bomba era considerada como una fruta beneficiosa para los *éticos,* que era como entonces se les llamaba a los tuberculosos. Después, esta fruta fué rechazada porque se le calificaba de insípida. Y es bien reciente la aceptación que de nuevo tiene, pues se la considera muy beneficiosa para los enfermos del estómago, por la gran cantidad de pepsina que contiene.

Hace aproximadamente un siglo, el poeta Plácido escribió su famosa composición dedicada a la piña, sin que, posteriormente, ningún otro poeta cubano haya cantado a nuestras frutas.

En aquellos tiempos era muy heterogénea la dieta del cubano, en relación con la región donde habitaba. En la actualidad, por la facilidad de los medios de transporte, esto se ha ido unificando y lo mismo comen hoy los que viven en Oriente como los de Occidente.

Una reminiscencia de esa diversidad de dieta, era el *frangoy:* un plátano macho cocinado con azúcar. La *gaciñaga* era una especie de panetela muy sabrosa, hecha con harina de yuca, muy popular en Camagüey.

El *plátano paso* de Baracoa no se conoce en ninguna otra región de Cuba. Es el plátano pasado, como la uva pasada es la *pasa* y la *ciruela pasa* la ciruela madura que se ha pasado. Hay, en las frutas, unos procesos fermentativos que las conservan largo tiempo y las hacen deliciosas al paladar.

En el Valle del Yumurí, cercano a la ciudad de Matanzas, se cultiva un tubérculo muy parecido a la malanga, pero que es mucho más agradable que ésta.

En Oriente, existe una diversidad de dieta que es totalmente distinta a la del resto de Cuba, por la influencia franco-haitiana. Han existido allí, por esa influencia, platos especiales que no se conocían en la región occidental. Esta diversidad no sólo se manifiesta en la composición de cada plato, sino hasta en el nombre de los mismos.

Un ejemplo de esto es lo que nosotros llamamos *moros y cristianos,* que es un plato hecho a base de arroz y frijoles negros, cocinados juntos. En Oriente ese mismo plato se le conoce con el nombre de *congrí* que es una contracción de la frase francesa *congo et ritz,* que traducida al castellano quiere decir *frijol y arroz.*

♦

El primer cadáver que se embalsamó en La Habana fué el de la señora Isabel de Herrera y Barrera, esposa del primer Marqués de Almendares. El embalsamamiento lo realizó el sabio médico Nicolás J. Gutiérrez, uno de los fundadores de la Academia de Ciencias, quien había comprado el secreto al francés M. Grannal, y que consistía en inyectar al cadáver por la carotida, una sustancia que tendía a su conservación.

Cuando esta señora falleció, el 3 de junio del año 1841, su esposo hizo figurar en la lápida de mármol que cubría su fosa, en el Cementerio de Espada, esta frase: *Embalsamada a perpetuidad.*

Desde entonces se puso de moda embalsamar

los cadáveres y fué después una demostración de opulencia en las familias dolientes.

◆

Los entierros en La Habana, a mediados del siglo XIX, llamaban la atención por el aparato ostentoso con que se tendían los cadáveres en la casa mortuoria.

Era generalmente en la sala, cuyas ventanas se abrían de par en par, para dar a la *exposición* toda la publicidad posible. Se levantaba un catafalco suntuoso, compuesto de dos paralelipípedos, de mayor a menor, en cuya cara superior, que en ocasiones llegaban casi al techo, se colocaba el féretro. Seis y hasta doce grandes blandones con velas de cera y otros tantos candeleros con velas menores, se colocaban alrededor del túmulo, sobre el pavimento cubierto con alfombras de color blanco y negro. Las velas estaban encendidas, hasta que salía el entierro. En los más lujosos se encerraba el féretro en una urna de cristal y se tapizaban las paredes con cortinas negras. La conducción del cadáver al Cementerio de Espada, se hacía en coches mortuorios, tirados por seis y hasta ocho parejas de caballos, enmantados y con vistosos penachos amarillos y negros. Acompañaban al carro de seis a veinticuatro sirvientes blancos, vestidos con libreas de color negro, los que cargaban el féretro para colocarlo y bajarlo a la fosa. Estos acompañantes, reemplazaron a los antiguos zacatecas, que eran unos negros vestidos con descomunales casacas de librea de color rojo, calzón corto, zapatos bajos con hebillas y sombreros *al tres,* es decir, de tres picos.

El luto no se ceñía sólo a los vestidos. Las ventanas que daban a la calle permanecían cerradas seis meses consecutivos y los cuadros, los floreros y demás objetos de adorno del estrado principal eran forrados con lienzos de color blanco.

En el vestido de luto riguroso no podían los hombres usar chaleco de seda ni casaca de paño. Toda la ropa era de alepín u otro género de seda o lana, pero sin brillo, lo que hacía necesario el triste recurso de preparar el luto, cuando el enfermo aún vivía. Las mujeres no podían usar encajes, ni ningún adorno de oro o piedras. En los medios lutos, entraba el color morado, a más del blanco.

El luto de padre duraba dos años; el de hermano uno y el de viudez toda la vida.

Como podrán juzgar aquellos que nos leen, el modernismo actual ha modificado totalmente nuestras costumbres, en todos los aspectos de la vida.

Y confieso, con tristeza, que, en la mayoría de los casos, degeneran lamentablemente hacia un libertinaje que me inquieta pensar a dónde habrá de llevarnos.

Luis BAY SEVILLA

INFUNDADAS LAS SUSPICACIAS

El proyecto de ley de nuestro compañero senador Gustavo Moreno, sobre "El Ejercicio de la Profesión de Arquitecto", aprobado ya por el Senado y en vías de serlo por la Cámara de Representantes, ha motivado las protestas de aquellos que aspiran a disfrutar de los derechos que concede la ley a los arquitectos, sin tomarse la molestia de cursar estudios universitarios.

Nuestro Presidente, Arq. Enrique Luis Varela, deseando poner las cosas en su justo lugar, expresó a un redactor del diario "Avance" que lo visitó para conocer su sentir y pensar sobre este asunto, las siguientes y muy interesantes palabras, que dicen toda la verdad:

El proyecto de ley, aprobado ya por el Senado y en vías de serlo por la Cámara de Representantes, definiendo "El Ejercicio de la Profesión del Arquitecto", está ocupando, como legislación que afecta a millares de interesados, la atención pública. Unas veces los plomeros, otras los dibujantes, a menudo los profesionales del ramo, han recurrido a la prensa para expresar sus encontradas opiniones sobre la materia. Y la crisis entre ellos parece haberse acentuado últimamente al acordar los dibujantes retirar su concurso técnico a los arquitectos cuando de Concursos para Monumentos Públicos se trate.

Es, precisamente, al margen de ese episodio aislado de la cuestión, que el Presidente del Colegio Nacional de Arquitectos, señor Enrique Luis Varela, abandonando por un instante sus ocupaciones oficiales en la "Comisión Nacional de Fomento", comentó en una breve interviú, esa actualidad.

—Vamos a poner los puntos sobre las íes en un viejo tema que parecía olvidado y que ahora se renueva con la aspiración de los dibujantes a competir con los arquitectos... Que es como si viéramos a los enfermeros compitiendo con los médicos, o a los procuradores con los abogados. Simplemente absurdo. ¿Permitirían los dibujantes que cuando un hijo se les enferme, haga el diagnóstico y dicte la receta un enfermero, por muy experimentado que éste sea? No, ciertamente: llaman al médico, y en sus conocimientos profesionales ponen toda su fe y toda su esperanza.

Nuestro caso es igual. Pero aun no está debidamente legalizado ni adecuadamente deslindado el campo de cada clase; y a ello tiende la ley de marras. Después, no tendremos que discutir más. Como los médicos y los abogados y los farmacéuticos. Y las aguas volverán a su nivel.

—¿Usted cree, amigo Varela?

—Seguramente. Hay algo, peregrino e ilógico en este combate intelectual entre directores y dirigidos. Nosotros los arquitectos, siempre hemos mantenido las más cordiales relaciones con nuestros auxiliares los dibujantes, quienes, generalmente, son considerados más como amigos y compañeros de trabajo que como empleados subalternos. Y en algunos casos hasta los hacemos nuestros asociados, cuando sus excepcionales cualidades así lo ameritan. Con lo cual estoy demostrando que nunca nos ha animado el propósito de desconocer su valiosa cooperación, ni desmeritar su habilidad artística. Pero de eso, a aceptarles la competencia que plantean, hay un abismo, cuyo puente es la Universidad, que no sólo nos da el conocimiento como muchos creen sino algo más fuerte y más hondo: la responsabilidad profesional. Esa responsabilidad que nunca hemos compartido con nadie. Que asumimos plenamente, conscientemente, y en la cual reside la fuerza poderosa de nuestro orgullo de sabernos *Arquitectos*, esto es, de de sentir la función social que realizamos en beneficio de la comunidad. Esa responsabilidad, que en la mente del arquitecto no es sólo el estudio juicioso del programa, ni la proporción armónica de las líneas, ni el mero cálculo que asegure la estabilidad de la obra, sino que se prolonga y afirma en el tiempo, previendo el futuro, con la conciencia de que estamos grabando en piedras y metales la historia de la civilización que nuestra propia época forja. Esa responsabilidad que nunca han compartido con nosotros ni los dibujantes ni los demás auxiliares de nuestro trabajo, sean maestros de obras o capataces o contratistas. Por ello es tan difícil salvar ese puente... que algunos han cruzado tras largos estudios y perseverantes esfuerzos.

Nosotros terciamos en el asunto.

—Se sostienen, empero, otras opiniones.

Enrique Luis Varela asiente:

—Sí, sí, ya sé—advierte vivamente—. Sin ir más lejos, la de los que tienen por vocero al periodista y pintor Armando R. Maribona, en uno de cuyos artículos dicen los señores dibujantes, en forma irrespetuosa por cierto para sus jefes naturales, que en el Concurso del Archivo Nacional los trabajos fueron pobres porque ellos no colaboraron. Y yo les digo con la autoridad que me confiere mi labor de casi veinte años, que solamente la pasión puede dictar tal aserto, pues es cosa difícil de superar el trabajo que obtuvo el Primer Premio, ejecutado por el notable arquitecto Luis Dauval. Y además, les aconsejo que no vuelvan a prohibirles a sus miembros el trabajar con los arquitectos en los concursos, pues podría la orden convertirse en peligroso "boomerang".. No olvide el jefe de los dibujantes, mi distinguido amigo el excelente acuarelista, Diego Guevara, que en los dos últimos proyectos para el Cuarto Concurso del Monumento a Martí presentados por mis asociados y por mí, trabajaron en los planos y maquetas doce arquitectos, dos escultores, y solamente dos dibujantes, uno de ellos precisamente el propio Guevara, y Pedro Vega, el otro. Recuerden los dibujantes, para calmar su nerviosismo, que desde 1925 la Escuela de Arquitectura de la Universidad de la Habana es conocida como parigual de cualesquiera de América, y que la época en que algunos arquitectos recurrían a un pequeño grupo de dibujantes para que les "proyectaran" ya pasó hace tiempo, inexorablemente, porque los actuales y muchos de los antiguos los requieren para "dibujar", es decir, para interpretar en forma gráfica los detalles de las ideas y de los proyectos arquitectónicos. Evoquen también los dibujantes de arquitectura—porque con los de otras ramas artísticas no tenemos conexión alguna y por lo tanto sus problemas no nos incumben—, que la mayor parte de su trabajo depende de nosotros los arquitectos, o por lo menos ha dependido hasta hoy; y que llegado el momento de plantear una lucha abierta, como la que intentan ahora, podemos prescindir de ese trabajo, lo que lamentaríamos mucho, desde luego, sin que por ello sufra la arquitectura. Y mantengamos la fiesta en paz, para bien de todos. Que aunque estas frases vayan desnudas—como va siempre la verdad—, solamente son el reflejo fiel de nuestros sentimientos, que deseamos mantener cordiales con los que siempre han sido nuestros amigos, y que hoy injustamente nos atacan sin razón, haciéndoles el juego a los maestros plomeros que también se oponen a la ley considerándose facultativos, olvidando que este título sólo lo confieren las facultades universitarias.

—¿Y de los pintores y escultores?...

—No acierto a ver qué tienen que ver estos señores, en el problema—nos dice Varela con una sonrisa—. Ni tampoco qué relación existe entre ellos y los dibujantes de arquitectura para que vayan a hacer causa común contra los arquitectos. La pintura y la escultura, salvo en los casos excepcionales que complementan las grandes creaciones arquitectónicas, son artes aisladas, con vida propia e independiente, que nunca ha sido interferida por la arquitectura. No me queda más remedio que decirle al destacado periodista —y mejor pintor—señor Maribona, que glosa la mal fundada aspiración de los dibujantes, que no crea en fantasmas, y se lea la *Ley del Ejercicio de la Profesión del Arquitecto,* para que compruebe que no invadimos absolutamente el campo de las otras artes plásticas, ni de ninguna otra profesión. Defendemos lo nuestro simplemente, sin menoscabar a nadie. Legislamos nuestro trabajo para evitar interferencias, siguiendo la corriente de los tiempos que obliga a que cada uno sepa sus derechos y sus deberes. Pero tengan la firme convicción nuestros antagonistas que, del mismo modo que no queremos intrusos en nuestra casa, tampoco queremos invadir la casa de los demás. Y conste que he tenido el honor de figurar hasta hoy en la Asociación de Dibujantes de la Habana—además de ingeniero civil y arquitecto, soy dibujante también—; pero temo que desde ahora me declaren miembro no grato. Lo que sentiré mucho, porque tengo allí muy buenos amigos.

Estas palabras, motivaron una contestación de los integrantes de la *Confederación de Profesionales no Universitarios,* planteando al Presidente del Colegio Nacional de Arquitectos la *información pública.*

Aunque los arquitectos por ministerio de la ley son los únicos capacitados para proyectar, dirigir y construir edificios, derechos que nadie puede limitarles, existe el propósito de complacerles.

Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano

SE acaba de celebrar, en los salones del *Colegio Nacional de Arquitectos,* el Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano, en ocasión del noveno cincuentenario del Descubrimiento de América. Una fecha propicia para fijar los lineamientos de un entendimiento cordial entre todas las naciones libres del continente. ARQUITECTURA recoge este acontecimiento cultural como el esperado complemento de la hospitalidad que brindó, muy gustosamente, a los congresistas. Acogida franca, cordial, expresiva, a un acto de trascendencia, por su innegable proyección americanista, que no es más que una prueba objetiva del sentimiento de colaboración que brindan los arquitectos cubanos a toda empresa espiritual elevada.

El *Colegio Nacional de Arquitectos* quiere expresar su gratitud por el voto de agradecimiento formulado por el Primer Congreso Histórico Municipal, así como la felicitación al director de la revista ARQUITECTURA, "por el excelente número dedicado al Congreso". Número bellamente ilustrado con grabados de los siglos XVI, XVII y XVIII, que recoge interesantísimos trabajos de investigación histórica debidos a Emilio Roig, Bens Arrarte y Luis Bay Sevilla.

Los municipios de América, las sociedades y corporaciones de Estudios Municipales e Históricos Americanos, las Universidades, las Academias de Artes y Ciencias Históricas y Sociales, los Colegios de Arquitectos y de Ingenieros Americanos, al dar fin a las tareas del Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano la resolución número diecisiete de la Segunda Reunión Interamericana del Caribe de celebrar en la ciudad de La Habana, del veintidós al veintiocho de octubre, el Congreso que reseñamos hoy; cuya finalidad primordial ha sido reunir las representaciones de todos los Municipios de América, para contribuir a los ideales de unión y fraternidad y como homenaje justo a la fecha que se conmemora.

El Primer Congreso Histórico Municipal ha realizado, en verdad, una gran tarea. Creemos de interés general ofrecer la siguiente relación de trabajos presentados, que, clasificados y entregados a las distintas comisiones que los consideraron, dieron comienzo a las labores del Congreso:

"La Habana del siglo XVI", Arq. J. M. Bens Arrarte; "Ciudades y Poblaciones Precolombinas", Mario Ciria Hernández; "La Habitación de los Siboneyes", Carlos M. Ragi Ateo; "Necesidad de crear las Comisiones de Monumentos Históricos", Ramiro Guerra; "Las Colecciones Arqueológicas Privadas", J. A. García Castañeda; "Breve reseña de las instiutciones coloniales", Enrique H. Moreno; "Proyectos para poblar el puerto de Matanzas y fundación de esta ciudad", José A. Treserra; "El Aspecto fundamental del urbanismo en Cuba", J. A. Cosculluela; "Los Procuradores Municipales y las Cortes Cubanas del siglo XVI", Andrés Angulo; "El tabaco, fundador y mantenedor de municipalidades", José E. Perdomo; "Origen de los Municipios Cubanos", Bertha Morán; "Intensificación de los recursos internacionales", Jomes P. Pope; "Conservación y Divulgación de la Música", José Luis Vidaurreta; "Instituto Interamericano de Estudios Municipales", José E. Perdomo; "Reconstrucción de una lápida", Benito Alonso; "Escribanías de Indias", Jenaro Artiles; "Compilación Bibliográfica", Fermín Peraza; "Factores destacados en la formación de los Municipios Americanos", Gregorio B. Palacios; "Moción sobre la estatua de Colón", Juan González Monagas; "Proyecto sobre conservación de piezas arqueológicas, monumentos coloniales, archivos y museos", Ramón Guirao; "El Bando de Gobernación y de Policía de 1842", Enrique Gay Calbó; "Las Democracias Municipales en los Países Bajos y España", José Luciano Franco; "Breve Historia Local de Cabañas, Bahía Honda y San Diego de Núñez", Eusebia I. Acosta; "Repercusiones en Cuba de las luchas de los Comuneros en Castilla", Herminio Portell Vilá; "Reliquias Históricas Habaneras", Emilio Roig de Leuchsenring; "La ciudad de San Juan de los Remedios", Joaquín Giménez; "Factores políticos y sociales en el desarrollo de las primitivas comunidades locales de América", José A. Encinas; "El Profesor Carrera Justiz y los Estudios Municipales", Coralia Céspedes; "Instituciones Autócratas de América", René Gómez; "Las Instituciones Locales de América", Andrés Angulo; "La Colección Arqueológica Privada García Feria", José A. García; "Procedencia de la Población Prehistórica de Cuba", Pedro García; "El aspecto fundamental del urbanismo en Cuba", J. A. Cosculluela; "Ensayo sobre la cránea cubana precolombina", Fernando Royo; "Las bolas y dagas líticas", René Herrera Fritot; "Religión de los Indígenas Antillanos", Osvaldo Morales; "Datos geográficos y antecedentes históricos de Colón", María Prieto de Herrera; "Historia de San Antonio de Abad o de los Baños", Luis Moas; "Influencia indígena en el Barroco Español del Virreynato del Perú", Martha de Castro; "El Ayllú como exponente del propósito imperialista de la civilización quechua", Pedro J. Méndez; "La población costarricense en la época precolombista", J. Luis Cardona Coopern y "Real Villa de Guanabacoa. Reducto indio de Occidente", Héctor Ayala.

(*Pasa a la página 474*)



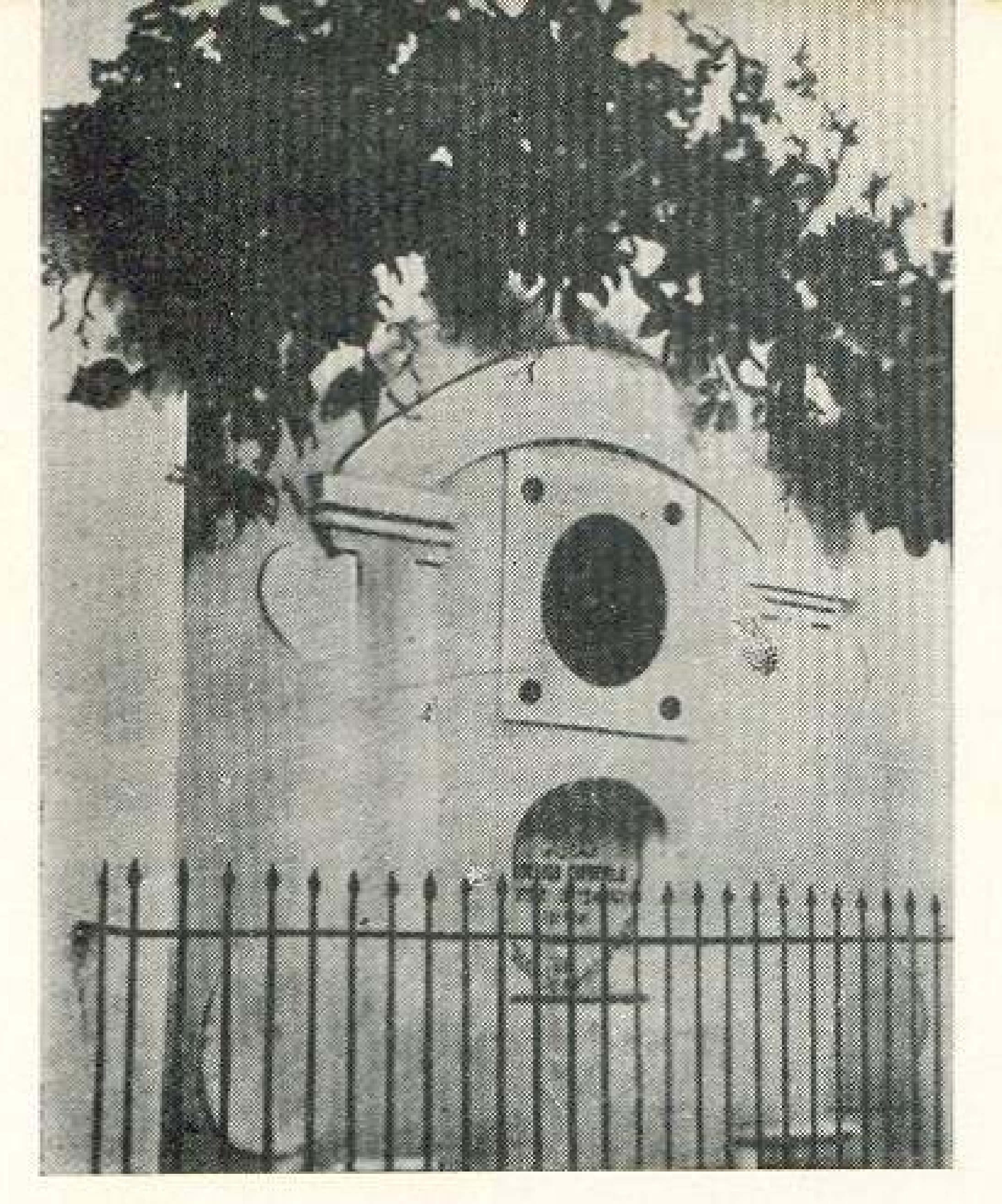
Inauguración, en el salón de recibo del Ministerio de Obras Públicas, de la Exposición de Grabados, Cartografía, Urbanismo y Fotografía.



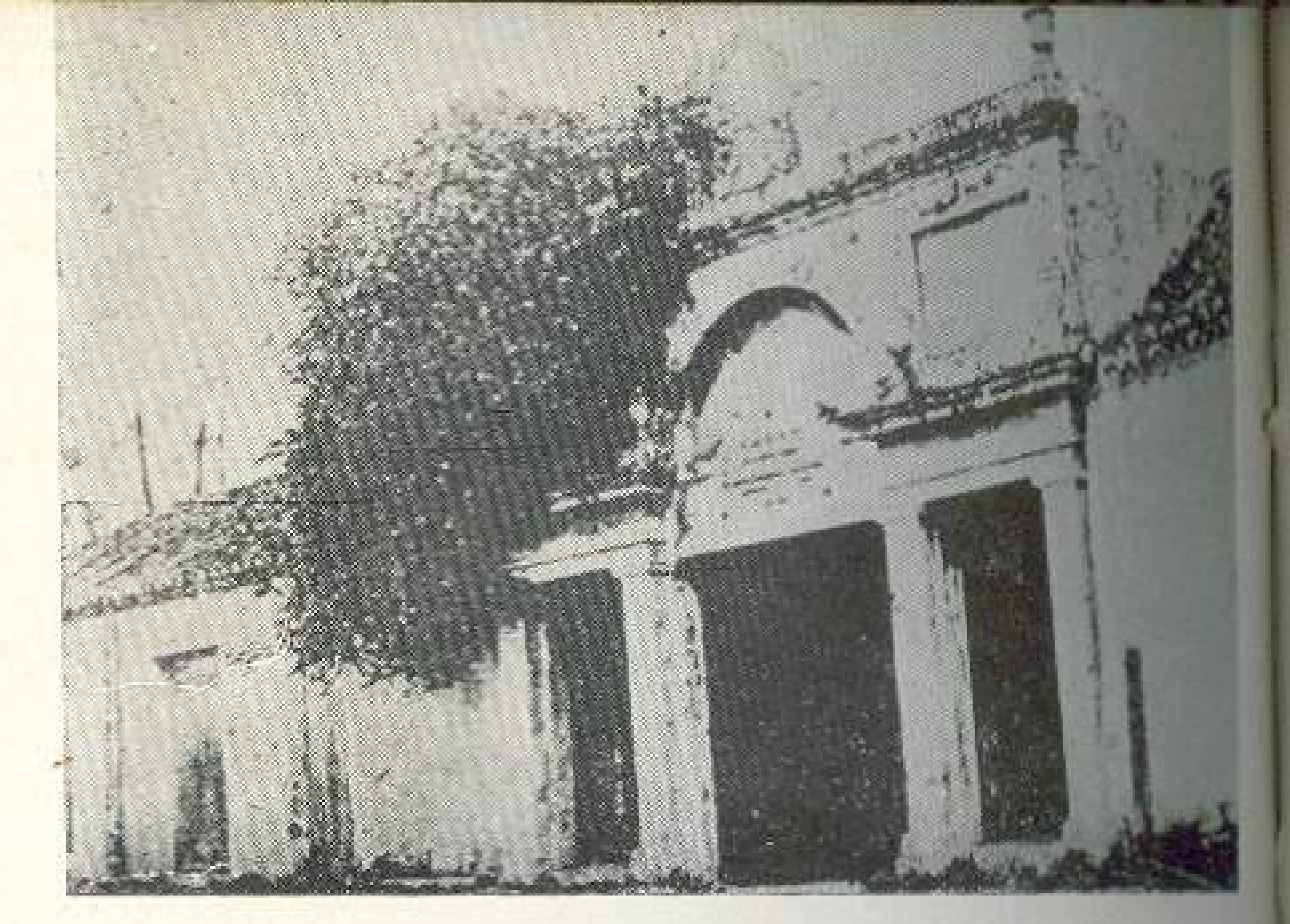
Los congresistas después de visitar la Plaza de la Catedral, son obsequiados con un magnífico cocktel en la que fué señorial mansión del Conde de Casa Bayona, donde tiene en la actualidad sus oficinas administrativas la industria del ron "Havana Club".



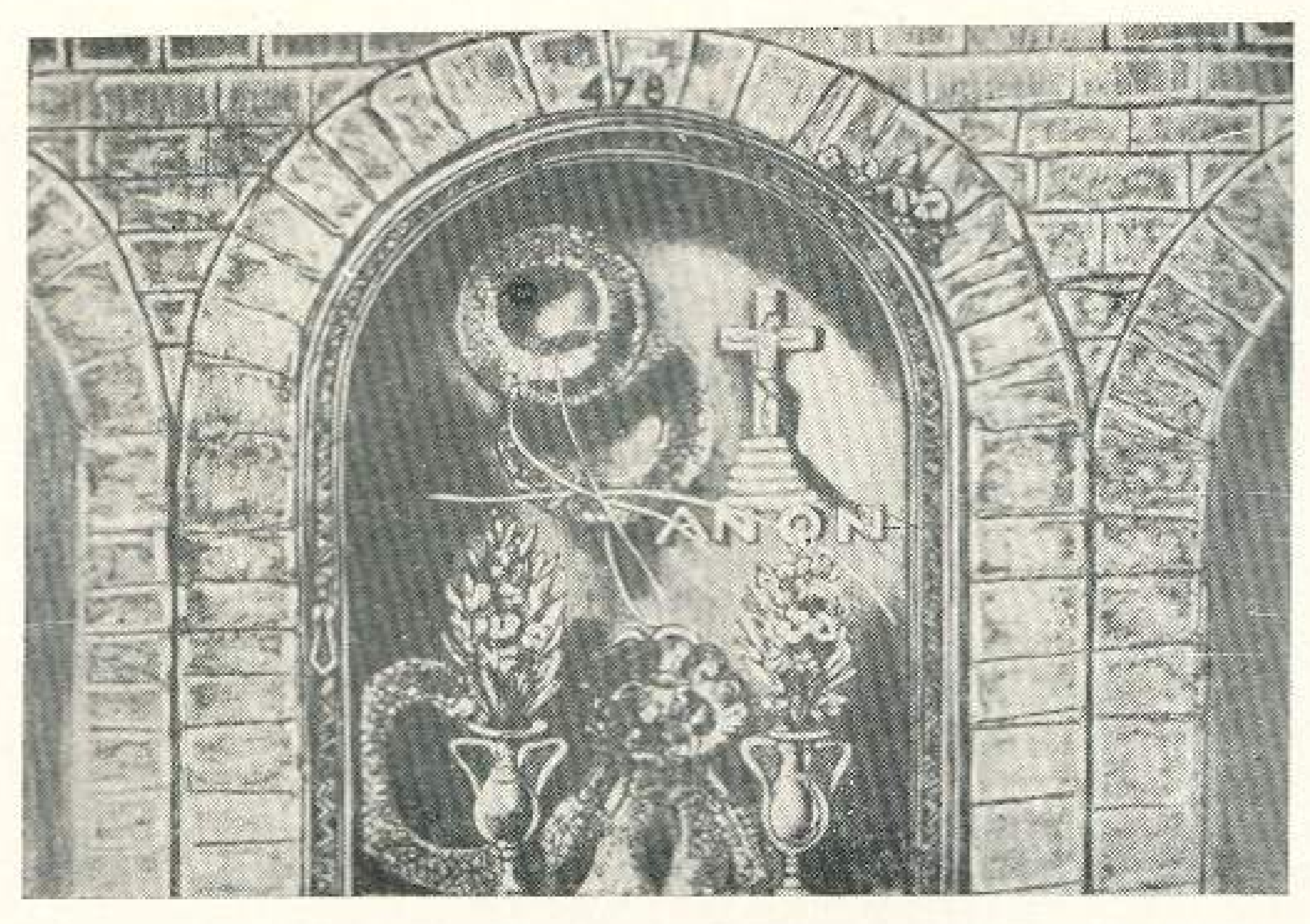
La concurrencia examinando la valiosa exhibición de grabados, cartografía, urbanismo y fotografía, en uno de los salones del Ministerio de Obras Públicas.



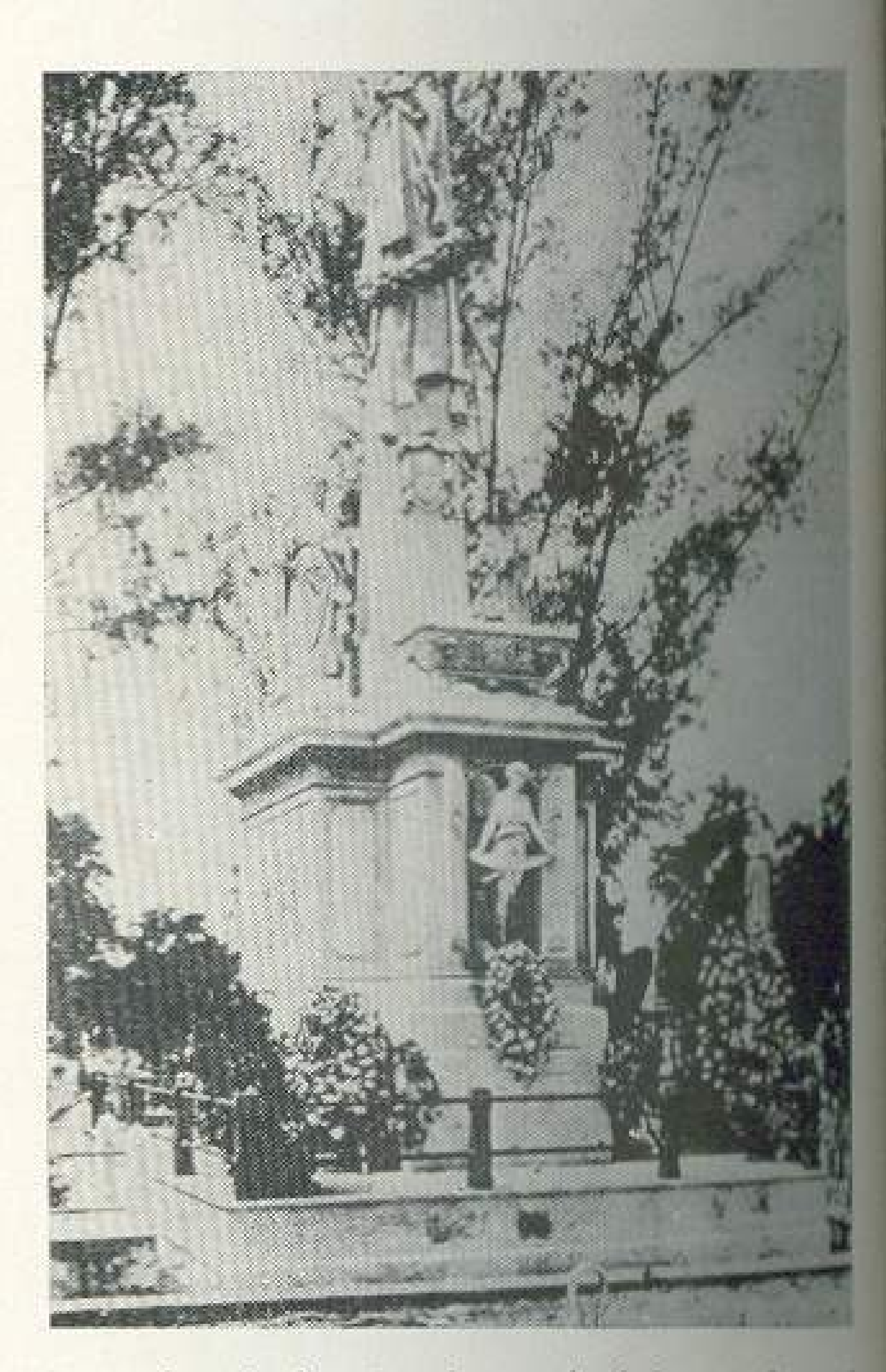
Tumba del Cap. Capdevila en el Cementerio de Santiago de Cuba.



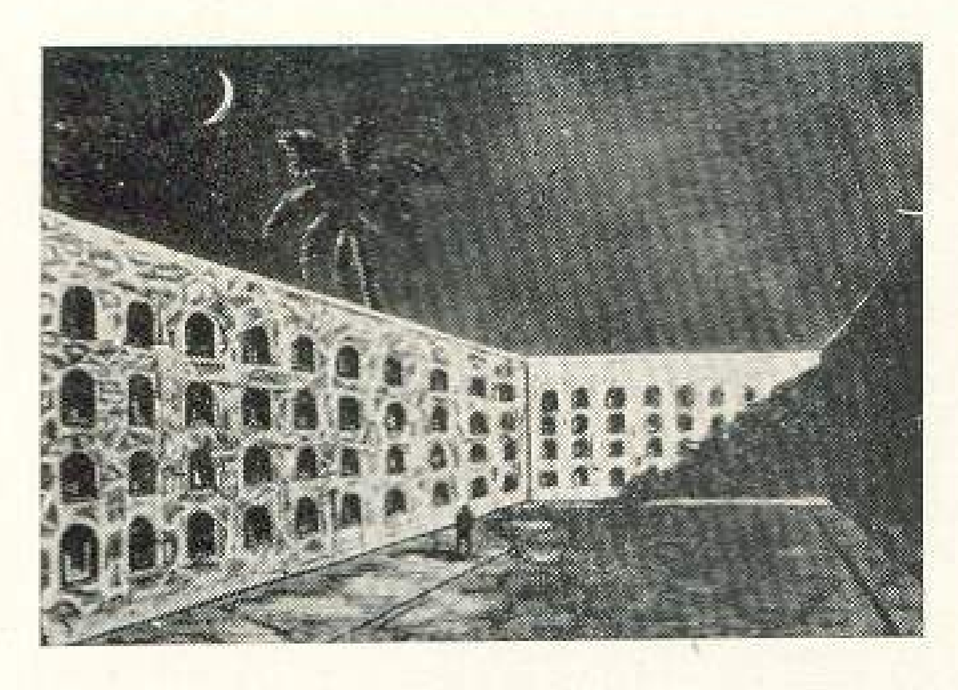
Cementerio de Espada (Fachada principal). Fué construido a iniciativas del Obispo habanero Juan J. de Espada y Landa e inaugurado y bendecido el 2 de Febrero de 1806.



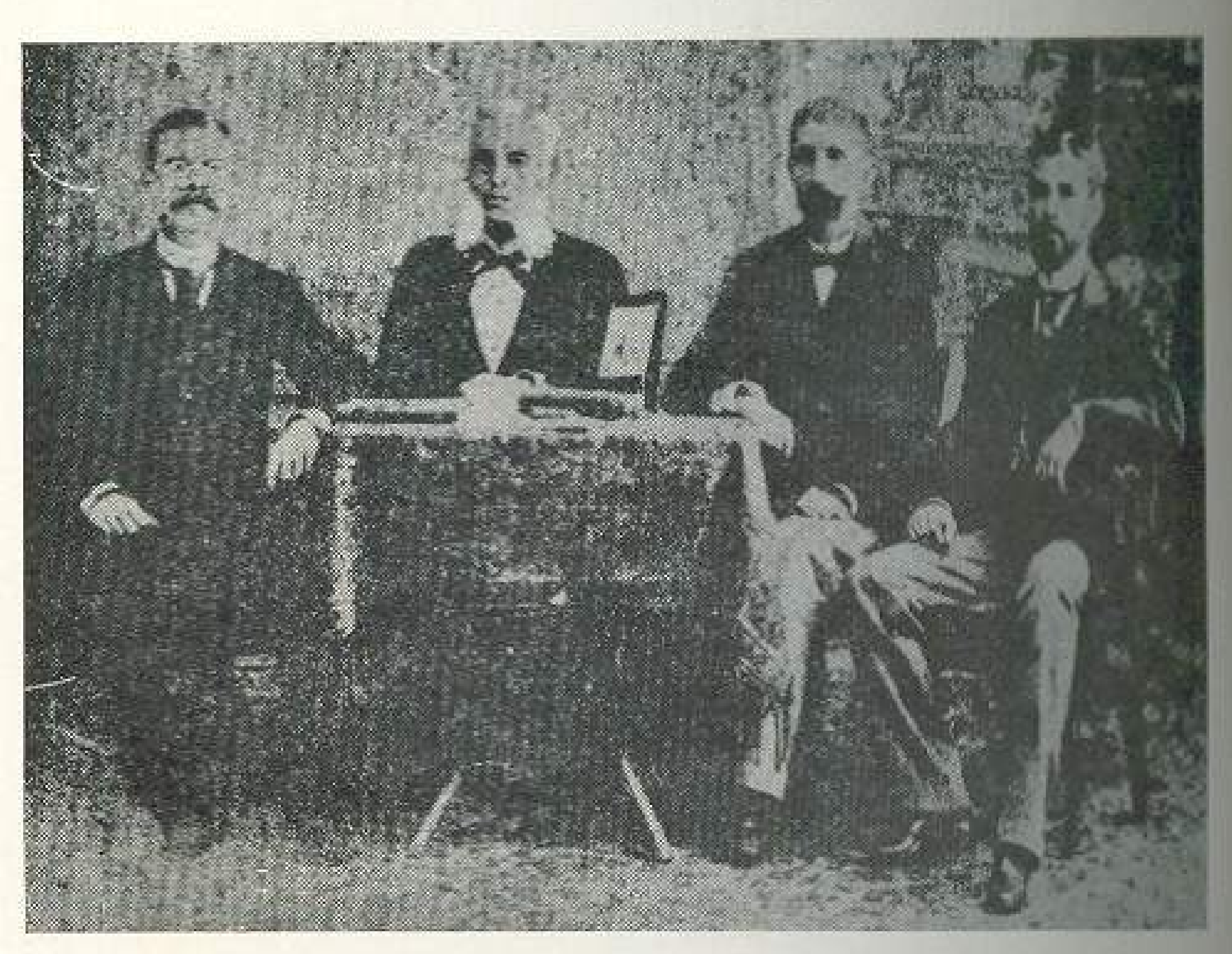
Nicho del Coronel Gonzalo Castañón en el Cementerio de Espada, viéndose en el cristal las rayas que los voluntarios atribuyeron ser hechas por los estudiantes de Medicina.



Mausoleo de los Estudiantes fusilados erigido en el Cementerio de Colón, obra del escultor José Vilalta de Saavedra, inaugurado en el año 1890.



Nichos del Cementerio de Espada, entre los cuales se encontraba el del Coronel Castañón, que se decía rayado por los estudiantes, lo que no resultó ser cierto.



Histórica fotografía en la que vemos a tres supervivientes compañeros de los estudiantes fusilados, doctores José Ramírez Tovar, Domingo Fernández Cubas y Ricardo Gastón, acompañados del que fuera su valiente defensor Cap. Federico Capdevila, todos fallecidos.

El Fusilamiento de los Estudiantes de Medicina

Aunque no se trata, en rigor, de un trabajo relacionado directamente con la arquitectura, como disciplina y profesión, sino de un artículo histórico, bien está aclarar, sin más demoras, los motivos que tenemos para darle publicidad en ARQUITECTURA.

El Colegio Nacional de Arquitectos *predica, con ejemplos, con hechos y palabras, una sabia y fecunda política de acercamiento profesional, de contacto con el estudiantado universitario. La fecha histórica del 27 de Noviembre, que constituye para los estudiantes cubanos un símbolo de sacrificio y abnegación por los intereses de la Patria, está, como es natural, muy arraigada en el corazón de todo estudiante y en el recuerdo de todo profesional. Los detalles de este lamentable suceso, que constituyó una definición de la política de violencia de la Metrópoli, va perdiendo en detalles y matices a medida que transcurre el tiempo y se suceden acontecimientos universales de envergadura. Para que estos detalles y matices sean recordados, publicamos hoy el presente trabajo que lo ilustramos con valiosos documentos gráficos, muchos de ellos desconocidos.*

EL próximo día 27 del actual mes de noviembre se cumplen 71 años del crimen político cometido por los voluntarios de La Habana y las autoridades españolas que gobernaban la Isla, fusilando a ocho jóvenes estudiantes del primer año de medicina de nuestra Universidad, acusados falsamente por el Gobernador Político Dionisio López Roberts y por el celador del Cementerio de Espada Vicente Cobas, de haber rayado el cristal del nicho donde fué enterrado el militar español D. Gonzalo Castañón, a pesar de que el Presbítero D. Mariano Rodríguez, Capellán del propio Cementerio, tuvo la valentía de declarar que *la acusación es falsa porque esas rayas, que están cubiertas con el polvo y la humedad, las he visto desde hace mucho tiempo, y, por lo tanto, no pueden suponerse hechas en estos días por los estudiantes.*

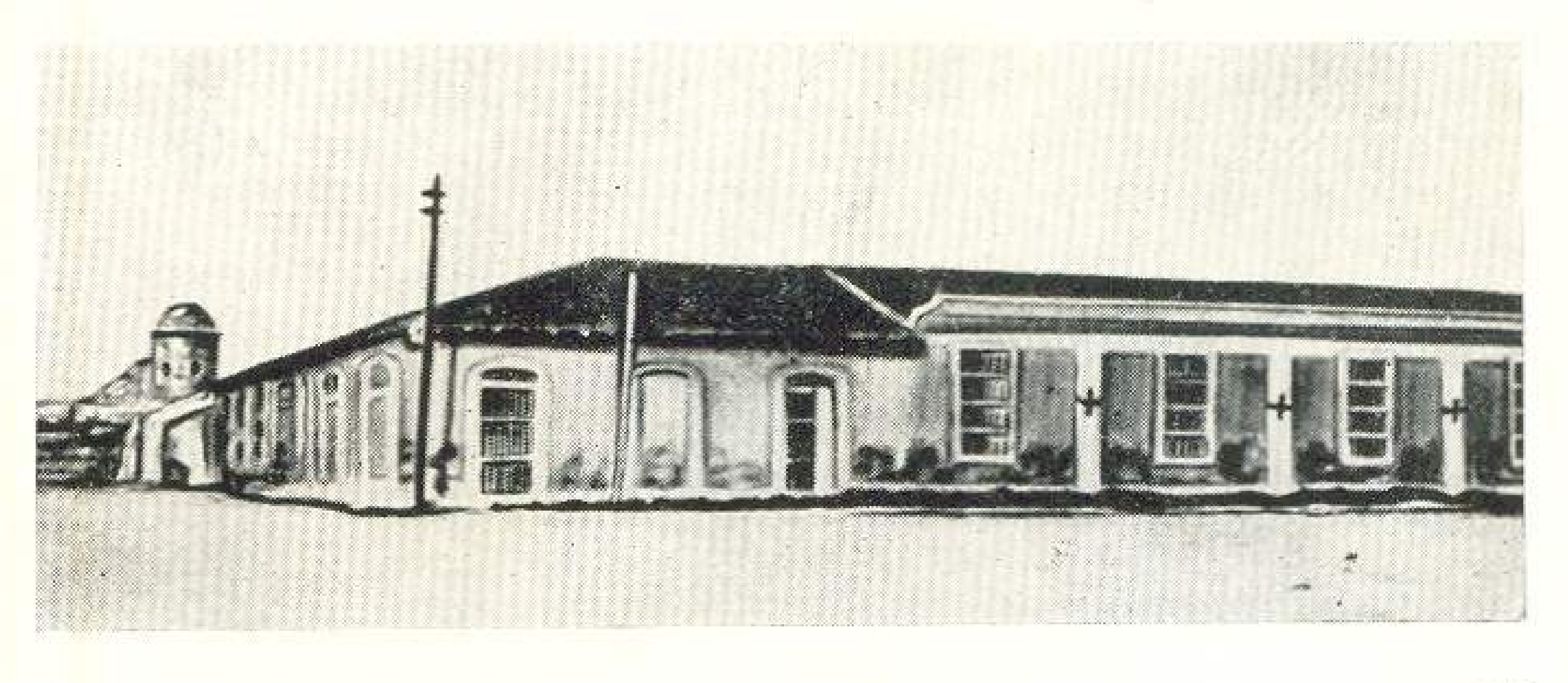
Nadie con más autoridad para narrar los hechos ocurridos como el Dr. Fermín Valdés Domínguez, testigo y actor de los mismos, acusado como sus demás compañeros de estudios, de profanación a la tumba de Castañón y condenado con otros más a seis años de prisión en el Presidio Departamental. En su libro *El 27 de Noviembre de 1871.* escrito con valentía extraordinaria en el año 1887, cuando aún éramos colonia de España, se reseña en el capítulo primero, cómo se desarrollaron estos hechos que legaron a la historia de Cuba una página triste, y a España, una mancha para su Gobierno colonial de Cuba.

A las tres de la tarde del día 23 de Noviembre, dice Valdés Domínguez en su libro, los alumnos del primer año de medicina y los que como oyentes o curiosos asistían a las cátedras, esperaban reunidos en el anfiteatro anatómico conocido por *San Dionisio,* la llegada del Catedrático. Motivaba su tardanza, un examen que aquella misma tarde hacía en la Universidad. Todos supieron pronto, esta razón, y se dispusieron a dejar pasar aquella hora para asistir luego a la Cátedra de Disección.

El edificio donde se encontraba el anfiteatro anatómico estaba a continuación del antiguo y entonces ya clausurado Cementerio de Espada, edificio que fué en un tiempo Asilo de Dementes y era, en aquellos días, *Asilo de artes y oficios para varones,* con el nombre de *San José.* Tenía galerías a derecha e izquierda, y una de éstas, muy elevada, era la que lo separaba del Cementerio, y no una tapia como falsa y aviesamente se hizo figurar en el proceso contra los estudiantes.

Al salir del Anfiteatro vieron algunos muchachos el carro donde se habían traído algunos cadáveres destinados al estudio, y, alegremente subieron a él, y dieron vueltas por la plaza que existía frente al Cementerio. Estos fueron Anacleto Bermúdez, Angel Laborde, José de Marcos Medina y Pascual Rodríguez, según ellos ingenuamente dijeron después. Un niño de diez y seis años, de semblante risueño y agradable, Alonso Alvarez de la Campa, tuvo la desgracia de ocurrírsele coger una flor del jardín del Cementerio, y esa flor fué la causa de su muerte.

Nada más tuvo lugar aquella tarde en las afueras del Cementerio. La llegada del profesor y



Cuartel de Ingenieros que estaba situado en la explanada de la Punta. Junto a las paredes de este edificio, recibieron la muerte, por fusilamiento, los ocho infortunados estudiantes de Medicina.



Anacleto Bermúdez *Pascual Rodríguez* *Carlos Verdugo* *Carlos A. de la Torre*

la clase esperada les hizo olvidar todos aquellos sencillos incidentes, tan comunes, tan naturales en la bulliciosa vida del estudiante.

A la misma hora volvieron a sus clases, en los días subsecuentes, hasta el 25 que fueron detenidos y acusados por López Roberts. La detención la llevó a cabo este salvaje, haciéndose acompañar de algunos agentes de Policía y personándose en el aula donde el Dr. Pablo Valencia explicaba a la sazón la clase de ese día. Este profesor, cobarde y sumisamente, al ver llegar a López Roberts, se puso de pie y fué a recibirlo con miedoso servilismo a la puerta, asintiendo más tarde a cuantas estupideces decía este Gobernador Político.

Pretendió López Roberts mezclar también a los estudiantes del segundo año de Medicina y lo hubiera seguramente logrado de no haberle manifestado enérgicamente el Catedrático Dr. Manuel Sánchez de Bustamante que tenía primero que llevarlo a él preso antes de dirigirse a uno solo de sus discípulos.



Dr. Fermín Valdés Domínguez, reivindicador de la Memoria de sus compañeros fusilados.

Como resultado de la visita de López Roberts a la Escuela de Medicina, aquella misma tarde ingresaron en la Cárcel de la Habana 45 jóvenes, acusados por él de haber rayado el cristal de la tumba de Gonzalo Castañón, de haber tirado al pavimento las coronas y de haber sacado del ataúd los huesos del mismo. La cobardía de Valencia provocó todo esto, pues acaso lo hubiera evitado unas palabras suyas, una explicación de los sucesos, que seguramente hubiera cortado este asunto en su inicio. Pero no tuvo Valencia la energía de desmentir las injustas acusaciones y por el contrario, aseguró con López Roberts, cuando éste se introdujo en el aula donde aquél daba la clase, que *sabía estaba allí el culpable*.

Como hombre, Valencia fué un cobarde, y como profesor, un indigno. La propia prensa española de Madrid, comentando después este crimen, censuró ácremente a este profesor por su poca energía y por haber olvidado que era su deber ineludible la defensa de aquellos jóvenes que nada habían realizado que mereciera tan dura acusación.

Otro que olvidó sus deberes fué el Rector de la Universidad Dr. Francisco Campos López, que se ocultó en su casa en los momentos de gran efervescencia, sin actuar en favor de los estudiantes y cuando ya todo el peligro había pasado, en el mes de abril, visitó en presidio a los muchachos condenados, dando a su visita el carácter más oficial que pudo, diciéndoles que no como Francisco Campos, sino como Rector de la Universidad iba a decirles que la Universidad no se sentía deshonrada de tenerlos como alumnos y que todos los profesores se lamentaban de los sucesos que tuvieron lugar en el mes de noviembre, y que a él personalmente, le pesaba que las circunstancias terribles de aquellos días no le hubieran permitido hacer nada en favor de ellos.

No es mi propósito hacer un relato minucioso de los distintos incidentes ocurridos en aquellos tumultuosos días, ni hemos tampoco de reseñar en detalles la actitud de los voluntarios españoles, quienes ebrios de alhocol y de sangre cubana, pedían tumultuosamente el fusilamiento de los 45 jóvenes detenidos.



Eladio González *José de M. Medina* *Angel Laborde* *A. Alvarez de la Campa*

A las doce de la noche del siguiente día se comenzó a juzgar a los estudiantes detenidos, en un Consejo de Guerra formado por miembros del Ejército y en el que actuó como defensor el Capitán del Ejército D. Federico R. Capdevila, quien dando muestras de un valor y de una caballerosidad poco común, afirmó enérgicamente, en pleno Consejo, que la acusación de profanación era una ignominia que él, como militar de honor, rechazaba y denunciaba. Creo y estoy firmemente convencido, agregó, que sólo eso puede germinar en la imaginación obtusa que fermenta en la embriaguez de un pequeño número de sediciosos.

Estas palabras originaron un gran escándalo en plena sala donde se celebraba el juicio y hasta uno de los voluntarios se atrevió a acercarse demasiado al Capitán Capdevila con ánimo de pegarle, pero éste, enérgicamente desenvainó su espada y dirigiéndose al que pretendía agredirle le dijo *atrévase, que le paso con esta espada.* Capdevila tuvo que refugiarse en la sala contigua, porque la turba salvaje que invadía la sala quería acabar con él, pero antes de abandonar la sala, presionado por amigos y algunos de los miembros del Tribunal, se enfrentó con la turba y le dijo: "Señores, ante todo somos honrados militares, somos caballeros, el honor es nuestro lema, nuestro orgullo, nuestra divisa; y con España siempre honra, siempre nobleza, siempre hidalguía; pero jamás pasiones, bajezas, ni miedo. El militar pundonoroso muere en su puesto, pues bien, que nos asesinen; mas los hombres de orden, la sociedad, las naciones, nos dedicarán un opúsculo, una inmortal memoria."

En vista de que el fallo del Consejo de Guerra resultaba favorable para los estudiantes, el General Crespo que por sustitución gobernaba la isla, cediendo a la presión violenta de los voluntarios, designó un nuevo Consejo que estuvo integrado por seis vocales veteranos y nueve del Cuerpo de Voluntarios.

Y con este Jurado en que los voluntarios tenían mayoría fueron condenados a muerte los estudiantes Alonso Alvarez de la Campa, José de Marcos Medina, Carlos Augusto de Latorre, Eladio González y Toledo, Pascual Rodríguez Pérez, Anacleto Bermúdez, Angel Laborde y Carlos Verdugo.

Doce fueron condenados a seis años de prisión en Presidio, diecinueve a cuatro años y cuatro a seis meses de reclusión. De estos últimos dos eran españoles y dos demasiado niños.

La ejecución de estos jóvenes la relata el doctor Valdés Domínguez en la siguiente forma:

Llegó el Capitán José Gener acompañado del Capitán Ramón López de Ayala, ambos del Cuerpo de Voluntarios, llamando el primero, en voz alta, a los jóvenes que debían morir, minutos antes de la cuatro de la tarde estaban ya todos en capilla, donde sólo estuvieron poco menos de media hora. Poco después y haciéndoles cruzar por la galera donde estaban sus compañeros, fueron llevados al lugar de la ejecución, iniciando el desfile el mártir de 16 años Alonso Alvarez de la Campa... Sintióse entonces el redoble de tambores que rápidamente cesó, siguiendo a esto un momento de silencio terrible y mortal. Sonó una

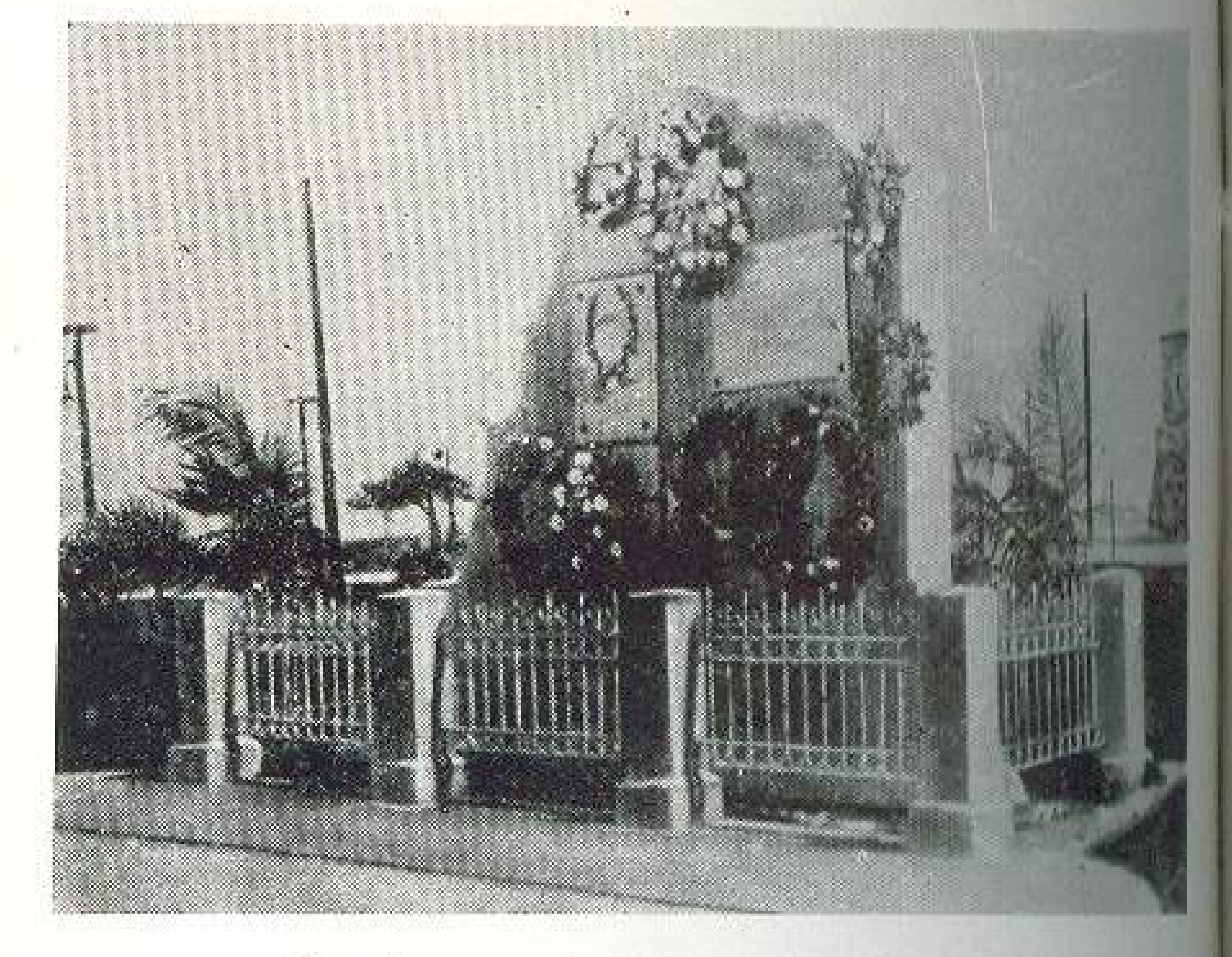
(*Pasa a la página* 463)



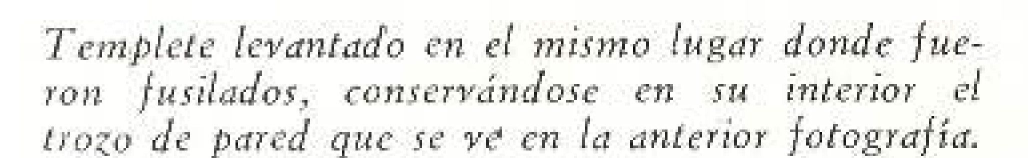
Capitán Federico Capdevila, valiente defensor de los estudiantes de Medicina.



Magnífico óleo del pintor Manuel Mesa que recoge el momento del fusilamiento y que podemos admirar en uno de los salones del Ministerio de Educación.



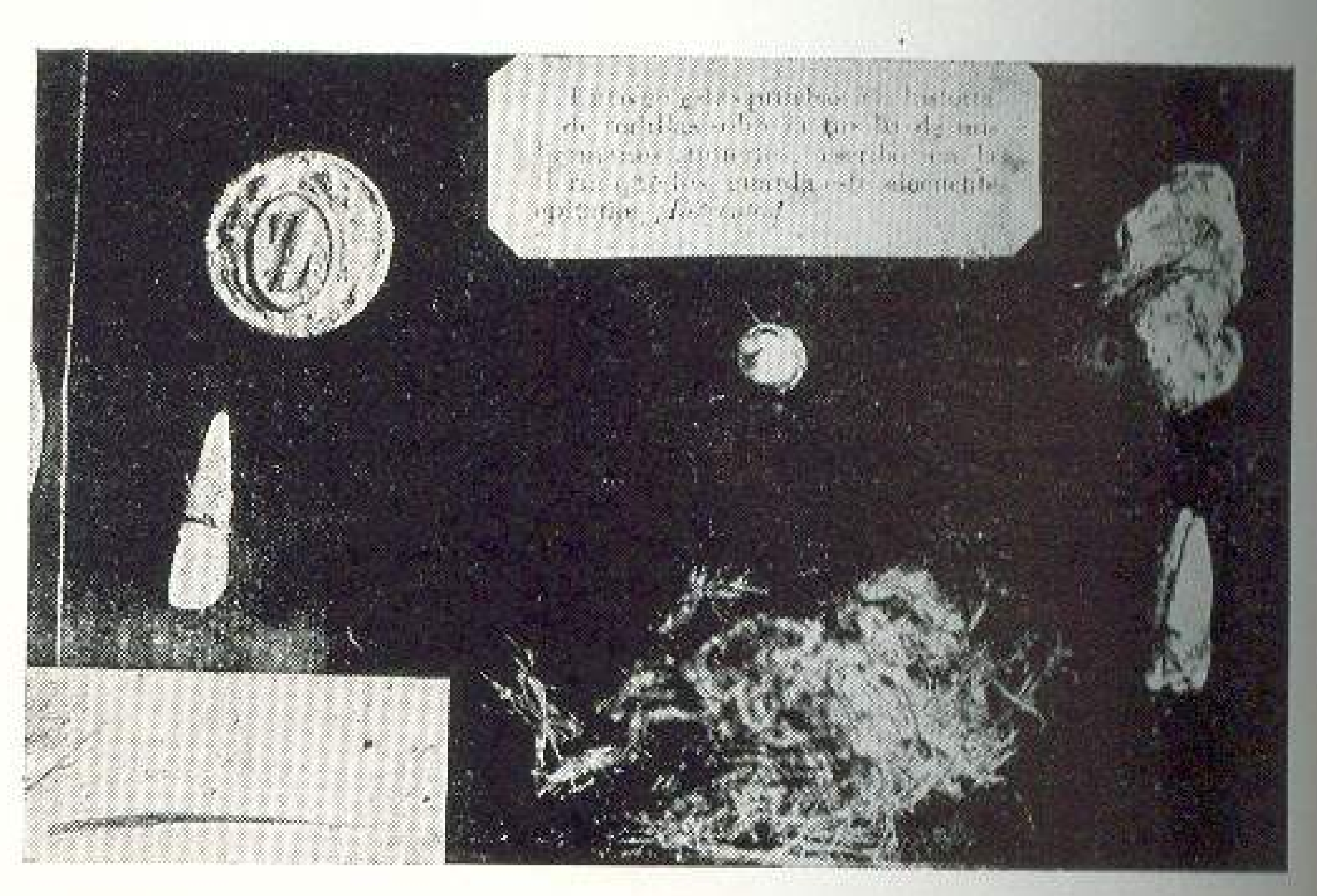
En el año 1901 se erigió en el mismo lugar donde fueron fusilados, este sencillo monumento en que se conserva un pedazo de pared, junto a la cual recibieron la muerte.



Templete levantado en el mismo lugar donde fueron fusilados, conservándose en su interior el trozo de pared que se ve en la anterior fotografía.



En esta fotografía vemos algunas reliquias de los estudiantes, encontradas al ser exhumados sus restos para trasladarlos al panteón en que descansan para siempre. El molar perteneció a Laborde, el colmillo a Alvarez de la Campa, un dije de Bermúdez con la bala que lo remató, y un manojo de cabellos de los estudiantes. La inscripción de arriba dice: "Entrego estas pruebas a la historia y de rodillas sobre la tumba de mis hermanos muertos, escribo en la tierra que los guarda, este elocuente epitafio: ¡Inocentes!



EL ARQUITECTO FELIO O. MARINELLO



Arquitecto Felio O. Marinello.

NUESTRO excelente amigo y distinguido compañero Marinello, ha muerto en plena juventud, como los que son elegidos por los dioses. Una cruel y fulminante dolencia lo arrebató del seno de los suyos, dejando una huella imborrable en el corazón de sus compañeros, que lo recordarán siempre con aquel su aire displicente y elegante de lord inglés, que ocultaba un gran carácter.

Actualmente, ocupaba el cargo de Ingeniero Jefe del Distrito de Obras Públicas de la Provincia de Oriente, su terruño de adopción desde hacía doce años, y de su competencia profesional y de su capacidad de trabajo esperaban mucho los orientales, que ya conocían su perseverancia y su tesón demostrados en el fomento del ingenio azucarero "Algodonal", propiedad de su hermano Zoilo, al que había ayudado intensamente desde 1930.

Felio Marinello ("Piqui", como lo llamábamos sus compañeros de aula), constituyó siempre una gran esperanza que ahora la muerte apagó. Se destacó desde la época universitaria, durante aquellos tumultuosos días de 1923 que forjaron la gran gesta del 30, por la entereza de su carácter, por su visión del futuro político cubano, por su valor probado y por la confianza que todos los estudiantes de aquella jornada inolvidable depositaban en su rectitud de principios morales y en su sentido cabal de lo justo, que lo llevaron a la posición natural de "leader" estudiantil.

Recuerdo el orgullo con que nosotros, los estudiantes de Ingeniería y Arquitectura, decíamos: "Marinello es de nuestra clase."

Su palabra reposada, su juicio sereno, su modestia infinita, su calor de amistad que brindaba generosa y expontánea, le ganaban fácilmente el afecto hondo y sincero de sus condiscípulos, que lo admiraban sin envidias ni tibiezas.

Era un *gentleman,* de finísima *sense of humor,* que salpicaba su charla de sutil ironía, con la que enjuiciaba y perdonaba los pecados de los hombres. Quedarán por siempre en nuestra memoria las largas horas, en aquellas veladas que se prolongaban hasta la madrugada, que pasábamos en su grata compañía un grupo de amigos: Carlos Rojas, Suárez Murias, Fernando Sirgo, Menéndez, García Alonso, Márquez, Clark, Busto, etc., en el célebre "Club del café con leche"...

Era tan modesto, que procuraba no molestar imponiendo su talento en nuestras discusiones. Quizás lo único que le faltó para triunfar ampliamente en la vida fué el entusiasmo en el combate intelectual: todo le era igual, y nada le apasionaba el ánimo. Servía, por placer y callaba, por no ofender. Pero era un trabajador infatigable, y suplía el entusiasmo con la tenacidad.

Era un ejemplo para los estudiantes; y creo que éste es el cumplido más exacto que puedo hacer a su memoria.

Dejaré a otros, en otro instante, citar su labor profesional, intensa y variada. Yo sólo quiero en estas líneas hacer un trazo fugaz de su fuerte personalidad, adornada de las prendas más preciadas por los hombres, para que perdure en la mente de sus compañeros como un ejemplo de civismo y hombría de bien.

ARQUITECTURA se enlutece con la irreparable desaparición del gran amigo, y hace llegar a su viuda, a su hijo, y a sus hermanos, de nuestra más cara amistad, el sentimiento de toda la clase.

Descansa en paz, excelente compañero.

Enrique Luis VARELA



Nuestro querido colega arquitecto Emilio Hart-Terré, pronunciando su magnífica conferencia sobre "Vida y Obra de los Artífices Virreinales" (Siglo XVI). Se ven en la fotografía a los Presidentes de los Colegios Nacional y Provincial de la Habana, Enrique L. Varela y Agustín Sorhegui, arquitectos José M. Bens y F. Gutiérrez Prada y señor José Luciano Franco, Secretario del Primer Congreso Histórico Interamericano.

ESTUDIO SOBRE LA VIDA Y OBRA DE LOS ARTIFICES VIRREINALES DEL SIGLO XVI

Nuestro dilecto amigo y colega, arquitecto Emilio Hart Terré, que nos visitó ultimamente, concurriendo como Delegado de la Municipalidad de su país al Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano, ofreció en los días 30 de Octubre y 2 del actual mes de Noviembre, dos interesantísimas Conferencias en el Salón de Actos del Colegio Nacional.

Los temas que tan brillantemente desarrolló el colega Hart-Terré fueron los siguientes:

"Panorama de la arquitectura virreinal en Lima" y "Vida y obras de los artífices virreinales del siglo XVI."

Para regalo de nuestros compañeros que no tuvieron la suerte de oirle, damos a continuación el texto íntegro de la segunda de las conferencias pronunciadas.

CONTEMPORANEAMENTE con la llegada al Perú, de los conquistadores españoles, venían también a poblar las ciudades recién fundadas, artesanos con oficio, para hacer nueva vida y forjarse otro porvenir que en lejana patria no podían descubrir con tanta esperanza y con tanta fe como vislumbraban en las vírgenes playas de América. Guerreros y artífices, soldados y sacerdotes, condes y pordioseros, unos para gobernar y otros para servir, todos alentados de nuevos ideales, esperanzas y codicias, acudían presurosos llenando los galeones que venían al Reino de Nueva Castilla, después de haber solicitado su licencia en la Casa de Contratación de Sevilla, como era obligatorio, o peregrinando de ciudad en ciudad, a lo largo de los caminos del Inca, desde tierras del Darién a esta nueva provincia de España.

Unos con armas y otros con herramientas, conquistaron las tierras del Inca, y sobre ella cons-

truyeron sus palacios y sus casas solariegas, sus templos e iglesias, al igual que las de España, poniendo en ella todo el sentimiento artístico de que era capaz el español del Renacimiento, imbuído de la exaltación religiosa que bullía en él como un contraataque a las ideas de la Reforma. También en sus casonas y mansiones solariegas, el boato orgulloso del hidalgo castellano, que en estas tierras del oro, no disimulaba ya bajo la lujosa capa de terciopelo, la pobre y serena miseria, que en España había de cubrirse antes de la llegada de ese caudal áureo que aquí lograron obtener con la punta de la espada el atrevido extremeño o con la maña del segundón ennoblecido que había conseguido en la Corte, cargo y mando, sea en los corregimientos o en la Audiencia o también, muchos de ellos merced a su diligencia, a su trabajo o a su inteligencia. Que en este nuevo mundo todos los caminos de la ocasión y de la oportunidad estaban abiertos, hasta los de la caridad, estimulada a veces por los ejemplos de santos varones que acudían en misiones de prédica de la nueva fe o fundación de monasterios, o también por los convincentes ejemplos del Santo Oficio, y nos dieron así tan interesantes ejemplares de arquitectura religiosa de las que el Perú es lugar de mayor importancia en Sudamérica.

En la capital del Virreinato, la Ciudad de los Reyes o en las ciudades de la Sierra: Cuzco, Huamanga o Cajamarca, aparecen desde los primeros años, los artífices que habían de edificar las casas, las iglesias y los puentes; las atarjeas que llevaban el agua a las fuentes de la Plaza Mayor, los rastros, las atarazanas, los portales y Cabildos. Los hombres de otros tantos oficios de arte, indispensables en la Colonia, los plateros y los talladores, para el ornato y lujo, los espaderos de tan indispensable presencia y de importantes conocimientos, y los silleros para esas hermosas y sólidas monturas con aperos de plata y sus arreos; los fundidores de campanas y los herreros que tan pronto labraban una sólida o hermosísima reja, como sangraban a la bestia de inestimable vida. Al principio eran artesanos los que proyectaban y realizaban estas obras, algunos muy capaces pero de trabajos sencillos o sólidos pero en las que el arte no aparecía por ser la obra más de utilidad que de belleza. En los primeros días de cada ciudad americana, hubo primero de dársele su forma y llenar las imperiosas necesidades de la vida urbana; fuentes y acequias, poblar y defenderse, buscar los elementos naturales indispensables para edificar y aprovecharlos, surtirse de canteras para la piedra, o la cal, o de esperar los maderos que venían de otras muy lejanas tierras, para hacer las alfarjías, techumbres o puertas, o también adiestrar el elementos aborigen para las nuevas construcciones aprovechando de sus métodos consuetudinarios, ya que ellos no eran desconocidos de los españoles; el barro, el adobe crudo o cocido de la edificación bereber o la piedra canteada de los artífices castellanos. De allí que tan fácilmente se adapta y surgen unos y otros, en la costa o en la sierra.

Así mientras en Lima, eran españoles los artesanos que ponían mano a la obra para los trabajos urbanos, en la sierra continuaron los canteros incaicos en su oficio, pero para los nuevos amos. De Lima conocemos por el libro de los Cabildos, quién fuera una de los primeros artesanos que ejerció su oficio. Juan de Escalante, carpintero, tenía solar en esta ciudad a espaldas del de Juan de Cárdenas el barbero. Este Escalante había estado en Cajamarca, en el tiempo del reparto del tesoro y fué designado el 8 de julio de 1536 junto con D. García de Salcedo para "labrar el arancel de las obras de carpintería en vista de los excesivos precios que estos artesanos cobraban por entonces a los vecinos de la ciudad de Los Reyes". Y también se le encomendó la tarea de revisar todas las obras de puertas y ventanas ejecutadas para que fueran tasadas y pagadas a su justo precio. Acertada disposición del Cabildo que prueba entre otras muchas cosas, un espíritu de organización y justicia en un nuevo mundo en donde la necesidad daba margen a la especulación. También nos dice de la existencia de otros artesanos, cuyos nombres, no se conocen pero que ya ejecutaban las indispensables obras para proteger la entrada de las casas o cubrirlas. Juan de Escalante vivió muchos años en esta ciudad. Todavía en 1572, cobraba al Cabildo tres pesos por varias obras que le había ejecutado. Debía de ser viejo por esa fecha. Descubrimos que tuvo un hijo, llamado Luis de Escalante, que fué Teniente de alguacil mayor en el año 1580 y otro Francisco que continuó el oficio del padre, y trabajó también en las obras del Cabildo y de la carnicería en el año 1572.

Pero mientras volvemos a mencionar a otros artesanos que en la ciudad de Los Reyes ejercieron su oficio en los primeros años, vayamos a las ciudades de la sierra para conocer a los artesanos, que bajo las órdenes de los conquistadores, dieron los primeros pasos en la edificación virreinal apenas realizada la conquista. En el Cuzco, la gran tarea para construir fué allanada porque la ciudad incaica se aprovechó por los españoles; una de las primeras disposiciones dadas en el reparto de solares fué precisamente la de acomodarse a la planta de los palacios existentes. Pero tanto los tejados que eran bajos e inadecuados para la morada del español cuanto las puertas que eran por lo regular estrechas, se levantaron o ensancharon.

Es aquí donde aparece la obra del cantero incaico que prosigue su tarea ancestral. En el muro de aparejo precolombino, labra el artífice

(*Pasa a la página* 466)



Grupo de arquitectos reunidos para celebrar sus bodas de plata con la profesión. Aparecen en la fotografía de izquierda a derecha, sentados: Enrique Peláez, Héctor Díaz, M. A. Hernández Roger, Oliverio García, M. A. Torralbas, Manuel F. Gran y Jorge L. Cabrera. De pie: Herminio Lauderman, Adolfo Guerra, César Rodríguez Molina, Armando Puentes, Rodolfo Martínez Prieto, José A. Luzon, Pablo Urquiaga y Miguel A. Arana.

Arquitectos que Festejan sus Bodas de Plata con la Profesión

EN grupo de estimados compañeros celebró recientemente sus *bodas de plata* con la profesión y para rememorar esa para ellos inolvidable fecha, se reunieron en cordial camaradería, celebrando en tan señalado día distintos actos.

Ese grupo, integrado por los compañeros Cristóbal Díaz, Armando Puentes, Pablo Urquiaga, Miguel A. Hernández Roger, Héctor Díaz, Saúl Balbona, Roberto Franklin, Enrique Badell, Jorge L. Cabrera, Herminio Laudermann, Rodolfo Martínez Prieto, Miguel A. Arana, Manuel F. Gran, César Rodríguez Molina, Enrique A. Peláez, José A. Luzón, Adolfo Guerra, Oliverio García Soya y Miguel Rodríguez Torralbas, de manera ininterrumpida ha venido reuniéndose cada 18 de octubre, para festejar el día feliz de su graduación.

En este nuevo aniversario, por tratarse de la fecha extraordinaria de los veinticinco años de graduados, acordaron celebrar una reunión preliminar que tuvo lugar en los jardines del Casino Deportivo de la Habana, decidiendo igualmente, que disfrutaran de todos los actos, las respectivas esposas e hijos.

En las primeras horas de la tarde, llevaron a efecto una piadosa peregrinación al Cementerio de Colón, para depositar flores y recordar, junto a cada tumba, al compañero del grupo ido para siempre... Ramón Acuña, Jesús du Breuil y Eusebio Campos.

En las últimas horas de esa misma tarde, hicieron una cordial visita al ilustre profesor de Agrimensura Arq. D. Alejandro Ruiz Cadalso, por el cual este grupo y todos cuantos fuímos sus discípulos, sentimos honda estimación y profundo respeto. El viejo maestro, visiblemente emocionado, recibió de modo cariñoso, la visita de sus antiguos alumnos, muchos de los cuales peinan ya canas, y en compañía de su dignidísima compañera departió largo rato con ellos, recordándose fechas y sucesos de la vida estudiantil de aquella época.

Ya lo decíamos nosotros en otro trabajo que dimos a la publicidad recientemente con motivo del fallecimiento del viejo profesor Dr. Antonio Fernández de Castro, el estudiante de nuestra época sentía por sus profesores profundo respeto y afecto, contrariamente a lo que generalmente sucede en la época presente.

Por la noche, y para cerrar con broche de oro los festejo del día, celebraron esos compañeros una agradable comida en la espléndida terraza del *Night Club Tropicana,* donde se completó el programa con entusiasmo y alegría, que duró hasta altas horas de la madrugada.



Presidencia del homenaje rendido por nuestras instituciones al Ministro de Salubridad y Asistencia Social, Dr. Juan M. Portuondo Domenech.

Homenaje al Ministro de Salubridad y Asistencia Social

LOS Colegios Nacional y Provincial de Arquitectos de la Habana, acordaron rendir un homenaje de simpatía al Dr. Juan Miguel Portuondo Domenech, y al efecto se designó una comisión integrada por miembros de los Comités Ejecutivos de ambos organismos para que le visitaran, al objeto de informarle del acuerdo y solicitar que señalara el día y la hora en que iba a llevarse a cabo ese homenaje. Se acordó, además, que fueran ese día nuestros invitados de honor el Dr. Alberto Recio, Director de Salubridad y el Dr. Jaime Llambés Toldrá, Jefe Local de Salubridad de la Habana, encomendando también a la comisión anterior el cumplimiento de ese acuerdo.

El doctor Portuondo nos hizo el honor de aceptar la invitación y concurrió a nuestra casa, animado, como lo expresó en su magnífico discurso, de pasar un agradable rato junto a los arquitectos.

Luego de unas expresivas palabras de nuestro Presidente, arquitecto Enrique Luis Varela, el compañero José María Bens, que tenía a su cargo el discurso de salutación, pronunció unas interesantes palabras en que supo poner de manifiesto las simpatías que el doctor Portuondo inspira a los arquitectos cubanos y el gran anhelo nuestro de que obtenga el mayor éxito en el desempeño del cargo de máximo Jefe de la Sanidad Cubana, que el señor Presidente de la República puso en sus manos.

Habló después el arquitecto Sr. Raúl Simeón, explicando cuáles eran los puntos de vista de nuestra institución en los distintos problemas que existen planteados y que se refieren al intrusismo de que son objeto los arquitectos, por parte de aquellos que, careciendo de capacidad legal para hacerlo, interpretan planos y juzgan la labor de los arquitectos.

Se extendió después en otras consideraciones tendientes a informar al señor Ministro de la asombrosa aspiración de los maestros plomeros,



Bella residencia campestre del compañero Luis Echeverría, en Rancho Boyeros.

que pretenden nada menos que se les autorice para llevar a cabo trabajos de plomería en las obras que, por mandato de la ley, dirigen los arquitectos, sin que éstos puedan tener sobre aquéllos acción alguna, es decir, que puedan los maestros plomeros ignorar al arquitecto.

Luego habló el compañero Gonzalo López Trigo, Presidente del Colegio Provincial de Camagüey, refiriéndose a los problemas que se les creaban a los arquitectos del interior por la fatigosa tramitación de que son objeto los expedientes que se remiten al Departamento de Ingeniería Sanitaria Nacional, para su aprobación, extendiéndose en otros asuntos de vital interés para el arquitecto.

Hizo al final uso de la palabra el doctor Portuondo Domenech para expresar que había escuchado atentamente a los distintos oradores, y que era su mejor deseo, luego de estudiar debidamente los distintos problemas que allí se habían planteado, resolverlos en justicia, dando la razón a quien la tuviera.

El discurso del señor Ministro de Salubridad, conceptuoso y bien desarrollado, fué en distintas ocasiones interrumpido por los aplausos de la concurrencia que colmaba el gran salón de actos, y que expresaba de ese modo elocuente, sus simpatías a ese funcionario que, a pesar de las múltiples y graves ocupaciones que supone el desempeño del responsable cargo de Ministro de Salubridad y Asistencia Social, tiene tiempo para visitar la casa de los arquitectos y compartir con ellos unas horas, para enterarse de sus aspiraciones y conocer sus quejas, dejando en el ánimo de los arquitectos la más agradable impresión.

La concurrencia fué obsequiada con un magnífico buffet.

L. B. S.



Arquitectos Emilio Hart-Terré y Luis Bay Sevilla, al ser entrevistado el primero por el culto redactor del diario "Avance" señor Octavio de la Suareé.

Una entrevista con el Arquitecto Emilio Hart-Terré

La visita a la Habana del gran arquitecto peruano Emilio Hart-Terré, figura continental de nuestra profesión, brindó al amigo, el culto y avisado periodista Octavio de la Suraée, una excelente ocasión, aprovechada con talento, y habilidad poco común en nuestro medio, para darnos una prueba de buen periodismo. El amigo la Suarée, tiene, además, el mérito de haber informado a sus lectores de las labores del Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano, anotándose un triunfo como periodista.

En la entrevista de la Suarée y Hart-Terré se perfila la personalidad de nuestro visitante de modo tan sencillo y exacto, que nos decidimos a recogerla en el presente número de ARQUITECTURA, *en la seguridad de que tiene interés para todos los compañeros que no han podido disfrutar de las conferencias y charlas del Prof.Hart-Terré.*

HART-TERRE?—preguntamos, curiosos, al estrechar su mano—. Y el sonriente y dinámico arquitecto peruano, que acaba de llegar a la Habana como delegado de su país al "Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano", nos aclara, inclinándose sobre nuestra máquina de escribir:

—Sí, señor. Ha sospechado usted bien. Apellido de origen germánico. Pero nada nazi. ¿Qué digo? Totalmente antinazi. Figúrese que mi padre, alsaciano, abandonó la tierra de sus amores el 70 para no ser soldado alemán. Por eso vino a América, a la patria de la libertad. Y yo, por tanto, en este conflicto que abate a la humanidad soy más que nunca hijo de mi padre... ¿Me explico?

Y la mirada franca, leal, inteligente, de este señor delegado del Perú pasa de la de su íntimo amigo y colega Luis Bay y Sevilla a la nuestra, en busca de asentimiento.

—Además, hay que hacer constar—añade este último—que si como hombre es todo excelencias, Emilio Hart-Terré es, como profesional, todo distinción. Miembro del "Consejo Nacional de Restauración de Monumentos Históricos", catedrático de la Historia del Arte peruano en la Universidad Católica de Lima, Miembro Honorario de nuestro Colegio, arquitecto con abun-

dante obra, etc., los honores han seguido dócilmente su brillante carrera. No tiene aún 40 años.

El protesta:

—Cuarenta y tres.

Y en seguida, prosigue:

—Pero ninguna satisfacción me es más honda que ésta de estar en Cuba. Yo amaba desde hace mucho tiempo a vuestro país a través de lecturas, afinidades y de mi gran amigo Bay Sevilla. Pero la realidad de este país mejora cualquier ensueño... ¡Qué clima! ¡Qué cordialidad! ¡Y qué mujeres!

—¿Olvida usted las limeñas, arquitecto?

—En lo absoluto. Aquí, bajo este cielo, entre ustedes, las recuerdo más porque las cubanas me parecen ellas mismas... y diferentes. En Lima hay un pueblo, créalo usted, que admira al pueblo cubano, que lo quiere. Nuestra identificación, con motivo de la guerra y de cualquier otra palpitación colectiva, es completa. Perú, con don Manuel Prado en la presidencia, se apresta, pues, a cumplir con su deber en todas partes.

Nosotros interrumpimos pensando en el presente Congreso Histórico Municipal:

—Por nuestra parte, nos alegramos mucho de que usted, señor Harth-Terré, le toque cumplir el suyo ahora en La Habana. ¿Qué prontuario de actividad tiene?

El ilustre visitante sonríe e informa:

—Además de mi ponencia al Congreso, daré dos conferencias en el Colegio Nacional de Arquitectos sobre arquitectura virreinal, ilustrada con fotos, documentos, mapas, etc. Hablaré de lo peruano y estudiaré lo cubano, en fin. Creo a Cuba cantera muy propicia para los de mi profesión. En ese aspecto, es trascendental el servicio que los congresistas de este evento vamos a rendir, porque toda investigación histórica que se haga del pasado sobre la calidad y organización municipal servirá de base y de experiencia para la vida futura de los pueblos de América. Yo tengo, ¿sabe usted?, de la historia un concepto dinámico, un concepto de arquitecto y así como no podemos hacer un edificio elevado sin dotarlo de sólidos cimientos, tampoco podemos proyectar las instituciones cívicas del porvenir sin conocer la raíz de lo pasado y su acción en los tiempos pretéritos.

Desdichadamente, de la sala de una Comisión parte ahora, reiterado, un aviso para Harth-Terré que, accediendo al ruego, nos deja:

—Usted perdone—dice.

—Es que nos falta conocer...

Pero nuestras últimas palabras se pierden en el vacío. El distinguido arquitecto ha volado, materialmente, a ocupar su puesto en la presidencia.

—No se extrañe, amigo—nos explica, para consolarnos, el arquitecto Bay Sevilla—, Harth-Terré es casado y con tres hijos. Debe haber aprendido en el hogar el concepto de la obediencia... ¿No se fijó cómo reaccionó a la llamada del deber?

Muchas Gracias

Agradecemos profundamente a la señorita Adelita Jaume, que redacta de manera brillante las *Notas Bibliográficas* de "Diario de la Marina", el comentario amable y cariñoso que hace de nuestra publicación y que para satisfacción de nuestros compañeros, reproducimos a continuación:

"ARQVITECTVRA.—La Habana, septiembre de 1942, año X, número 110.—Con toda puntualidad llega a nuestras manos el último número de la magnífica revista ARQVITECTVRA, correspondiente al pasado mes de septiembre, que es órgano oficial del Colegio Nacional de Arquitectos, radicado en esta capital.

Mantiene siempre esta publicación selectísima su rango de revista de primera clase, única en su género, profusa en material de grande y general interés.

Su sumario no puede ser más atractivo: *El edificio para el Archivo Nacional*, por su director, arquitecto Luis Bay Sevilla; *La Iglesia del Corazón de Jesús, en Lima*, por Emilio Harth-Terré; *Trazado y Construcción de Poblados*, por el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán; *La Catedral de San Pablo, en Londres*, por Luis Bay Sevilla; *El Problema de la Vivienda Económica en los Estados Unidos Después de la Guerra*, por Norman Bel Geddes; *Armando Menocal*, por Luis Bay Sevilla; *Noticiero de Novedades Científicas*, selecciones de Ramón Guirao; y otros trabajos de importancia.

Hemos observado, con gran complacencia por nuestra parte, que la revista ARQVITECTVRA, en su último número, conserva intacto su prestigio de publicación de primer orden que la parangona con las mejores del mundo que tratan de tan interesante materia.

Nuestra felicitación a su director Luis Bay Sevilla, y al grupo de sus distinguidos colaboradores."



Presidencia del homenaje al compañero Joaquín Giménez Lanier al serle entregado el diploma por el colega Emilio Vasconcelos. Se ven en la fotografía a los arquitectos Luis Bonich, Emilio Enseñat y al periodista, redactor de El Mundo", señor Emilio Bonich.

El Homenaje al Arquitecto Giménez Lanier

LOS compañeros arquitectos del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de esta capital, ofrecieron en días anteriores, un homenaje de simpatía al colega Joaquín Giménez Lanier, con motivo de sus 27 años de servicios continuados en aquel Departamento, del que es jefe en la actualidad, nuestro dilecto amigo el arquitecto Emilio Vasconcelos.

El acto fué organizado por los colegas Luis Bonich, Emilio Enseñat, Manuel García Valdés, Fernando de Zárraga y Carlos Ardavín, y consistió en un almuerzo al que concurrieron más de cincuenta comensales entre los que figuraron todos los arquitectos de aquel Departamento y otros compañeros y amigos del homenajeado, así como también una brillante representación de la prensa capitalina.

Después de disfrutar del suculento menú que fué servido, hizo uso de la palabra el arquitecto Bonich, para explicar el motivo del homenaje, dando las gracias a cuantos con él colaboraron en su organización, a Fernando de Zárraga, que diseñó la medalla de oro que le fué impuesta ese día a *Gimenito;* a Heriberto Portell-Vilá, por el pergamino ofrecido al homenajeado como recuerdo de ese acto y a Carlos Ardavín por la confección del trípode que soporta el diploma.

Leyó después una afectuosa carta del Ministro de Obras Públicas, arquitecto Evelio Govantes, excusando su ausencia al acto por tener que dirigirse en la mañana de ese día a la Playa de Varadero, concediendo la palabra al arquitecto Enseñat, encargado de ofrecer el homenaje.

Las palabras del colega Enseñat, dichas medio en serio y medio en broma, agradaron a los concurrentes, ya que en ellas supo hacer justicia al compañero objeto de tan señelado homenaje.

El arquitecto Bonich anunció después que el colega Emilio Vasconcelos, haría entrega a *Gimenito* del diploma y la medalla acordadas por sus compañeros del Departamento de Fomento, lo que realizó entre los aplausos de la concurrencia.

Momentos después, visiblemente emocionado, hizo uso de la palabra el compañero homenajeado, expresándose del modo siguiente:

"¡Qué difícil se hace hablar en este momento en un homenaje en broma y que acaba en serio, con lágrimas que vierto para mis hijos!

(*Pasa a la página* 460)



Un aspecto de la mesa durante el almuerzo homenaje que rendimos un grupo de arquitectos a los compañeros Miguel Angel Chacón y José Gago Silva, por la magnífica labor que rindieron, el primero como Jefe y el otro como Auxiliar, en la Oficina de Control de Materiales del Colegio Provincial de la Habana.

En Honor de Miguel A. Chacón y José Gago

ORGANIZADO por un grupo de compañeros, se ofreció últimamente un almuerzo homenaje a los arquitectos Miguel A. Chacón y José Gago Silva, por sus eficientes labores en la organización y ejecución, como Jefe y Auxiliar, respectivamente, de la Oficina de Control de Materiales del referido Colegio Provincial de la Habana.

El homenaje tuvo efecto el día 4 de noviembre, y constituyó un acto de reconocimiento de una labor eficaz, rendida en bien de la profesión, y de los intereses colectivos de los arquitectos, al cual asistió el distinguido colega Emilio Hart-Terré, como invitado de honor, cuya personalidad es de todos conocida, por su prestigio continental como Profesor, por sus investigaciones acerca del pasado colonial y arquitectónico de su patria, Perú, y por sus trabajos publicados en nuestra revista.

Este simpático acto, lo que implica para la profesión, fué iniciado por el compañero Jorge A. Villar, que, con palabras precisas, en un tono pausado pero seguro, explicó la trascendencia de este sencillo y alto homenaje a los arquitectos Miguel A. Chacón y José Gago, como premio a su meritísima labor al frente de la Oficina de Control de Materiales del Colegio Provincial.

Hizo uso de la palabra, después, el Presidente del Colegio Provincial de la Habana, el compañero Agustín Sorhegui, para explicar y corroborar el sentido que tenía el almuerzo homenaje. Y, cerrando estos discursos exponentes de la gratitud por la labor de los compañeros Chacón y Gago, el invitado de honor, el arquitecto peruano Hart-Terré, con frases expresivas, se refirió a su condición de visitante de esta ciudad, con motivo del Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano, asegurando que su presencia en el homenaje era gratísima, ya que significaba premiar el mérito de colegas arquitectos, cuya ejecutoria en estos momentos difíciles, era ejemplar.

Por último, el arquitecto Miguel A. Chacón agradeció el homenaje que se tributaba, tanto al compañero Gago Silva como a él, con estas sentidas palabras:

Ante todo, quiero dar las gracias más expresivas al distinguido compañero, señor Emilio Hart-Terré, invitado de honor a este acto, al cual honra.

El arquitecto peruano Hart-Terré, es profesor de la Universidad de Lima, miembro de la Junta de Arqueología de su país y profesional de prestigio continental. Quiero recordar, en estos mo-

mentos, el nombre de un hombre ilustre del Perú, Haya de la Torre, a quien tuve oportunidad de conocer y admirar en el año 1923 ó 24, no recuerdo exactamente la fecha, cuando de paso, en la Habana, donde pronunció algunas conferencias en el Aula Magna de la Universidad, y a las cuales asistí. No intento recordar al político que hay en Haya de la Torre. Mi propósito, aparte las ideas, es subrayar que en Haya de la Torre conocí al hombre peruano. La República hermana del Perú ha vivido en mí, desde este contacto con Haya de la Torre, en lo más profundo, en lo más íntimo de mi corazón.

Por tanto, el saludo cordial al distinguido compañero Hart-Terré, quiero hacerlo extensivo también a su patria, espiritualmente muy cerca de la nuestra.

Paso ahora, señores, a dar también las gracias, llenas de gratitud y reconocimiento, a mi fraternal compañero Jorge A. Villar, a nuestro querido Presidente Agustín Sorhegui, a los organizadores de este acto y a todos los que, con su presencia, me han hecho recordar los mejores momentos de mi vida: la época de mis estudios universitarios. Epoca que nunca olvidamos, porque fué, justamente, rica en amistades perdurables. Para llevar a vuestro ánimo el concepto que poseo de la amistad, quiero repetir una sentencia del pensador francés Payot. Para este hombre magnífico la amistad se levanta entre todas las tristezas y la amarguras de la vida, como una diosa, para comunicarnos el optimismo y el deseo de vivir. Un pensamiento acerca de este sentimiento humano elevadísimo, el de la amistad, que siempre ha sido mi divisa, cómo brújula que señala el derrotero en el camino duro y escabroso de la vida.

Así, pues, no dudo que ustedes comprenderán lo que para mí representa este acto. Un acto que estimamos inmerecido, tanto el compañero Gago Silva como el que tiene el gusto de hablaros. Y lo consideramos inmerecido porque hemos llegado a la conclusión de que lo censurable, lo impropio, hubiera sido que los arquitectos que se hicieron cargo de las Oficinas de Control de Materiales de nuestro Colegio, hubieran dejado de cumplir con su deber, porque sabemos, cabalmente, que la moral y el deber comienzan por nuestro propia casa. Y, ¿qué cosa es el Colegio sino la casa de todo arquitecto? En este viejo principio de la costumbre y moral hogareñas nos apoyamos para llegar a la conclusión de que este acto es fruto, tan sólo, de la amistad, del afecto de nuestros compañeros.

No obstante, quiero aprovechar la oportunidad para confesar que, desde el día que asumí la responsabilidad de la Oficina de Control de Materiales de nuestro Colegio, puse en práctica una vieja norma mía de que para ocupar un cargo responsable no solamente hace falta poseer un concepto justo del deber, sino también un sentido estricto de la distinción y del respeto a nuestros semejantes. Esto es, que en nuestra mesa de trabajo, hemos tratado a todos los compañeros por igual, con la misma deferencia, con atenciones parejas. No hicimos distingos entre el que venía, en la mayoría de las veces, lleno de modestia, para que se le documentase en la forma que tenía que solicitar veinte quintales de material, como aquel que, viniendo cargado de obras, solicitaba quinientos o mil quintales de acero. Y eso era, señores, porque ese arquitecto que expresaba su cantidad con el número veinte tenía también toda nuestra admiración y todo nuestro respeto, ese número veinte expresado en quintales nos decía que se trataba de una pequeña construcción, de una pequeña construcción que acaso fuera algo así como la representación del esfuerzo y del trabajo, de un poco de esperanza, del problema, que a veces nos agobia, resuelto momentáneamente. ¡Aunque fuera, señores, una dirección facultativa!, era, en una palabra, la representación del derecho a la vida, del derecho a vivir, de él y de los suyos; ese derecho que todos tenemos y que nunca debemos de negar. Sin embargo algunos, equivocadamente, lo niegan y eso es, porque a mi juicio están desprovistos de los principios más elementales de la esencia de la vida, de su propia vida.

Criticar es muy fácil, lo difícil es poder criticar desde un punto firme, desde una base sólida de cimentación. Así, pues, opino que nuestro querido y respetado Colegio de Arquitectos, y todos ustedes también, cuando vayan a formar juicio de algo, sobre todo de algún semejante, tengan presente siempre ese derecho a la vida que he mencionado anteriormente. He estado alejado por algún tiempo de las luchas partidaristas del Colegio, este año, con un poco de optimismo, no con un poco, sino con mucho, porque este acto me lo da, pienso trabajar activamente. He observado que en nuestra institución día por día va

creciendo el deseo de superación, de un cambio de estructuración de acuerdo con los tiempos modernos y he llegado a la firme convicción, señores, que eso es debido, en gran parte, a la inyección de sangre nueva, que últimamente nos ha donado la Universidad, sangre joven, que es como la savia a las flores: las vivifica, dándoles aroma, fragancia y esplendor.

Y ahora, para terminar, a nombre del compañero Gago Silva y en el mío propio, quiero hacer un paréntesis, colocando en su interior, tanto al distinguido visitante que nos honra con su presencia, como a todos vosotros, organizadores y asisitentes, y frente a este paréntesis, como factor común, estas tres palabras: gracias, muchas gracias.

EL HOMENAJE A GIMENEZ LANIER

(*Viene de la pág.* 457)

¡Qué difícil, que difícil es expresar lo que se siente cuando tengo un hijo aquí presente, que debe recoger, como norma para su porvenir, este homenaje que inmerecidamente hoy me rinden queridos compañeros y amigos!

¡Qué día, qué día más hermoso el de hoy!... ¡Qué cielo más azul! ¡Qué ambiente más simpático éste que nos rodea, donde se aúnan a mí, todos mis compañeros y amigos!

¿Qué cosa puedo decir yo en estos momentos que no sean frases de gratitud a mis compañeros del Departamentoo de Urbanismo?

A mi Jefe de tantos años, tan bueno y tan querido, que me ha impuesto esta medalla que yo no sé por qué la recibo, ¿cómo puedo expresarle mi agradecimiento?

¡Qué momento más intenso éste en que yo no puedo expresar, como quisiera, toda mi gratitud a mis compañeros y amigos y también a estos amigos periodistas que han venido a este acto!

¡Cuánto lamento que, dada la índole que se le quiso dar a este homenaje, no estén aquí presentes, mi buena compañera y mi hija querida, para que compartieran también con intensa emoción de esta muestra sincera de cariño y afectos de mis compañeros y amigos!

Yo le pido a Dios me dé vida bastante para poder dar gracias a ustedes diariamente por este homenaje. Yo le pido a Dios con toda la devoción de mi fe cristiana que bendiga vuestros hogares y los haga venturosos y felices. Y tú, madre mía, desde allá arriba, desde el Reino de los Cielos, siéntete también feliz y contenta al ver a tu hijo halagado por sus compañeros. ¡Reza por ellos!"

A instancias de los concurrentes, que lo pidieron con insistencia, hizo uso de la palabra el exquisito prosista Enrique Serpa, uno de los mejores valores periodísticos de Cuba.

Emocionado también, nos dió una nueva prueba de su talento, pronunciando las siguientes y muy bellas palabras:

"Señores: Cuando yo llegué aquí me hubiera encantado leer este pergamino, porque vine aquí, dicho sea de paso, en puridad verdadera, para pasar un rato alegre con un grupo de compañeros que se reúnen para homenajear a un arquitecto, entre hombres solos. Esto me parecía una oportunidad maravillosa para pasar un rato divertido y no podía concebir nunca que este acto se desenvolviera en la forma que se ha desenvuelto.

Esta tarde para mí será inolvidable. Yo consideraba a los arquitectos hombres de trabajos en planos, en líneas y en otras actividades propias de su profesión. Yo no concebía que en un corazón de líneas y piedras, que me parecía un corazón insensible, pudiera existir en el arquitecto un corazón tan noble y generoso que despertara en él tanta emoción como ha despertado el homenaje ofrecido en esta tarde al arquitecto Joaquín Giménez Lanier por sus compañeros del Departamento de Urbanismo.

Yo me he conmovido muchas veces con un poema, ante una pasión, ante una escultura. Les confieso que hoy me siento hondamente conmovido.

Yo creo que después de las lágrimas de Joaquín Giménez Lanier, después de la emoción que aquí hemos sentido todos, después de la ofrenda que él ha hecho a su hijo, todas las palabras sobran, y más que nada por ser mías. Pero yo pido a los arquitectos—y en este momento yo me siento un arquitecto honorario—que recuerden esta tarde siempre como el edificio más bello que han creado en sus espíritus. Muchas gracias."

El acto finalizó a las tres de la tarde.

LA OBTENCION DEL MINERAL DE HIERRO EN CUBA

El principio de la obtención del hierro metálico, de la mena de este mineral, es conocido desde hace muchos siglos, ya el hombre de la edad de hierro conocía el procedimiento empírico necesario para procurarse este metal, que resultaba precioso para su existencia. La metalurgia ha ido mejorando el procedimiento mecánico para producir mayores cantidades a más bajo costo, pero el principio fundamentalmente es el mismo.

Los altos hornos modernos son estructuras cilíndricas de unos treinta metros de alto por diez metros de diámetro en su punto más ancho, de ladrillo refractario, protegidos exteriormente por una cubierta de chapa de hierro.

El procedimiento más sencillo consiste en quemar un combustible (coque, asfalto o carbón vegetal) con la mena de hierro y piedra caliza, inyectando una fuerte corriente de aire caliente por la parte inferior del horno.

El combustible, la mena de hierro y la piedra caliza (fundente) se cargan por la parte superior del horno. El paso del combustible del estado sólido al gaseoso y el cambio de los otros materiales del estado sólido al líquido, permiten que éstos bajen por gravedad hacia el fondo del horno (el crisol) superpuestos por orden de densidades, el hierro en el fondo es extraído por la piquera, la escoria más liviana por otra abertura alta de forma semejante.

Para obtener una tonelada de hierro se requieren aproximadamente:

	Toneladas
Mena de hierro......	1.9
Combustible.........	0.9
Piedra caliza........	0.4
	3.2

Más una gran cantidad de aire forzado y caliente, tanto como 3.5 toneladas.

Puede hacerse una colada de hierro cada cinco o seis horas: la escoria a intervalos más frecuentes y conforme el material baja, se sigue cargando, para mantener uniforme el nivel de los ingredientes en el horno y hacer la operación continua.

Las temperaturas en el horno varían desde quince grados centígrados (15°C) en la parte superior o tragante, hasta mil seiscientos cincuenta grados centígrados (1,650°C) en la zona de combustión.

En nuestro país hay denunciadas más de novecientas veinte (920) minas de hierro y doscientas noventa de asfalto (290), encontrándose abundante cantidad de caliza o sílice para el fundante; por lo cual contamos con todos los materiales necesarios para la obtención del hierro metálico, cuya bondad queda perfectamente garantizada con la notable planta que tiene montada en Felton, la Bethlehem Iron Mines Co. para su exportación a Estados Unidos desde hace muchos años.

La planta necesaria para trabajar un pequeño horno de 50 a 60 toneladas cada veinticuatro horas, puede montarse con materiales existentes en el país: contamos con fábricas de ladrillo refractario de buena calidad y las máquinas y herramientas auxiliares pueden encontrarse en las fundiciones que desde hace tiempo se encuentran paradas por falta de trabajo.

Contamos con el hombre capacitado, práctica y técnicamente para esta clase de trabajo, de abolengo, de fundidor, que ha sido dueño de fundición, ha trabajado en los altos hornos de Felton y ha fundido con éxito, hace años, tubos de 36 pulgadas de diámetro que están trabajando en el acueducto de Matanzas. Habiendo sido cerradas muchas fundiciones en Cuba, existe suficiente personal experto en esta clase de trabajo, que se puede utilizar con éxito.

Una planta completa para beneficiar la mina de hierro, con un horno capaz de producir cincuenta a sesenta toneladas de lingotes de hierro de buena calidad cada veinticuatro horas, puede

ser construída con los elementos que tenemos en el país, con un capital de $50,000.00 y teniendo en cuenta el laboreo de las minas y canteras y el efectivo para mover el negocio, se hace necesario un capital de $100,000.00 en el momento actual.

El hierro fundido se está vendiendo actualmente a razón de cuarenta pesos la tonelada, hierro que ha sido fundido más de cincuenta veces y por consiguiente de una calidad inferior a la que se puede fabricar de las minas cubanas; precio que irá aumentando con la dificultad creciente para poder importar de los Estados Unidos, hasta que en no lejano día se llegue a cotizar a $50.00 ó $60.00 la tonelada.

Teniendo en cuenta que los costos de extracción de los materiales de nuestras minas, los cos- de producción, amortizaciones y demás gastos, se puede producir la tonelada de hierro en lingotes a razón de $15.00 a $20.00 que producirían en el momento actual una utilidad diaria de $1,000.00 equivalentes a $360,000.00 anuales, para una inversión de $100,000.00.

La utilidad que pueda producir este negocio tiene una insignificante importancia, comparado con los beneficios que reportaría a la economía de nuestro país y su contribución al triunfo de las democracias, pues cuando los Estados Unidos no nos puedan mandar más hierro para fundir las mazas de nuestros trapiches y tubos para nuestros acueductos, podríamos nosotros mandarles hierro en lingotes, haciendo con ello una demostración de capacidad y eficiencia en el momento actual, y aprovechando estas circunstancias fomentar sobre bases sólidas una nueva industria en nuestro país, ya que contamos con la materia prima de excelente calidad que desde hace años se viene exportando a los Estados Unidos.

La solución de este problema implicaría resolver dos factores principalísimos de la prosperidad de nuestro país, el hierro y el combustible.

Raúl SIMEON, I. C.

EL PINTOR DON EUGENIO G. OLIVERA

De un síncope cardíaco acaba de fallecer, el notable pintor cubano don Eugenio G. Olivera, que durante muchos años fué profesor de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes *San Alejandro,* donde la figura venerable del viejo maestro infundía a todos, alumnos y compañeros del Claustro, los mayores respetos y simpatías. Era el pintor Olivera un profesional competentísimo, cuya producción artística de retratos, cuadros de asuntos, bodegones, etc., alcanzó siempre una alta calidad de matices, dibujo correcto y armonía de conjunto.

Su criterio estético permaneció siempre fiel a las normas clásicas, ofreciendo a sus discípulos de la clase de Dibujo de Estatuaria, los conceptos más sólidos que habrían de servirles de base para el futuro.

Bastante joven, y terminado su aprendizaje en la propia Escuela *San Alejandro,* marchó Olivera a Madrid, becado, recibiendo allí lecciones y consejos de grandes maestros, y exhibiendo cuadros que merecieron elogios de la crítica.

En numerosas exposiciones colectivas de la Habana han figurado obras de Olivera que le valieron lauros, recompensas y generales elogios.

Tan pronto fué conocida la noticia de su fallecimiento, comenzaron a acudir a la casa mortuoria, en el Ensanche de la Habana, profesores y alumnos de *San Alejandro.* Más tarde trasladaron el cadáver a la sentenaria Escuela, siendo tendido en el salón de la Secretaría, donde se turnaron para rendirle guardias de honor, todos los que tanto le estimaban y admiraban.

Descanse en la paz del Señor el querido maestro Olivera y reciban tanto sus familiares, como los profesores y alumnos de *San Alejandro,* la expresión sentidísima de pésame del *Colegioo Nacional de Arquitectos.*

EL FUSILAMIENTO DE LOS...

(Viene de la página 447)

descarga de fusilería, que se repitió hasta tres veces y después la turba satisfecha y regocijada se disgregó por la Ciudad... El crimen espantoso se había realizado...

♦

El fallo dictado por el segundo Consejo de Guerra determinó que ocho estudiantes debían ser fusilados: Alonso Alvarez de la Campa mereció primeramente la sentencia, por haber cogido una flor del jardín del Cementerio; Anacleto Bermúdez, José de Marcos Medina, Angel Laborde y Pascual Rodríguez, siguieron en el decreto de los jueces, porque habían confesado en el juicio que jugaron la tarde del día 23 con el carro que trajo los muertos para el Anfiteatro anatómico de San Dionisio, que estaba situado a continuación del Cementerio de Espada.

Pero faltaban tres para completar el número de los que debían morir, y entonces, como no existían pruebas, ni acusaciones contra los restantes, se decidió por el Jurado designarlos al azar, tocándoles en suerte a Carlos Augusto de Latorre, Carlos Verdugo y Eladio González. Y este espantoso procedimiento fué tanto más cruel cuanto que el infeliz Carlos Verdugo, como le constaba al Jurado, no había estado en San Dionisio en la tarde del día 23, pues había llegado a La Habana, procedente de su ciudad natal de Matanzas, a media mañana del día 25, para concurrir a la clase de disección que se daba a las dos de la tarde.

La sentencia fué firmada a la una de la tarde del propio día 27 y rápidamente una comisión que presidió el Capitán José Gener la llevó inmediatamente al Gobernador General Crespo, quien le impartió su aprobación al momento de recibirla.

En aquellos trágicos momentos una multitud ebria de alcohol y de sangre, llenaba completamente la Plaza de Armas y las calles que a ella afluyen, vociferando ruidosamente y reclamando el fusilamiento inmediato de los infelices condenados. En medio de aquel vocerío se asomó a uno de los balcones del Palacio el Capitán Gener y leyó, sin vacilar, con voz fuerte, esta sentencia del Gobernador Crespo: De conformidad con el precedente dictamen apruebo la sentencia del Consejo de Guerra verbal pronunciada en este proceso.

El oficial de voluntarios Justo Zaragoza, refiriéndose a este pasaje de aquel espantoso drama, dice en su libro "Las insurrecciones en Cuba", lo siguiente: "Publicada de este modo la sentencia, resonó un ¡viva España!, repetido por todos, e inmediatamente, y mientras iba a notificarse a los presos, se retiraron los voluntarios a sus respectivos batallones para formar el cuadro que debía presenciar la ejecución; despejándose desde aquel momento la Plaza de Armas, y quedando la Capital, como por ensalmo, en la más completa tranquilidad."

Los jóvenes condenados entraron en capilla inmediatamente y a las 4 y 20 minutos de la tarde de ese día fueron fusilados en la Plaza de La Punta, frente al costado Norte de la Cárcel y apoyando ambas cabezas en el edificio, que entonces servía para depósito del Cuerpo de Ingenieros.

Allí se formó el cuadro y ante los paños de pared que existían entre las distintas ventanas del edificio, colocaron a los ochos estudiantes de dos en dos, de rodillas y dando la espalda al piquete de voluntarios encargado de disparar sus armas para dejar cumplida la sentencia. Mandaba el piquete ejecutor el Capitán Ramón López de Ayala y este estúpido voluntario, pensando acaso que la muerte no era suficiente castigo para aquellos ocho jóvenes, extremó su crueldad ordenando con voz fuerte y segura: —Preparen, apunten, fuego—dejando pasar, inhumanamente, más de un minuto entre frase y frase.

Este criminal hombre no sobrevivió mucho a su hazaña, pues meses después y perseguido por los remordimientos, perdió la razón, yendo a dar con sus huesos a un manicomio en Burdeos, donde al cabo murió.

Los ocho cadáveres fueron llevados horas después al entonces Cementerio provisional de San Antonio Chiquito y se inhumaron en terrenos contiguos a los de la actual Necrópolis de Colón.

Una compañía de Voluntarios los acompañó hasta aquel lugar.

♦

Las cartas que escribieron estos muchachos a sus familiares cuando estaban en capilla, son positivamente dramáticas.

Angel Laborde, hijo del Coronel de Mlicias D. Eduardo Laborde, se despidió de su familia del siguiente modo:

Mamá, papá, Luis, Victoria, familia, Donata, mis hermanos: Adiós. Muero inocente. Me he confesado.—(F.) ANGELITO.

Alonsito Alvarez de la Campa fué más extenso en su despedida, pues dirigió a los suyos la siguiente carta:

Mi queridísima mamá, mi padre, y hermanas y ahijada. Te dirijo ésta para decirte que me excuses de todo lo malo que te he hecho, lo mismo le dirás a mi padre y hermanas. Te envío con el Administrador de Correos el reloj y las dos mosquitas del pecho. En el escaparate que sirve para la ropa de mesa, está un dije negro de oro, el cual regaláselo a mi hermana Cecilia. La sortija tuya quiero que vuelva a tu poder, como un último recuerdo.

Los relojes, uno es para papá y el que tú me diste para ti.

El portamonedas también te lo dejo. Lo mismo que el lapicero se lo darás a Tomasa.

La cadenita de la leontina para mi hermana María.

Os quiere entrañablemente y envía su último adiós, tu hijo, que te verá en la gloria.—ALONSO ALVAREZ DE LA CAMPA.

Mis demás objetos distribúyelos a tu gusto.

Memorias a todos mis amigos y que me dispensen en todo lo que les he hecho. Me he confesado como cristiano con el Padre Miguel de San Felipe, que les va a hacer una visita. Tu hijo que te quiere mucho y el último adiós que doy.—ALONSO ALVAREZ DE LA CAMPA.

José de Marcos Medina dirigió a sus padres la siguiente carta, plena también de ternura y de angustia:

Mis queridísimos padres: Hoy es el último día de mi vida, muriendo inocente. Mire si puede salvarme, y si no venga a verme, pues es la última vez que nos veremos. He cedido mi leontina y mi reloj a un Capitán (Ramón López de Ayala, que los entregó a la familia) y dinero. Los gemelos y el botón los tiene el Consejo. Dígale a Elena Beiiido, que muero pensando en ella. Adiós, hasta la muerte para siempre.—PEPE.

A mi abuela un abrazo y beso; otro para Cecilia, Eduardo, Fepila y Natividad; escriban a Benito (Benito Celorio) y despídanme de él.

Mamá: Adiós para siempre se despide tu hijo que te quiere entrañablemente.—PEPE.

Elena: Pienso en ti y no puedo menos de llorar al ver que muero inocente. Adiós para siempre.—PEPE MEDINA.

San Lázaro, 95.

Anacleto Bermúdez, hijo de padres cubanos, les dirigió, como despedida, la siguiente y muy emotiva carta:

Mis queridos padres y hermanos: Hoy que es el último momento de mi vida me despido de ustedes y que se consuelen pronto.

Les recomiendo en particular a mi Lola y que ella guarde mi sortija, y que la leontina que tiene mi hermano la entregue a Lola.

Sin más, échenme la bendición y no olviden mi recomendación.—ANACLETO BERMUDEZ Y PIÑERA.

Lola: Acuérdate de mí. Tu ANACLETO.

Pascual Rodríguez, que era también hijo de padres cubanos se despidió de ellos con la siguiente carta:

Querido papá: El confesor de mis últimos momentos entregará a usted mi reloj y leontina. Un portamonedas con escudo, y una sortija, y un estuche, y la llave del escaparate, con la cual abrirás la gaveta del medio y sacarás una llave chica, que es de la gaveta del estante; con esa misma llave podrás abrir una de las gavetas de abajo del estante y sacarás de allí unas cartas que tengo de Tula, y me harás el favor de entregárselas todas. Todas las demás cosas que tengo yo, las repartirás entre mamá y hermanos.

Papá: Muero conforme y esperando que Dios recibirá mi alma en su Santa Gracia, pues soy inocente. Dios es muy justo y como tal, me prestará la resignación.

Tula: Consuélate y ten la resignación necesaria, como yo la tengo. No creí verme en este caso, porque bien sabes que he sido hombre de orden. Dios lo ha permitido. Sus juicios son inescrutables. Adorémosles, y allí nos veremos, como lo espera quien siempre te ha querido y te quiere.—PASCUALITO.

Las cartas que como despedida escribieran a sus padres los restantes jóvenes fusilados, no pudo encontrarlas el Dr. Valdés Domínguez, porque estos familiares, desolados por el dolor, abandonaron La Habana marchando unos al interior y otros al extranjero.

Obtuvo, sin embargo, copia de la que el infortunado Eladio González dirigió a su compañero Teodoro de la Cerra y Dieppa y que dice lo siguiente:

Cerra: Un pañuelo que tiene Valdés Domínguez, cógetelo, en prueba de mi amistad y dale éste que te incluyo. Mira si mi cadáver puede ser recogido.—ELADIO GONZALEZ.

♦

En el libro sexto de defunciones de blancos del Cementerio de Colón, a los folios 235, 236 y 237, se encuentran asentadas las partidas números 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955 y 956, en las que consta que en 27 de noviembre de 1871 fueron inhumados allí, como pobres, por haber sido fusilados. Se escribieron estos asientos el 14 de febrero de 1872 y los firmó el Pbro. D. Juan Bautista Beraza.

♦

Los párrafos anteriores nos dicen cuanto se relaciona con el fusilamiento de los infortunados estudiantes de Medicina, víctimas de la salvajada de los voluntarios de La Habana.

Ocupémonos ahora, aunque sea brevemente, de los que fueron condenados a cumplir penas de arresto en el Presidio.

Valdés Domínguez, en su citado libro, nos lo dice con sencillez, pero con un dramatismo desconcertante: *Entre siete y ocho de la noche de aquel día, ya todos vestíamos el traje de presidiarios: blusa corta, pantalón de burda tela y zapatos de vaqueta, sin medias y sin ninguna otra ropa interior, pudiéndose leer en la espalda de la blusa y sobre una de las piernas del pantalón que se nos puso, el número que tenía cada uno en la brigada a que lo destinaban, y, que, a partir de ese momento, sustituiría al nombre de pila de cada penado.*

Previamente le había sido colocado a cada mu-

chacho, en su pierna derecha, la pesada cadena de tres eslabones, conocida por *grillo,* que tanto les torturó durante el horrible cautiverio que tuvieron que sufrir, acentuado aún más, por las vejaciones y los golpes que diariamente les propinaban brigadas sin entrañas y, también, los *cabos de vara,* que eran criminales empedernidos a quienes se les elevaba a ese cargo para que extremaran su crueldad contra aquellos que vencidos por el dolor o el cansancio, caían agotados sobre el piso, importándoles poco la serie de golpes que recibían en su cuerpo, para hacerlos de nuevo levantar, continuando la ruda labor que diariamente se les obligaba rendir.

A las cuatro de la madrugada los despertaba la campana del establecimiento y los silbatos de los presidentes de galeras. Ya levantados, con un tosco chaquteón al brazo, una jaba donde guardaban algún pedazo de pan del día anterior, la cuchara de madera, un pequeño jarro de lata y el sombrero de guano, eran alineados de dos en dos, mezclándoseles entre los más soeces criminales. Ya en la calle, se les formaba en línea de cuatro en fondo y se les llevaba por la calzada de San Lázaro hasta las canteras del Vedado, donde no sólo iban a trabajar, sino a sufrir también los mayores ultrajes, los insultos más procaces y los castigos más horribles. A unos se les ponían a picar piedras para el horno de cal; otros a cargarlas en cajones a las carretas; otros a cargar cabezotes, rajones, matacanas, etc., etc.

A las nueve de la mañana se les daba una hora para almorzar y descansar y de nuevo al trabajo hasta las seis de la tarde, que eran llevados de nuevo al penal.

Y asómbrense los jóvenes estudiantes que nos lean: el descanso y el almuerzo lo hacían en las caballerizas, sentados sobre la tierra y rodeados del estiércol de las bestias. Allí, codeándose con criminales empedernidos, oyendo las groseras frases de los brigadas, que aun en aquellos momentos los vejaban, podían aquellos jóvenes estar cerca uno del otro, mostrarse sus despedazadas manos, sus piernas llenas de llagadas por los grillos y sintiendo todos en sus espaldas la dolorosa huella de los garrotazos recibidos...

Ya lo dice en su libro el doctor Valdés Domínguez: *Nos parecía más humanitario el castigo impuesto a nuestros compañeros, pues la muerte material es preferible a vivir sufriendo el doloroso martirio de la dignidad.*

La vida de estos pobres muchachos en aquel cautiverio tiene que haber sido horrible.

No quiero pensar en la de sus padres. Yo lo soy también y tengo a mi único hijo en la Universidad, estudiando la carrera de Medicina. Y es mi mayor deseo, que cuando su vista cruce por encima de estas líneas, que redacto con emoción, comprenda mejor lo que fué aquel doloroso suceso y conociendo como ya conoce el libro del Dr. Valdés Domínguez, que puse en sus manos, acaso pueda tener aún mejor concepto también de lo que es la libertad para los pueblos, ya que actualmente, por su juventud, no conciba, ni comprenda tampoco, las grandes miserias y las grandes tristezas que encierra la vida. Y como estudiante que es de Medicina, conociendo ahora en detalles la magnitud de ese crimen espantoso, sepa toda su vida, rendir amoroso culto a la memoria de aquellas vidas malogradas, de aquellos adolescentes que con los mismos ideales que él alienta, se iniciaban en el estudio de la más noble, la más humana y la más hermosa de todas las profesiones.

El cautiverio de aquellos jóvenes, víctimas del sectarismo político más intransigente y criminal de la Colonia duró hasta el 9 de mayo de 1872, en que fueron indultados por el rey Amadeo I de España, siendo puestos en libertad tres días después.

Pero, como la noticia del indulto, había de nuevo originado entre los voluntarios un movimiento de protesta, que llegó a tomar grave carácter, el Gobernador decidió entonces, para salvar la vida a los estudiantes y obedeciendo órdenes terminantes del Gobierno de Madrid, embarcar de madrugada a esos jóvenes en la fragata española *Zaragoza,* donde permanecieron algunos días, hasta que, trasladados a barcos de mayor tonelaje, se les llevó a España.

A partir del momento en que de nuevo recobró su libertad, el joven Valdés Domínguez, se impuso la noble tarea de reivindicar la memoria de sus compañeros, ya que se les había acusado de profanadores de tumbas, y, al efecto, trabajó incansablemente hasta lograrlo el día 14 de enero de 1887 al obtener del señor Fernando Castañón, hijo del coronel Gonzalo, una carta en que hacía la declaración, noble y caballerosa, de que examinada cuidadosamente por él la tumba de su padre, podía afirmar, con absoluta certeza, que por su aspecto no permitía pensarse que, en ningún momento, hubiera sido profanada, pues permanecía en el mismo estado que tuvo desde el día en que fué en ella depositado el cadáver.

A raíz de los luctuosos sucesos del 27 de noviembre, España, permitiendo que se elevara en el Cementerio de Colón el monumento que perpetua la memoria de los estudiantes y autorizando la publicación del libro de Valdés Domínguez, sobre ese crimen, reconoció tácitamente la inocencia de aquellos muchachos.

Años después, en el 1935, la República Española, por una resolución de su Presidente, expresamente proclamó su inocencia.

Un gesto magnífico de la España liberal, y demostrativo de que no pueden sumergirse en el olvido los acontecimientos últimos de la política hispana, derivados de la caída de la República.

Luis Bay SEVILLA

ESTUDIO SOBRE LA VIDA Y OBRA...

(*Viene de la página* 451)

inca la nueva portada, más ancha, con quicios a la española para poder acomodar la puerta de goznes que era desconocida del indio. Y así en muchos lienzos de factura incaica, aparece el remiendo para acomodar el nuevo vano. El artesano labra las piedras en un aparejo similar, aunque no igual, lo que permite hacer hoy la distinción, no fácil a primera vista, pero distinguible por un examen y análisis prolijo. Los nombres de estos artesanos de los primeros días de la conquista se han perdido. Así también los que en los primeros años de la fundación de Huamanga se trasladaron desde el Cuzco para labrar las portadas de las mansiones solariegas, tal las que fueron de los Marqueses de la Totora o de los Condes de Valdelirios y que hoy nos es dable admirar. Interesantísima artesanía que prueba fehacientemente la existencia de canteros indígenas prolijos, y hábiles conocedores del arte incaico, que continuaron los conocimientos de sus maestros y antepasados aún después de conquistado el Perú. También es prueba de que muchos de los aparejos que vemos en el Cuzco son obra de artífices incaicos cuyos inmediatos descendientes o contemporáneos nos dieron las escasas pero bien conservadas muestras que vemos en el Cuzco y en Huamanga. Aquí parece que el artífice aborigen tuvo más libertad, sino ¿cómo pudieron deslizarse en la Casa del Marqués de la Totora esos capitales en cuyo abaco se destaca los bajo relieves de dos pumas? ¿O en los arranques de la escalera que va a la galería de los altos, esas apenas perceptibles cabezas de felinos? ¿O en aquella casa que fué de Don Bernardo Santa Cruz y Guayenechea, Caballero de San Juan y Calatrava, en la que aparece un umbral con adorno escalonado? Extraordinario esto último, ya que se habían desterrado todos los símbolos y adornos que recordaran la antigua religión. Pero aquí el artífice obrando en libertad, produjo lo que sentía su sangre y surgía de su espíritu. Y allí quedó ese umbral para admiración y estudio de los arquitectos de hoy que podrán hacer mil conjeturas sobre el trabajo de un anónimo cantero del Cuzco, que desafió subconscientemente la tenaz y bárbara persecución de todo aquello que recordara al Inca y al Sol. Y regresemos de nuevo a la ciudad de Los Reyes.

En el año 1537 aparece en los documentos de la época el nombre de dos artesanos: uno es Hernán Bravo, fundidor, que arrienda la fundición de la ciudad, otro es Juan Meco, el primer alarife que tuvo la ciudad de Los Reyes. De poca figuración este último, pues después de este año, no vuelve a aparecer en ningún otro documento público.

De lo poco que sabemos de él, tenemos idea de lo que percibía como remuneración de su trabajo. Por entonces, la tarea de señalar solares era la más importante, pues en los primeros años de fundada Lima, iban avecindándose y solicitándolos solar sin número de individuos, unos que lo conservaban fincando con ellos, otros que los perdían pues, o abandonaban la ciudad o no cumplían con las ordenanzas, o se les retiraba en castigo, como fué con el espadero Juan de Morales a quien se le quitó el solar concedido en 1539 porque no había cumplido en enviar hombres y fuera él mismo a la guerra, como se lo tenían ordenado.

Motivaba esto, por consiguiente, multitud de litigios y era indispensable un hombre del arte para establecer los linderos de cada solar y dar la posesión. Meco cobraba cuatro pesos por cada solar que señalaba y dos por cada uno donde echar el agua. Si ustedes quieren saber cuánto era esto, imagínenlo comparando con estos precios: El arriendo de una casa era de cuarenta y ocho pesos al año. Por un peso se podían comprar hasta treinta libras de pan, cuatro arreldes de lizas o un carnero. Los ladrillos costaban once pesos el millar y veinticinco pesos los adobes —lo que parece ser artículo caro entonces—los indios obreros recibían además de la comida, un tomín y medio (el peso tenía ocho tomines) y el sobrestante español que dirigía el trabajo, ganaba un peso y medio diario.

Como se ve, Meco no estaba mal remunerado, pero sin duda no le convino vivir en Lima y a poco tiempo, después de haber sido fiador del primer pregonero de Lima, D. Juan de Retamales la abandonó por otras ciudades... seguramente menos propicias que la hermosa Lima, si es que no hubo muerto en una de las tantas algaradas civiles o militares propias del momento de la Conquista...

En 1538, aparecen otros artesanos más. Gonzalo de Luna, carpintero pidió en ese año ciudadanía y solar. Se le concedió parte de el de Juan López; por no haberlo cercado este último. Es elegido posteriormente alcalde del oficio de carpinteros y el Cabildo le encarga que en compañía de otro maestro haga las ordenanzas de su oficio. El nombramiento recae en Juan de Grajales que también desde 1538 es vecino de Lima. Soberbio tipo este artesano que llega a nuestra ciudad con los conquistadores y alcanza con su oficio importantes situaciones. Este, Diego de Torres y Francisco de Morales han dejado profunda huella, no tanto por sus obras, de ninguna de las cuales queda muestra, pero sí por su actuación como alarifes de la ciudad. Tipos dignos de una biografía especial, parecen haber sido hombres de paz y de guerra. Especialmente este Juan de Grajales cuya actividad se descubre en documentos oficiales hasta fines del siglo XVI, aparece muchas veces hasta como testigo de pre-

gón en los primeros años de su presencia en Lima. Grajales fué hombre activo y comprendió que con sólo su oficio no tendría dinero ni situación. Instaló un horno de ladrillo y de cal y luego se dió maña para vendérselos al Cabildo y en seguida hacerse nombrar administrador de ellos, cuando el Cabildo que tenía pleito con otro artesano poseedor de hornos, fijó el precio mayor al que podía venderse. Desde los primeros años de su estancia en Lima, Grajales defendió su oficio de la intervención de gentes extrañas a él. En 1549 fué elegido veedor del gremio de carpinteros y al año siguiente alcalde del mismo oficio. Solicitó entonces al Cabildo, y lo consiguió, que se prohibiese el uso del oficio de carpintero a los negros esclavos. Pero una de las obras más importantes de Grajales fué la de determinar la medida que se denominó "fanegada" y que aún hoy se usa, a pesar de las disposiciones legales que obligan el empleo del sistema métrico decimal. El 6 de abril de 1579 se presentó al Cabildo para jurar el cargo de "medidor de tierras" con el que le había designado dándole el derecho de cobrar cuarenta y cinco reales por cada mensura además de los gastos "de ida y vuelta a los lugares a donde fuese a medir las tierras, en que las partes pongan los indios y gente necesaría" dice la ordenanza. Cuarenta y cinco reales eran cinco pesos, ya que el peso de entonces tenía nueve reales. Como se ve, desde 1538 al 79, desde que Meco cobraba cuatro pesos por señalar un solar, a los cinco que ganaba ahora un medidor de tierra, no habían mejorado mucho los honorarios profesionales, y hasta habían sido trabajados, pues cuando Francisco de Valer, maestro albañil, ejerce en el año 1551 el cargo de alarife de la ciudad, los derechos por medir y acordelar un solar eran de un peso, pagados por el dueño; un peso por medir los solares desalineados e igualmente cuando el Cabildo lo comisionaba para derribar un edificio que saliese fuera del cordel de la calle, recibía por toda asignación, otro peso. Las necesidades profesionales han sido siempre explotadas...

En esta tarea de determinar la fanegada lo acompañó Francisco de Morales, que ese año, por recomendación del Alguacil de la Ciudad don Francisco Severino de Torres, había sido designado como su teniente alguacil en reemplazo de Dr. Francisco de Caro, un señor cuyas ocupaciones—tal dicen los documentos originales de la época—no le permitían ejercerlo debidamente. Morales cumplió bien su cargo y en 1581 fué designado Alarife de la Ciudad porque era persona de "diligencia y cuidado". Francisco de Morales, era hijo de un zapatero que llegó a Lima en el año 1551, pero eso no fué obstáculo, en esta tierra de oportunidades, para que con su oficio y su diligencia, ejecutara buenas obras en las que asocia su nombre con el de otros artesanos y logra por último la honrosa designación de alarife de la ciudad.

Las obras de que realizaron estos alarifes eran la fuente, las casas del Cabildo, el puente o las atarjeas, los portales con sus pilares de piedra atraída de las canteras de Cañete o de Sisicaya y de Olleros en el Camino a Huarochiri y de donde provenían las que utilizaron los indios en Pachacamac. En estas obras de cantería aparece Cristóbal de Ojeda, escultor, en el año 1571, designado también como alarife de la ciudad en 1575, cargo que no llegó a jurar ni desempeñar, por consiguiente. Ojeda, era artesano de cierta importancia y lo descubrimos en un viejísimo expediente del Archivo del Convento de San Agustín, trabajando el coro y el retablo mayor de la primera iglesia de esa orden, que se edificó en el solar que hoy ocupa la iglesia parroquial de San Marcelo. Ojeda ejecutó estas obras en el año 1563 y por ellas cobraba doscientos pesos de oro.

En las mencionadas obras de la Casa del Cabildo, todos los artesanos y artífices presentes en Lima, trabajaban de consuno. Solos o en compañía, primeros unos, luegos otros y se reemplazan. .Se van y vuelven con intermitentes actuaciones. Unos labran las piedras de la portada, otros las de la escalera, como Martin de Axubita, que acaba de llegar de Santa Fe de Bogotá, después de trabajar un tiempo con Juan de Vergara, en las obras fundamentales de la catedral, en el año 1572. Unos artesanos hacen las ventanas como Esteban Gallego y otros tornean los balaustres como Pedro Dávila, y otros ejecutan las techumbres como Francisco de Valer o Diego de Morales.

La ciudad bullía de obras públicas desde 1550 hasta fines del siglo y en ellas intervienen multitud de artesanos cuyos nombres sería largo enumerar, con mayor o menor importancia de sus actividades, apareciendo sus luchas y sus ambiciones, descubriéndose su pobreza y su auge. Porque en ese bullir de trabajo, también había en los hombres que intervenían en esas obras, alzas y bajas propias de la vida, fruto de inteligencia o consecuencia del mal carácter, de la actividad o de la indolencia, del ingenio o de la indiferencia... Recordemos de paso algunos detalles de esa grandeza y miseria del artesanado en el primer siglo de la ciudad de Los Reyes.

Mientras en el año 1579, Juan de Grajales que ha culminado su vida con hacienda y solar, que se ha hecho rogar más de una vez por los Cabildantes para aceptar cargos y encargos, que ha sido honrado como familiar del Santo Oficio al igual que Esteban Gallego y de los que sólo podían haber doce en la ciudad y entre los que figuraban D. Francisco Ortiz de Arbilde, don Diego de Agüero, D. Sancho de Rivera o un Alonso de Aliaga y que terminaba, sino plácidamente su vida, por lo menos en una honrosa

ancianidad, ya que en 1595, deslindando las propiedades del Convento de la Merced en el Fundo Limatambo, contaba con ochenta y tres años, fuerte y capaz de caminar por potreros midiendo con sus ayudantes, Diego de Morales, que en 1553 alcanzó a ser alarife de la ciudad, solicitaba al año siguiente licencia para vender vino. Y el Cabildo se la concedía "con tal de que guarde lo que por esta ciudad está ordenado so la pena puesta". Igualmente, Francisco de Santa Cruz, tallador, que había sido fiel de las medidas y que había hecho un escaño para el Cabildo en 1555.

Un buen y excelente cantero, Diego de Torres se dedicó a la venta de jabón. El Cabildo le concedió licencia "para vender en una de las cuatro calles de la Plaza y atento en lo que dice en su petición y que el dicho jabón es bueno". En 1549, Diego de Torres había hecho la traza de la casa del Cabildo en el solar que había sido la cárcel debiendo el nuevo edificio ser "con sus paredes de adobe y su rafas y molduras de ladrillo y con altos de madera a uso de España como el edificio de las casas del veedor D. García de Salcedo". Al año siguiente, el Cabildo lo había comisionado para revisar el alineamiento de las calles, pues muchas casas se salían de él, torciéndolas, y autorizándolo a derribarlas. Drástica medida que no admitía vacilaciones y con cuyo ejemplo muchos propietarios habían de respetar las ordenanzas de la ciudad. El mismo Diego de Torres, recibió en 1551, solar e hizo la parte alta de las casas que tenía el Cabildo como propios; también labró algunas pilas para la ciudad. Pero ya Diego de Torres era hombre maduro y sus manos no respondían ya al trabajo. De allí que se resignó a vender jabón. Verdad es que el jabón era un artículo de importancia entonces—aunque no creo que de primera necesidad, salvo para lavar los paños, enaguas y jubones—y además su precio lo fijaba el Cabildo, reduciendo así las posibles utilidades de la especulación. Diego de Torres, anciano, falleció en Lima en el año 1566.

Otros artesanos recibían en pago, especies y alojamiento, además de algún dinero. Los cronistas de la época guardan buen recuerdo de Domingo Jerónimo Delgado. Y entre otros documentos que, he tenido a la vista, hay uno muy curioso que guarda el Archivo Nacional del Perú, que ha sido descifrado por el padre Domingo Angulo de recordada memoria, en el que se descubre un convenio celebrado por este artesano con el Monasterio de Santo Domingo, en el año 1547. Ya fray Tomás de San Martín había dado comienzo a la construcción de la hermosa iglesia, cuya planta trazada entonces es la actual. En ella trabajaban hermanos y padres de la Orden, como alarifes o entalladores. Pero a Delgado se le encomendó la obra de albañilería de los cruceros. Por su trabajo, en el que según escrito, Delgado no había de poner más que las manos y la industria, recibía ochocientos cincuenta pesos de 450 maravedíes cada peso, y la posada. Y por otras obras posteriores que realizó, recibió ciento ochenta pesos, veinticinco fanegas de trigo y otras tantas de maíz, obligándose—"no alzar mano de ella hasta la haber acabado de hacer". Dos años después de esta obra, en 1549 Delgado pidió al Cabildo que lo recibieran como Maestro Mayor de esta ciudad. Acompañaba su petición, una provisión hecha en España, que lo acreditaba hábil maestro de cantería y geometría, y en cuyo arte había sido debidamente examinado. El Cabildo lo aceptó como tal y lo reconoció como examinador a su vez, de otros albañiles y maestros de su oficio, declarando que en adelante no pudieran usarlos si no fueran examinados por el tal Delgado. El examen debía de producirse ante uno de los alcaldes de la ciudad y el escribano del Cabildo que daría fe de los resultados de la prueba. En ese mismo año Delgado presentó al Cabildo, la traza del puente sobre el Rimac, pero pese a los esfuerzos de éste y del virrey, la obra del puente no pudo iniciarse por escasez de dineros y sólo se tendió sobre el río "uno de crisnejas como lo hacían los naturales". Delgado reclamó y obtuvo del Cabildo cincuenta pesos en pago de traza y valorización... Aquí tenemos el caso de honorarios por plano y presupuesto de un puente de piedra. Otros artesanos—tal Rodrigo Díaz, perseguía a los negros cimarrones—esclavos fugados que se escondían en los matorrales de los alrededores de la ciudad y desde donde dirigían asaltos a los viajeros y depredaciones en las chacras para hacerse de algunos pesos con que se premiaba su captura o la entrega de su cabeza, que los muchos cercenaban para ahorrarse el esfuerzo de conducir al prisionero. También aparecen algunos artesanos mestizos. Tal por ejemplo Diego de Amaru, albañil, cuya importancia personal se acentúa desde mediados del siglo XVI. Aparece por primera vez en 1557, en las obras del Cabildo y en 1561 señala los límites de la ciudad y el término de sus arrabales, para mejor hacer la ronda y precisar los derechos de prender a los fugitivos, por el alcalde o los alguaciles. En 1560 "en vista de que los adobes que se hacen para vender son tan chicos que no son para pasar y los edificios son muy costosos por esta causa" el Cabildo determinó que Amaru hiciera la gavera, la que sellada debidamente, serviría para labrar a la medida oficial, los adobes... Los que no se sujetaban a la medida, eran destruídos y rotas las gaveras. Más tarde, en 1565 organizó el gremio de albañiles, nombrándosele alcalde del mismo por tal motivo. Después de diez años de labores, tiene que abandonar el oficio. Amaru, tullido contrata obras en compañía de otro artesano, pero el Cabildo rechaza las propuestas que

hace y desaparece por fin sin saberse cuál ha sido el término de sus años.

Tiene interés mencionar a Juan Rodríguez, carpintero que en diciembre de 1571 armó el reloj del Cabildo, construyendo su torre en el que fué colocado y a Toribio García, fundidor, que hizo la campana del mismo. A través de las actas del Cabildo y otros documentos de la época se ven todas las vicisitudes y trabajos acaecidos para llegar a este resultado, obra que a la postre no dió los resultados esperados... y el reloj acabó por trasladarse a la catedral...

En los primeros años de fundadas las ciudades y en casi todo el siglo XVI, la obra de estas gentes fué amplísima y principalmente de organización. Hubo que fijar las dimensiones de los ladrillos y de los adobes, el precio de cal y las medidas de la fanega para su venta; el precio de ellos en el horno y el de acarreo hasta la obra; organizar las canteras, después de buscar los lugares apropiados para extraer la piedra de cal o la del yeso; cuidar de los árboles de leña para los hornos, preparar a los obreros para ejecutar las obras de segundo orden. En otro aspecto, desde el trazado de la ciudad y la prolongación de sus calles y caminos, el amojonamiento de sus linderos para su mejor vigilancia, el cuidado y trazado de las acequias de regadío, de las atarjeas y la hechura de las fuentes y de las pilas, y en el orden gremial, cuidar de sus oficios, defenderlos de los intrusos, preparar a sus compañeros y labrar las tarifas y aranceles de precios. Todo estaba por hacer en medio de la intriga de unos y otros, de las ambiciones y de las necesidades de cada cual agravado por la escasez de elementos y la distancia a la metrópoli. Era un mundo nuevo que se creaba y la lucha era áspera, tanto con los de adentro como con los de fuera, con los elementos y con el tiempo. Pero se dieron fuerza y maña para lograr su propósito. Cada uno aportó su pequeña parte y la ciudad de Los Reyes a fines del siglo XVI era un emporio de actividad y riqueza, que ofrecía para el siglo próximo un porvenir más halagüeño.

Si bien es cierto que el Cabildo era pobre, como se lee con harta frecuencia con las actas como expresión de los Regidores para resistirse a cualquier gasto; y no sólo por que esto fuera el pretexto sino porque también estaba justificado ya que los arbitrios, sisas, almojarifazgos, derechos de escobilla, remate de censos, albricias por obras nuevas y otras tasas más en beneficio de sus caudales, eran pequeños, pues la ciudad recién nacía y se organizaba en la ejecución de obras de grandeza y ornato. Así, por ejemplo. Para recibir el Virrey. En 1556 se ordenó fundir los pesos de la ciudad para hacer los atabales, y en cambio nobles y monjes rivalizaban en la ejecución de obras de grandeza y adorno. La Orden de Santo Domingo edificaba su templo y convento, y en 1580, a fines se ejecutaban los bellos artesonados de la portería, que labraba Fray Salvador de Ribera. Los jesuítas erigían su templo, y el padre Fray Jerónimo Ruiz del Portillo dirigía las obras no sólo con tesón, sino también con amplio conocimiento de las reglas del arte. Acompañaban en la obra al padre Ruiz del Portillo, el hermano Juan Ruiz, alarife, y el hermano Alonso Pérez, portugués, natural de Miranda. Había llegado este último a Lima con el padre Jerónimo, en 1568 siendo así uno de los primeros jesuítas que llegaron a Lima. Pérez era un excelente maestro de carpintería y dicen las tradiciones que labró con mano maestra toda la obra de la iglesia y del convento, mientras que el hermano Juan Ruiz era limeño, y nada menos que platero y carpintero y como tal había sido nombrado como examinador de oficiales, en compañía de Francisco Xuara, en 1567, y en compañía de Miguel Morcillo, ejecutaba en 1577, la sobretasa de la fuente de la Plaza Mayor. Pero lleno de vocación, ingresó a la orden jesuíta y dedicó su arte a la obra de la primera iglesia que los soldados de Jesús erigían en Lima.

Y ya que hacemos referencia a las obras de esta iglesia, viene a nosotros el recuerdo de un artífice de categoría: Don Bernardino de Tejeda, artillero y gentilhombre, hábil en fundiciones y que como tal fundió en 1590 la famosa campana que la tradición recordó con el nombre de "la abuelita" y que nos descubre D. Ismael Portal en su obra "Lima Religiosa".

Los mercedarios edificaban también su monasterio y templo, y la torre de la iglesia de éste, se iniciaba en el año 1589, concertada con el maestro alarife Alonso de Morales, que aparece en documentos más antiguos, en Lima en el año 1576 y continúa figurando notablemente en el siglo XVII, llegando a emitir su parecer sobre las obras de la Catedral de Lima que se realizaban en ese siglo.

Y a ésta nos hemos de referir ahora, para recordar, las vicisitudes de su obra como las de sus alarifes. La primera iglesia mayor de la ciudad y la segunda que fué ya catedral en virtud de una bula de Paulo III de 14 de mayo 1541, habían sido construídas y vueltas a demoler por su insignificancia la primera y la segunda, que aunque de buenas proporciones y bien ornado su interior, por ser de adobe y techos de mangles, y la ciudad reclamaba templo de mayor magnificencia y solidez.

La primera sirvió hasta 1544, la segunda, comenzada en 1549 se utilizó hasta 1604, fecha en que se inauguró media parte que correspondía al presbiterio y crucero y que proyectara el maestro extremeño Francisco Becerra. Esta era la cuarta construcción, ya que la tercera, iniciada en 1572 en el solar que primitivamente se había asignado para casa del arzobispo y cuyas

obras adelantaban lentamente, fué demolida cuando sólo alcanzaban sus pilares dos estadíos de altura. Esta había sido proyectada por Alonso Beltrán, alarife, hombre díscolo, pero de gran fantasía y que llevado por afán de desmedida grandeza, proyectó algo que, al decir de Cono "ni había costilla para tan grande gasto ni tiempo en centenares de años para acabarla"...

Becerra era protegido del Virrey Martín Enríquez de Almanza. Había sido llamado por él, desde México, y había ejecutado allá y, luego en el Ecuador, algunas iglesias de importancia. Traía ideas nuevas respecto a las bóvedas, pero, con motivo del terremoto de 1606, fueron reformadas, después de escucharse el parecer de otros alarifes que a la sazón dirigían obras de importancia en esta ciudad.

A Becerra, la Audiencia le concedió en 1584, el título de Maestro Mayor de la Catedral; en el mismo año y pocos días ante el Cabildo lo nombraba su alarife, cargo en el que no duró mucho pues lo renunció el 28 de marzo de 1585. Pero las obras de la Catedral proyectada por Becerra sólo se iniciaron en 1598. Durante este tiempo se siguió un largo proceso de informaciones y pareceres, en los que intervienen entre otros maestros, Pedro de Garnica, Maestro de Carpintería, Hernando de Montoya, Maestro de Cantería, Blas Hernández y otros más.

Celoso de su ciencia y de su sangre, Becerra promovió una información con la que pretendió alcanzar la gracia de la Real Confirmatoria del título de Maestro Mayor de las Obras de la Catedral de Lima, título que ya le había concedido la Audiencia. Pero el Concejo de Indias declaró que no necesitaba la confirmación Real. Vanidades profesionales de quien llegaba de la metrópoli imbuído de su abolengo y probablemente con bastantes conocimientos del arte y que quería aplastar a sus compañeros, muchos que se habían formado en este medio de luchas y sinsabores y con el amplio conocimiento que da la experiencia y la pugna diaria. Becerra, falleció en Lima el 25 de abril de 1605...

Hemos mencionado a Alonso Beltrán, en la proyección de la III iglesia Mayor y por lo mismo merece algunas referencias biográficas. Regresemos unos años atrás. Beltrán, dijimos, era un individuo díscolo y fantástico. Aparece en la ciudad de Lima, alrededor del año 1551, y en 1559 lo hace su alarife, el Cabildo, pero por las obras del Tajamar y del Puente que había dejado inconclusas, tuvo en 1562, pleito serio y largo. Me refiero al primer puente de ladrillo que tuvo Lima y que se edifició bajo el Gobierno del Virrey de Cañete.

Este puente fué arrastrado por una creciente del río en el año 1567. En el año 1564 el Cabildo Metropolitano le había encargado la obra de la catedral y su ubicación definitiva, nombrándolo Maestro Mayor. Sujetó la distribución a la metropolitana, de Sevilla aunque en proporción más reducida, resultando siempre una obra inconveniente para las necesidades y posibilidades de la ciudad. Beltrán era al parecer hombre adinerado o de sólida posición. Era dueño de unos hornos de cal y de ladrillos, y gran amigo de Juan de Grajales, que producía al mismo tiempo estos materiales.

El solar de que era propietario en esta ciudad, fué adquirido por la Compañía de Jesús en 1570, para la construcción de la iglesia de San Pedro. Este dato nos proporciona la fecha en la que los sacerdotes, de la Orden iniciaron las obras del Templo de San Pablo y San Pedro.

Salgamos ahora de Lima, dejemos en el archivo el nombre de muchos otros artesanos, ya que se haría muy extensa la presente disertación que trata de hacer lo más panorámica posible. Vamos a Arequipa. La ciudad fundada en 1540 por Carbajal comienza a engalanarse de casas e iglesias. Desde los primeros años de su fundación aparecen artesanos como primeros pobladores. Gregorio González, carpintero, fué uno de los fundadores. Hizo compañía hermanable con Diego Martín, carpintero también, para juntar herramientas y trabajar en la nueva población. La construcción de la iglesia mayor reclama la atención de los vecinos y del Cabildo y se da principio a la obra. Juan Rodríguez y Gonzalo Alvarez conciertan en el año 1544, con Pedro Godínez que había hecho el proyecto y la obra de cantería de los muros. Godínez era regidor y vecino fundador de Villa Hermosa. Más tarde concierta con Toribio de Alcaraz la ejecución de la portada, que éste se compromete a hacer "de cantería blanca con su cal, según la traza, forma o manera que a mí mejor me parezca y sea a contentamiento de vos señor alcalde".

Aquí empieza a verse el aprovechamiento del sillar que había de dar en los años venideros, una arquitectura tan típica como que es posible ubicarla en la Historia del Arte Virreinal, como un estilo original pristino.

La orden dominica iniciaba la construcción de su convento en 1542 bajo el celo de su primer superior el P. Diego Manso. En 1556, el P. Jerónimo de Villacarrillo donó un gran solar, de que era dueño, para la edificación de la iglesia de San Francisco. Vilacarrillo, fraile desprendido, obtuvo licencia para proceder así, del segundo obispo del Cuzco, Fray Juan Solano que a la sazón se hallaba en Arequipa. Dió principio a la construcción de una modesta iglesia que él mismo dirigió revelando ciertas cualidades de artesano experto. Pero la mejor obra de la iglesia y cuya planta aún consérvanse, fué iniciada en 1569 siendo guardián de la orden franciscana, D. Francisco de Olivares. Por escritura celebrada ante Diego Aguilar, contrataron la obra

con el maestro alarife Gaspar Báez, el mismo que según relaciones históricas había construído el primer puente en el lugar que hoy ocupa el que se conoce con el nombre de "Bolognesi". Báez debía levantar una iglesia y templo con toda perfección, sacristía y dos capillas. Así fué, y la obra de Báez resistió los diversos terremotos que asolaron la ciudad del Misti.

Este Gaspar Báez era vecino de Lima y tenía aquí su solar, vecino al de Alonso Beltrán, el cual vendió a la Compañía de Jesús para la edificación de su iglesia, poco antes de dirigirse a Arequipa entre los años de 1568 y 69. Era hombre dadivoso y se ofreció ejecutar los planos para la iglesia y colegio de los padres jesuítas en esa ciudad. Este detalle nos obliga a recordar el nombre de otros artesanos no menos generosos de su trabajo. El 20 de diciembre de 1573, reunidos en la iglesia mayor de Arequipa, por don Diego Pacheco, Corregidos y Justicia Mayor de la ciudad, los principales vecinos entre los que figuraba Gaspar Báez, declaró éste, ante el escribano, la constitución de una manda voluntaria a la que se obligó cumplir y consistía en dar la traza de la iglesia, colegio y tiendas y asistir a los PP. de la Compañía en la obra. Se valorizó su trabajo en mil pesos. Siguieron su ejemplo Bartolomé Pérez, como herrero, Juan Carreño y Alonso Bordón, uno con veinte días de trabajo cada año y el otro con obras por valor de cien pesos. Y también se obliga Juan García del Mármol, albañil y yesero, que ofrece cumplir obras por valor de tres mil pesos con la sola condición que durante las obras, los PP. "le den de comer".

Bernardino de Avila, también en Arequipa, es alarife de nota. Dirige las obras del convento mercedario y las concluye en cinco años. Continúa al obra del puente, que inicia Báez, y que una fuerte avenida había destruído. En esta obra, Bernardino de Avila conciértase con Juan Blanco para que lo ayude en las obras. Ganarán por partes iguales, pero Blanco trabajará su oficio, mientras que Bernardino de Avila, por el texto del contrato "no será obligado a trabajar en cosa alguna más que en aquello que él quisiere". Bernardino de Avila fué designado alarife de la ciudad en el año 1558.

He de pasar por alto muchos nombres y muchas obras. Por los mencionados puede uno darse cuenta de la importancia que tenía en nuestras ciudades, la artesanía. Y sobre todo, la consideración que adquirían por su trabajo los alarifes, artífices, maestros de albañilería y carpintería, talladores, herreros y fundidores.

El estudio de la vida y obra de estos hombres servirá de base fundamental para la mejor apreciación e interpretación del arte peruano. Los archivos del Perú están llenos de su historia, que hemos de interpretar a través de los conciertos que celebran para obras de los cabildos, monasterios, cofradías, hermandades o particulares que erigen sus casas y ordenan la ejecución de artesonados, retablos, cuadros o cien adornos para la mansión señorial.

Creo indispensable referirme también al Cuzco. Aunque estamos escasos de nombres y detalles de artesanos del siglo XVI, no faltan algunos que creo conveniente mencionar ahora. No hay que olvidar que los primeros artesanos de Lima, pasaron a Arequipa, Huamanga, Cajamarca y también y muy especialmente al Cuzco. Esto lo vemos durante el siglo XVII y tenemos para ello fehacientes pruebas documentarias. Pero vayamos pues al Cuzco, la ciudad que asombró a sus conquistadores cuando desde lo alto del cerro Carmenca, los emisarios de Pizarro la divisaron a sus pies, y luego a Pizarro mismo y sus tropas cuando llegaron a ella en el año 1533.

Mientras en la costa los artesanos españoles se adaptaban a las necesidades del medio, empleando el adobe, la tierra y la caña en el Cuzco, no sólo hallaron una ciudad completa sino que también tuvieron a la mano, artífices indios expertos en la cantería, la piedra de las canteras, y por último, los grandes edificios incaicos que se destruyeron en gran parte, a pesar de las disposiciones terminantes en contrario que promulgó el Cabildo. Las piedras de estos monumentos fueron a formar los nuevos muros, las portadas e imafrontes, la dovelas y los dinteles de las nuevas iglesias y de las mansiones señoriales. Y de ellos surgieron entre otros, uno de los más importantes edificios de la ciudad imperial: la catedral advocada a Nuestra Señora de la Asunción. A pesar de que la iglesia de la Compañía por su barroquismo y exuberancia llama más la atención a las gentes, la Catedral es el más hermoso edificio de la capital cuzqueña. Mientras uno se excede en adornos, retuerce sus frontones y cimacios y eleva sus torres de varios cuerpos, no despliega por la estrechez de su fachada, la grandiosidad por sencilla y equilibrada, de la Catedral y cuya magnificencia se destaca por la claridad y el orden de sus cuerpos y sus torres.

Desde los primeros años de la fundación española del Cuzco, los mercedarios dieron principio a la construcción de su convento y de su iglesia. Fué el padre Antonio Blanco, alarife y de la orden, que dirigió los primeros trabajos. La iglesia se consagró en el año 1548, pero la que hoy existe y los claustros, son obra del siglo siguiente y ya nos ocuparemos de elos en su oportunidad.

También tenemos referencias de dos artesanos, uno mestizo Juan Gutiérrez y otro indio Lucas Quipi o Quispes, que intervinieron en la construcción de la iglesia de Santa Clara cuya obra se debió a la generosidad de una vecina notable del Cuzco, doña Beatriz de Villegas. En el año

1599, Quispi daba término a la fachada. Se descubre este dato de un contrato celebrado entre doña Beatriz de Villegas y el referido Quispi, por el cual recibía el cantero la cantidad de doscientos ochenta pesos, el yantar y el vino. En esta misma construcción aparece un albañil, Pedro Zúñiga que terminó el arco de las bóvedas del referido templo.

Los documentos de este siglo son parcos en nombres, pero es cierto también que aún no han sido expulgados los archivos de notarios y conventos para conocer el de todos los que tomaron parte en las primeras obras de arquitectura del Cuzco. Esto es obra de muchos investigadores y hay que esperar que algunos dediquen un poco de tiempo a esta importante labor.

Muchos artesanos, netamente peruanos emigraron a otras tierras, y así vemos, excepcionalmente aparecer en las obras de la iglesia de San Francisco de Quito, a Jorge de la Cruz. Era éste un cacique de indios yanacona que servían al convento; y durante treinta años trabajaron, él y su hijo, en tan magna obra, poniendo en gran parte de ella, sus conocimientos de canteros y artífices incaicos. Francisco de la Cruz, como se desprende de una memoria de la época, era natural de Huarochirí, del repartimiento de don Diego de Carbajal, en el camino Real a una jornada de cordillera de Pariaca de Jauja. Declaró también que su amo don Diego, lo había traído a Lima, a donde había aprendido a hacer casas a los españoles. Conocíasele en Quito por Jorge Mitima, proveniendo este patronímico, sin duda alguna de "mitimaes", como decían los incas a los indios que se trasladaban de un lugar a otro para colonizar una región conquistada.

De los documentos se desprende también que Jorge de la Cruz ejerció su oficio a fines de siglo XVI en la ciudad de los Reyes y que de aquí emigró a Quito, seguramente llevado por algún fraile franciscano para aprovechar de su competencia y de sus humildes y cristianas ambiciones.

Como Jorge de la Cruz, muchos artesanos indios han dejado el recuerdo de su nombre y de sus obras, especialmente en las ciudades de la sierra. En Huamanga se recuerda a Sebastián Quimichi, hijo legítimo de Lope Martín y de Luisa Asto, descendiente de un curaca llamado Chuquisulca, de la parcialidad de los Cajamarcas. Haciendo un aparte decimos que este apellido Asto, lo encontraremos en el de un artífice del siglo XVIII, que labra la portada de la Iglesia de Puno. La obra de Quimichi gira alrededor de una milagrosa imagen de la Virgen que se venera en el pueblo de Cocharcas, a donde la llevara desde Copacabana. Y aunque Quimichi no era alarife, creo necesario citarlo, ya que su imagen dió origen a la construcción de la preciosa ermita que cerca de la ciudad de Andahuaylas, luce su original estilo de arquitectura, muy semejante a la Arequipeña y a la que puede asimilársele, como un derivado de ella.

El maestro de cantería Miguel Sánchez, español, sienta sus reales en Huamanga en donde asume buen número de construcciones, dirigiendo a los artesanos cusqueños o huamanguinos, hábiles canteros a la manera incaica. Estos van a desaparecer faltos de escuela y posibilidades, desplazada su técnica por los procedimientos más expeditivos y más rápidos de los europeos para la construcción de aparejos, que ahora emplean la cal y arena y no requiere la prolija labor del tallado de las junturas y asientos para formar los grandes lienzos de piedra.

En el año 1568 hubo gran sequía en la ciudad y el Cabildo consideró de primera importancia construir una fuente para dotar de agua a los vecinos. La obra fué emprendida por Sánchez dándole feliz término en 1,600, como se desprende de documentos oficiales. La ciudad de Ayacucho ha tenido desde entonces, agua potable de una fuente y de algunas acequias, lo que es un verdadero problema para la higiene y la vida urbana y que sólo se aprecia viviendo en Ayacucho. Con igual sistema durante cerca de 400 años es admirable como no ha muerto definitivamente una ciudad que en la actualidad agoniza. Es indudable que la tradición histórica es un tónico muy poderoso.

Para terminar esta visión panorámica de la vida y obra de los alarifes virreinales del siglo XVI, hemos de hacer algunas apreciaciones finales. Declaro que todavía no me siento capaz de establecer el ascendiente exacto de la emoción inspiradora de las diferentes escuelas de arquitectura de la metrópoli, como tampoco afirmar o negar definitivamente la exacto influencia del artífice incaico en las primeras obras de la colonia. Sin censurar a quienes se atreven a dar conclusiones categóricas, hoy que todavía estamos desbrozando el perfil de la obra de arte virreinal, pienso que estamos bastantes lejos para poder sentar conclusiones definitivas. Hemos visto como en los primeros años de la conquista interviene el cantero nativo de la escuela incaica, desarrollando su técnica y hasta—en los tan singulares como escasos ejemplares de Huamanga—, poniendo una parte de su técnica ancestral y de su emoción pristina; hemos visto también como han arribado a nuestras playas, alarifes de categoría, algunos llenos de orgullo, otros deseosos de formar escuelas; también podemos seguir de cerca, como modestos artesanos conocedores de un oficio, desarrollaron obras cada vez más importantes en la ciudad de Los Reyes y otras del Perú, adquiriendo experiencia, formándose en el medio ambiente y por consiguiente asimilándose a él; como también muchos frailes y sacerdotes de extrañas tierras labran ellos mismos

sus conventos al igual que los de la metrópoli en su planta y en sus líneas generales pero imposibilitados de escapar a la fuerza directora de los elementos de construcción, de que disponen y que tuerce todo propósito original. Y vemos también como desde los primeros años de la conquista, el mestizo desarrolla su arte aprendiendo en la ciudad de maestros españoles a quien asesora, dirigiendo en los pueblos a otros mestizos e indios. Apreciamos el fuerte individualismo del español que hacía también su parte en el resultado final. En el primer siglo fué un choque brutal del conquistador español con el individuo americano y su medio, en todos los aspectos y en todas las cosas. Hubo de conquistar a unos y otros, y no olvidemos, que si el español es de por sí su propio rey (Unamuno califica a España como un país de 22 millones de reyes) lleva por sí una vida social intensa. Y el famoso orgullo español que es un sentimiento profundo del honor y de la dignidad humana, es una característica tanto del mendigo como del gran señor, y se inclinó ante necesidades urgentes. Una de ellas fué, el origen de una nueva raza, la mestiza; y si conservó su pureza, surgió el "criollo". Y en la arquitectura este espíritu y esta unión, dió frutos nuevos cruzándose en su adaptación, al paisaje y a la tierra.

Nuestro panorama abarca el siglo XVI. Es la puerta a un balcón que domina el siglo XVII, siglo en el que conquistados los elementos, sumergido el hombre en un nuevo ambiente, va a manifestarse el lujo, el boato y la riqueza de los que usufructúan y viven de un pueblo vigoroso. En el siglo XVII se completa la unión de los elementos que van a formar el nuevo individuo americano. Como dice Germán Arciniegas, el blanco y el cobrizo entran a vivir por primera vez debajo de una misma fronda.

Todos han perdido algo de lo que fué su mundo de siempre y todos se someten a un reajuste social henchido de sorpresas. El español que llega a nosotros deja de ser español y se ha convertido en el "indiano" o en el "criollo". El mestizo tendrá siempre los atisbos del caballero español, y quizás si—con justa razón—hasta presuma de más. El indio puro olvidado, sigue dando su sangre, como esas tierras fértiles hacen fructificar sin cansancio las semillas que en ella florecen, una y otra vez, dando así a cada nueva cosecha un sabor más propio de la tierra que extraen, de la tierra que las nutren.

El siglo XVII es el otoño del imperio español y el criollo siente los deseos de independencia del gobierno metropolitano, como el mestizo, el afán de sacudir el yugo extraño del hombre de raza pura. Lo incaico ha desaparecido y en el indio puro, relegado a sus caseríos y comunidades, han desaparecido los estímulos y los afanes. Las guerras de la independencia y los aires del siglo XIX vienen a salvar esa rivalidad, y el sacrificio mancomunado en aras de la igualdad, libertad y fraternidad hacen nuevos países y nuevos mundos.

Y así la arquitectura como un espejo, se refleja en cada uno de estos siglos; y a través de la vida de cada uno de los hombres que integran la gran sociedad virreinal, hemos de estudiarla.

Extenso panorama que no podemos abarcar de un solo golpe de vista. Nos detenemos en el mismo umbral del siglo XVII. Este y el siglo XVIII serán temas de otras conferencias que ofrezco desde ahora a ustedes en un esfuerzo de colmar vuestro interés por estas cosas del pasado virreinal peruano.

Y ahora, para terminar, salvo ese aspecto que a la larga se da al historiador y al investigador: una suposición equivocada de que vive en un mundo muerto, en un mundo que fué mejor. Error profundo. El estudio del ayer, no es sino claridad para el mañana. ¿Cómo podríamos preveer mejor las posibilidades del futuro si no conociendo bien las profundas raíces de la experiencia del pasado? Al igual que un elevado edificio, no puede este alzar su pináculo, si no hinca sus cimientos en la profundidad del suelo. Nuestras arquitectura moderna y contemporánea, no podrá desarrollar dentro de un ambiente y sabor propio peruano, sino descubrimos la esencia de lo que se forjó sobre esta tierra, bajo este cielo, acariciado por nuestros aires y tostado por nuestro sol.

Y sobre todo, al descorrer las cortinas que cubren el pasado y despejar la penumbra que rodean acontecimientos históricos, hallamos un bullir de vida como en el presente que vivimos. Como que la historia es la síntesis del drama del pasado y descubrimos con amarga verdad que los hechos con sus consecuencias y sus causas fueron tan iguales como los que hoy vivimos, y quizás como los que esperan a las generaciones venideras. Los mismos anhelos, las mismas ambiciones, los estímulos, dolores y victorias, esfuerzos y alegrías, siempre al final colmado un deseo e insatisfecha una esperanza. Al parecer siempre siguiendo el mismo ritmo que hizo decir al filósofo de antaño "Nihil novum sub sole"; que hace repetir al de hoy que nada hay nuevo bajo el sol y dará posibilidad al de mañana guarse mejor con el aforismo tan antiguo como la filosofía humana.

PRIMER CONGRESO HISTORICO...

(*Viene de la plana* 442)

En la mañana del lunes 26 de octubre comenzaron a actuar en el local del Colegio Nacional las tres comisiones de trabajo en que se dividió el Congreso. Las comisiones constituídas fueron: "Arqueología Precolombina", Presidente: Senador Jean Price Mars, de Haití; Vice: Mario Hermosilla, de Chile; Secretario: Fernando Royo; Ponentes: Fernando Ortiz y Pichardo Moya. Segunda comisión: "Factores destacados en la formación de los Municipios Americanos." Presidente: Dr. Andrés Angulo Pérez. Asesor técnico: José E. Perdomo, Secretario General: Céspedes. Tercera comisión: "Evolución de las ciudades en la época de la Colonia y el Urbanismo colonial y Republicano." Presidente: Arq. Emilio Harth-Terré, del Perú; Asesor Técnico: José María Bens Arrarte, de Cuba, Secretario: Francisco Gutiérrez Prada, arquitecto.

En la primera comisión fueron aprobados y discutidos distintos trabajos, entre ellos, uno titulado: "Algunos puntos fundamentales de la Prehistoria de Cuba", debido al ingeniero José Cosculluela, que fué objeto de un largo debate, en el que intervinieron Fernando Ortiz, Morales Patiño, Royo, García Valdés y el propio autor, siendo, posteriormente, aprobado.

La segunda comisión, a su vez, laboró intensamente. Fueron aprobados, entre otros, los trabajos debidos a Genaro Artiles, Moreno Pla, Herminio Portell, José E. Perdomo y Berta Morán. La ponencia de José Luciano Franco sobre "Las democracias municipales en los Países Bajos y España", fué adoptado. Su tesis es que los Consejos Municipales españoles fueron creados por la necesidad de la lucha contra los moros, luchas que produjeron los fueros, cartas pueblas y behetrías, comenzando por el famoso fuero de León, que es la compilación más completa que se conoce. El Municipio español, aseguró José Luciano Franco, se desarrolla a pesar de los obstáculos gremiales en Barcelona, en un ambiente totalmente agrícola. En cambio, las municipales autónomas de los Países Bajos se desarrollan en un ambiente mercantil e industrial de tal magnitud e importancia que dieron origen a los famosos mercaderes aventureros de Brujas, que comerciaron con todo el mundo civilizado. Ambas culturas municipales fueron trasplantadas a América. Por esta comisión fueron aprobados trabajos de Ramón Guirao, Benito Alonso Artigas y Francisco Guiral.

Las tareas del Primer Congreso Histórico Municipal fueron fecundas en cuanto a acuerdos de verdadera importancia. Las declaraciones de carácter americano, en lo que respecta a la política de fraternidad continental del Congreso, son expresivas: "En el momento solemne de su clusura, declara su repulsa más categórica a los regímenes tiránicos de Alemania, Italia y Japón y sus aliados, que con un afán de hegemonía mundial invaden y destruyen ciudades y pueblos, envolviendo a todos los países en un incendio que amenaza extinguir los más elementales vestigios de civilización y de cultura."

La sesión inicial de este Congreso se celebró en el gran salón de espejos del Palacio del Ayuntamiento y fué presidida por el Alcalde de La Habana, Dr. Raúl Menocal.

Las restantes de trabajo, todas las plenarias y la sesión de clausura se celebraron en el *Colegio Nacional de Arquitectos,* esta última igualmente presidida por el Alcalde de La Habana, doctor Menocal.

En esta sesión de clausura en que pronunciaron bellos discursos los señores delegados de Chile, República Dominicana, Estados Unidos, Haití y el Alcalde de Santiago de Cuba,nuestro presidente el Arq. Enrique Luis Varela, pronunció el siguiente y muy hermoso discurso:

"Esta noche clausuramos el Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano, y estamos absolutamente convencidos de que no será uno más (como algunos lo han sido sin fortuna), en la historia de nuestra cultura panamericana; porque éste tiene raíces profundas, firmemente arraigadas en el espíritu de todos los pueblos de América, incluyendo a los que, por una u otra causa, no están representados aquí. Estas raíces son las municipalidades creadas por los primeros pobladores, y de las cuales surgieron esos poderosos troncos que hoy son nuestras naciones. Sus ramas se están extendiendo a todo el planeta, y así vemos como el mundo entero mira hacia nuestra gran América, como la esperanza suprema de todos los hombres que llevan en su alma la antorcha perennemente encendida de la Libertad, y el ansia irrefrenable de vivir en el pleno goce de todos los derechos humanos, de los cuales el más alto es el de la expresión del pensamiento. Eso es lo que estamos ejerciendo ahora: cada uno de nosotros trae su mensaje a los pueblos de las naciones hermanas, y por diversos caminos, a través de rutas distintas, todos vamos con la frente en alto en una sola dirección: la de la Victoria de la Democracia.

Cada discurso de los aquí pronunciados, cada proposición hecha, cada conclusión aprobada, cada recomendación de este ilustre Congreso, que algún día será plasmada en realidad para el bien común de las municipalidades interamericanas, es un paso de avance extraordinario para la comprensión del pensamiento panamericanista. Es un grito formidable que sale de la oscura garganta de este presente atormento e inquieto para clavarse, como una saeta de luz, en el corazón del porvenir de América.

Cada proposición, cada acuerdo, es una esperanza de un mejor futuro; cada uno envuelve la

misma ilusión de aumentar el bienestar de la humanidad, de excitar el sentimiento fraternal entre todas las razas, entre todos los hombres del Hemisferio Occidental, cualesquiera que sean sus idiomas y sus religiones. Y yo, señoras y señores, estoy firmemente convencido de que este Congreso ha estrechado, aun más si cabe, los indisolubles lazos de afecto y consideración recíprocos, que siempre nos han unido desde el Estrecho de Behring hasta el de Magallanes.

Ayer se cumplieron 450 años de que el Gran Descubridor pisara por vez primera tierra cubana, esta nuestra tierra generosa y fertil, que ahora los acoge a ustedes, señores Delegados del Continente, como en aquel lejano día acogiera, abriendo a los hombres horizontes infinitos, a Cristóbal Colón y sus bravos marinos.

Para el mejor desenvolvimiento de la vida, las comunidades fundadas por aquellos conquistadores, organizaron el Cabildo, que regulaba los derechos y deberes de la colectividad; y aquella célula pequeñita, que llevaba en su entraña una gran energía potencial, se fué expansionando hasta formar nuestros centros urbanos, orgullo legítimo del hombre de América. Y con qué honda satisfacción hemos oído en este Congreso, a los ilustres viajeros de lejanas tierras amigas, expresarse, tanto en el plano oficial como en el privado de la amistad sincera respecto a sus pueblos de origen.

¡Con qué orgullo hablaron de sus riquezas espirituales y físicas, de sus grandezas materiales y de sus elevados sentimientos panamericanistas!

Antes de ayer, en nuestro Centro Superior Tecnológico de Ceiba del Agua (la obra extraordinaria de nuestro gran Presidente Batista), vimos a un ilustre peruano, el eminente arquitecto Harth-Terré, Vicepresidente de este Congreso, besar conmovido su bandera que le presentaba un hijo de su patria, que allí cursa sus estudios, en una demostración evidente de los lazos de confraternidad que nos unen, "por debajo del fuego andino y a través de los mares", como dijo Martí.

En la visita al Castillo del Morro, ofrecida por el señor Ministro de Defensa de nuestra República, oímos a mister Pope, Delegado norteamericano y miembro distinguido de la "Autoridad del Valle de Tennesee", ensalzar la potencialidad de su país y buscar fórmulas de amor constructivo entre los hombres de América, para, cual válvula de escape al instinto aventurero, substituir el ansia guerrera, por trabajos heroicos que calmen la eterna inquietud humana. Y allí también, haciendo vibrar al unísono nuestros corazones, oímos al ilustre Represente del pueblo chileno, señor Hermosilla, hablarnos de los verdaderos sentimientos democráticos de sus compatriotas, que sólo ansían el triunfo de las Naciones Unidas, para arrojar de la tierra el terror de las dictaduras totalitarias.

En un magnífico trabajo, que puso de relieve las altas condiciones intelectuales de su autor, el Senador haitiano monsiuer Price-Mars, nos habló de la cooperación heroica de su pueblo a la causa de la libertad continental, demostrando con ello, no sólo la espiritualidad de una raza que tanto ha luchado por elevarse hasta el grado actual, sino los sentimientos de panamericanismo que desde hace más de un siglo han practicado con absoluto desprendimiento.

De igual modo y con idénticos fines, hemos oído a la culta y distinguida Mrs. Frazier, Alcaldesa de San Agustín, Florida (la más antigua ciudad de los Estados Unidos), cantar un himno a su pueblo y brindar a los demás, como un magnífico ejemplo, el amor que sus conciudadanos han puesto en la conservación de su legado histórico municipal, uno de los más interesantes del continente. El amor a las piedras viejas no es un mero sentimentalismo contemplativo, no es una pose romántica del espíritu, ni es sinónimo de acción negativa; es algo más hondo, más cálido, más vivo y que se halla íntimamente ligado al afán superador de los mejores, ya que de su estudio, de su comprensión y de su conservación obtienen fuentes de constantes sugerencias para el futuro.

Todos recordamos las frases del profesor Harth-Terré cuando evocaba el glorioso pasado de Lima, y como él, en sus funciones rectoras, del urbanismo de su país, trataba de extraer de aquellas legislaciones, la esencia más pura en beneficio de las generaciones del porvenir: siempre el pretérito influenciando al futuro. Para eso, para extraer la savia del humano saber y de ella derivar enseñanzas, nos reunimos en este interesante Congreso, el primero de una serie que producirán óptimos frutos, y que llevarán a todos los ámbitos de América las preocupaciones e inquietudes de una raza inextinguible, que con su planta firmemente enraizada en la tierra sabe mirar a las estrellas: la raza americana.

Señores delegados: Al empezar nuestras funciones, les saludé en nombre del Colegio Nacional de Arquitectos, que me honro presidiendo, y en el del Colegio Provincial de La Habana, que se ha enaltecido brindándoles hospitalidad, y les deseé el mejor de los éxitos en la labor a cada uno encomendada; esta noche, al clausurar nuestras inolvidable reuniones, hago votos porque no se pierda ni uno solo de los acuerdos tomados, porque no se olvide ni una sola de las recomendaciones que hicimos; y que unos y otras, en la importancia relativa de las cosas, sean acicate y estímulo para todas las municipalidades del hemisferio, de modo que, en el decursar implacable del tiempo, los hombres lleguen a aceptar como axiomática sentencia que nada une más a los pueblos que la recíproca estimación, nacida del pleno conocimiento recíproco."

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

TRES compañeros de nuestro mayor afecto lamentan las pérdidas, muy sensibles de seres queridos. La señora Josefina Vila de Queralt, madre política de nuestro querido amigo y compañero Arq. Cristóbal Díaz, falleció recientemente, víctima de una cruel dolencia, en que no obstante los esfuerzos de la ciencia y el cariño de los suyos, logró vencerla.

Idéntico duelo sufre el compañero Juan Manuel Lagomasino, con motivo del fallecimiento de la señora Mariana Cherizzola Vda. de Morales.

Igualmente está de duelo el compañero Enrique Biosca, quien acaba de perder a su señora madre política, Teresita Iduarte viuda de Rey.

El *Colegio Nacional de Arquitectos* expresa a las familias dolientes y especialmente a los compañeros Díaz, Lagomasino y Biosca la expresión de su pésame sentidísimo.

Pésame que deseo también expresar personalmente a tan distinguidos compañeros.

L. B. S.

En los actuales momentos en que resulta difícil adquirir aparatos sanitarios para las construcciones de nueva planta, es interesante para los arquitectos conocer el tipo de bañadera ideado por la American-Franklin-Olean-Files, que representa en Cuba el Sr. Jaime Agulló, antiguo anunciante de esta Revista.

Este tipo de bañadera es construído en la propia obra y ha sido ideado, según circular circular que nos ha sido remitida, para ahorrar el uso del acero y del hierro, tan requeridos para las industrias de la guerra.

Relación de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo Nacional en la sesión ordinaria del mes de septiembre de 1942

306. Comisionar a los arquitectos señores Raúl Simeón y Ricardo Edelman, para que practiquen cuantas gestiones estimen necesarias, para obtener cuanto antes la certificación solicitada sobre las funciones del Negociado de Ingeniería Sanitaria Local y Licencias, del Ministerio de Salubridad.

308. Encomendar a al Comisión de Hacienda el estudio del presupuesto para el próximo trimestre.

309. Comunicar al Arq. Sr. Francisco González Rodríguez, que ha sido elegido para formar parte del Tribunal que habrá de dictaminar en el Concurso para la construcción del edificio destinado a Archivo Nacional, de acuerdo con lo que expresa la base quinta de dicho Concurso.

310. Alterar la orden del día para conocer de la información que con respecto a edificaciones clandestinas, desea hacer ante este Ejecutivo, el Presidente del Colegio Provincial de Arquitectos de Pinar del Río, con motivo de aclaraciones que se hubieron de solicitar del expresado Colegio.

311. Pedir al Colegio Provincial de Arquitectos de Pinar del Río, que dé cuenta por escrito, ante este Ejecutivo Nacional, de las obras clandestinas realizadas en dicha ciudad acompañando a la relación todos los antecedentes que pueda, con respecto a las gestiones que ha realizado para la legalización de dichas obras.

312. Rogar al Arq. Sr. Enrique Luis Varela, que tome nuevamente posesión de su cargo como Presidente de este Ejecutivo, ya que sus ocupaciones así lo permiten.

313. Designar al Bibliotecario del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, Arq. Jorge L. Diviñó, para que como Delegado de este Ejecutivo, asista al Primer Congreso de Bibliotecarios y Archiveros, que tendrá efecto del catorce al dieciocho de octubre próximo en el Palacio Provincial de La Habana.

314. Designar al Arq. Francisco Gutiérrez Prada, como suplente del Delegado que se designa por el acuerdo anterior, para el caso en que el primero no pueda asistir a dicho Congreso.

315. Dirigirse a la Comisión Nacional de Fomento y al Sr. Ministro de Obras Públicas, incitando su celo por investigaciones acuciosas de las posibilidades de la industria siderúrgica en Cuba, para evitar la paralización de la vital industria, la edificación.

316. Informar de las experiencias realizadas sobre obtención de hierro, a la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento.

317. Que el Colegio Nacional de Arquitectos, mostrando a su vez su interés por la industria de la fabricación, como problema nacional, y en particular como medio de que los arquitectos puedan ejercer su profesión, en caso de no lograr el apoyo de las entidades oficiales señaladas, lleve a cabo las experiencias que demuestren la posibilidad de fabricar en nuestra

República, cabillas, planchuelas, tuberías, etc. En el caso de que los industriales no aprovechen el éxito de las experiencias, trae de fomentar una pequeña industria siderúrgica capaz de atender las necesidades de la edificación, impidiendo con ello su total paralización.

318. Trasladar a la Comisión Legal el informe emitido por la Comisión de Intereses Profesionales del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en relación con el caso del Arq. López Trigo por las obras de la calle República No. 215, en Camagüey.

319. Darse por enterado de los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en sesiones extraordinarias celebradas por dicho organismo los días veintinueve, treinta y treinta y uno de julio ppdo., y en las sesiones ordinarias de fechas diez y once de agosto último, excepto el marcado con el número doscientos treinta, que se pasa a informe de la Comisión Legal.

320. Darse por enterado de los acuerdos tomados por el Ejecutivo Provincial de La Habana, en sesión de fecha trece de agosto último, con excepción del marcado con el número doscientos sesenta—que se traslada a la Comisión Legal—para que informe (Acuerdo 318).

321. Ofrecer a la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios la cooperación de este Colegio, para la actuación que estime pertinente dicha Institución, en relación con los falsos títulos de Bachilleres en Ciencias.

322. Darse por enterado de los acuerdos tomados por el Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, en sesión del día seis de agosto próximo pasado.

323. Que el Comité Ejecutivo Nacional estima, que la Ley aprobada por el Senado de la República, aunque no satisface la total aspiración de todos los arquitectos, llena sin embargo nuestras fundamentales necesidades, y que dada la organización política de los Cuerpos Colegisladores, *es imprescindible* que para el logro del éxito, el Comité preste su total apoyo para lograr su aprobación en la Cámara de Representantes.

324. Que la Comisión designada, que integran Simeón, Moreno y Gutiérrez Prada, trate de llegar a un acercamiento con los compañeros firmantes de la comunicación del Arq. Sr. Armando Pujol, a fin de lograr la armonización de intereses.

324. Comunicar a los compañeros comisionados ante la Confederación Nacional de Profesionales, el acuerdo de apoyo a la Ley del Ejercicio de la Profesión, tal como la ha aprobado el Senado, a fin de que sea mantenido ese criterio ante dicha Institución.

326. Que cuando los vendedores de materiales de fabricación hagan relación de pruebas efectuadas en laboratorios, especialmente de la Universidad; los arquitectos deben solicitar la presentación del correspondiente documento oficial, en evitación de propagandas comerciales inadecuadas.

328. Trasladar a la Comisión de Urbanismo, el escrito del Dr. Domingo Romeu Jaime, en el que interesa que este Colegio tome interés por disposiciones que mejoren la vivienda.

Acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo Provincial de La Habana el día 11 *de septiembre*

264. Dar un voto de confianza a la Mesa del Ejecutivo para que trate personalmente con los contadores públicos señores Luis Fernández y Luis, sobre la demora en revisar la contabilidad y emitir el informe correspondiente al primer semestre del año en curso.

265. Participar al Sr. Luis Dediot que este Comit; Ejecutivo se siente altamente compacido por haber retirado la renuncia que había presentado en unión de los demás miembros de la Comisión de Intereses Profesionales.

266. Conceder al Sr. Vicente J. Sallés, los dos meses de licencia que solicita de su cargo de Secretario de este Colegio.

267. En los casos en que corresponda devolver aportes o parte de aportes al "Fondo de Jubilación, Construcción del Edificio Social y Gastos de Administración", por obras desistidas, reducidas u otra causa, a arquitectos que tengan adeudos con el Colegio por ese Capítulo, no se efectuará la devolución en dinero, pero se acreditará en la cuenta del arquitecto, aplicándose su importe como pago a cuenta de los adeudos pendientes.

268. Comisionar a los señores Presidente, Tesorero y Contador de este Colegio para que se entrevisten con el Letrado Consultor, Dr. Antonio García Hernández y estudien la solución de los casos de arquitectos deudores de cuotas sociales.

269. Suscribir el convenio presentado por la casa "H. B. Jeffre" para la atención de las máquinas de calcular, sumar y escribir en uso en las oficinas del Colegio, dando un voto de confianza al señor Contador para que los gastos que ello origine lo reparta entre los capítulos que crea conveniente de las cuentas de la oficina de contratos y del Colegio Provincial.

270. Ofrecer nuestros salones para la celebración de las diversas sesiones del Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano.

271. Nombrar a todos los miembros del Comité Ejecutivo, delegados de este Colegio ante dicho Congreso, y además, a los señores Honorato Colete, Cristóbal Martínez Márquez, Aquiles Maza, Joaquín Wiss, Esteban Rodríguez Castells e informar a todos los compañeros, que los que deseen pueden también asistir como delegados del Colegio.

272. Solicitar del Ejecutivo Nacional, dedique un número especial de la Revista ARQUITECTURA para recoger los principales trabajos del Congreso Histórico Municipal.

273. Prestar el apoyo moral de este Colegio, calorizando las valiosas exposiciones de planos antiguos, de grabados antiguos donde quedaron impresos, escenarios, tipos y costumbres de nuestras ciudades de

ayer o sea de su pasado y la Exposición de Urbanismo que comprende todos los valiosos proyectos que en los últimos treinta años se ejecutaron en el Ministerio de Obras Públicas.

274. Comisionar al Arq. Sr. José Ma. Bens para que asesore al Comité Ejecutivo y acople los detalles y medidas a tomar por este Colegio en la organización de los actos con que cooperará a los actos del Primer Congreso Histórico y para que informe a la próxima Junta, el acto social con que el Colegio puede cerrar los actos que en nuestros salones se celebren.

275. Elevar nuestra más enérgica protesta al señor Ministro de Gobernación para que impida las construcciones que contra los más elementales principios del trazado y desarrollo de las ciudades se ejecutan en Marianao.

276. Remitir copias de estos acuerdos al Centro de la Propiedad, a las Sociedades de Propietarios de Repartos de Marianao y al Patronato Prourbanismo, pidiéndoles cooperación para impedir los anteriores desaciertos.

277. Agradecer a compañero José Menéndez, y feilcitarlo al mismo tiempo, por la correcta y razonada denuncia presentada sobre obras en la calle 9 entre 2 y 4, Marianao.

278. Llegar si es posible hasta el Hon. Sr. Presidente de la República para exponerle el interés público en este asunto, que está por sobre el interés particular y la necesidad de que la catética urbana no sufra con esas construcciones y de restituir nuevamente las condicionales.

279. Solicitar del Ministro de Obras Públicas, realice los estudios pertinentes a fin de proteger la Avenida Parque, proyectada en Marianao, lo más posible de esas mal situadas construcciones.

280. Dar un voto de confianza a la comisión de Urbanismo para que asesorada del Dr. Antonio García Hernández y del Arquitecto Municipal de Marianao, tome las medidas pertinentes para evitar los desaciertos cometidos en Marianao.

281. Recomendar a los arquitectos, por medio de una circular, que no deben aceptar la dirección facultativa de obra alguna en que no se cumplan estrictamente las condicionales de los repartos en que los intereses particulares del propietario se pongan por encima de los intereses de la estética urbana.

282. Comunicar a la comisión de urbanismo que mantenga una vigilancia constante sobre la desistida construcción de un campo deportivo en una manzana destinada a parque en el reparto "El Carmelo" para evitar, en cualquier momento, su construcción.

◆

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL

COMISION CENTRAL PERMANENTE DE SUBASTAS PARA OBRAS Y SERVICIOS

ANUNCIO OFICIAL

Habana, Octubre, 22 de 1942.

Hasta las diez de la mañana del día 10 de Noviembre de 1942, se recibirán en la Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios, situada en el edificio del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol esquina a Aguiar en esta Capital, y en la Jefatura del Distrito de Pinar del Río, calle Isabel Rubio número 91, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de construcción del Camino que parte del kilómetro 24 de la carretera de Cayajabos a Cabañas a la portada de la Mina "Tramojo", en la provincia de Pinar del Río, y, entonces, se abrirán y leerán públicamente. En la oficina de la citada Comisión y en la Jefatura del Distrito de Pinar del Río, se facilitarán pliegos de condiciones, modelos de proposiciones e informes.

Ing. FRANCISCO J. DE SOLA,
Presidente de la Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios.

◆

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL

COMISION CENTRAL PERMANENTE DE SUBASTAS PARA OBRAS Y SERVICIOS

ANUNCIO OFICIAL

Habana, Noviembre, 4 de 1942.

Hasta las diez de la mañana del día 19 de Noviembre de 1942, se recibirán en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Camagüey, calle Luaces número 157, en dicha ciudad y en la Oficina de esta Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios, situada en el edificio del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol frente a la calle de Aguiar en esta Capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de reparación del Puente "Santa Cecilia", en el kilómetro 80 del camino de Camagüey a Santa Cruz del Sur, Término Municipal de Santa Cruz del Sur, Provincia de Camagüey, y, entonces, se abrirán y leerán públicamente. En ambas oficinas se facilitarán pliegos de Condiciones, modelo de Proposición e informes.

Ing. FRANCISCO J. DE SOLA,
Presidente de la Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios.

◆

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL

COMISION CENTRAL PERMANENTE DE SUBASTAS PARA OBRAS Y SERVICIOS.

ANUNCIO OFICIAL

Habana, Noviembre 18 de 1942.

Hasta las diez de la mañana del día tres de Diciembre de 1942, se recibirán en la oficina de la Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios, situada en el edificio del Ministerio de Obras Públicas, calle de Sol frente a la calle de Aguiar, en esta Capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de reparación y reconstrucciones de contenes en la travesía del pueblo de San Nicolás, carretera de Güines a Nueva Paz, por Vegas y San Nicolás, en la provincia de la Habana, y entonces se abrirán y leerán públicamente. En la referida oficina se facilitarán pliegos de condiciones, modelo de proposición e informes.

Ing. FRANCISCO J. DE SOLA,
Presidente de la Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios

COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

SOCIOS HONORARIOS

ARGENTINA
Alejandro Christophersen.
Alberto Coni Molina.
Raul E. Fitte.
Angel Guido.

CHILE
Ricardo González Cortés.

BRASIL
Néstor E. Figueiredo.
Adolfo Morales de los Rios.
Fernando Nereo Sampaio.

CUBA
Enrique Cayado.
José L. du-Defaix.
Armando Gil.
Gustavo Moreno Lastres.

ESTADOS UNIDOS
†Raymond H. Hood.
Albert Kelsey.
Warren P. Laird.
†Kenneth H. Murchison.
William L. Plack.
Frank R. Watson.

MEXICO
Carlos Contreras.
Carlos Obregón Santacilia.

PERU
Emilio Harth-Terré.

URUGUAY
Horacio Acosta y Lara.
General Alfredo R. Campos.

SOCIOS CORRESPONSALES

ARGENTINA
Raul J. Alvarez.
Carlos F. Ancell.
Angel Croce Mujica.
Francisco Squirru.

BRASIL
Paulo Candiota.
Augusto Vasconcelos.

BOLIVIA
Emilio Villanueva P.

CANADA
Alcides Chaussé.

CHILE
Ismael Edward Matte.
Ricardo Larrain Bravo.

ESTADOS UNIDOS
Vladimir E. Virrick.
August Geiger.
Richard Kiehnel.
George H. Spohn.

HAITI
Frank Jeanton.

MEXICO
Alfonso Pallares.

URUGUAY
Leopoldo Carlos Agorio.
Jacobo Vázquez Varela.

VENEZUELA
Ricardo Razatti.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Presidente: Enrique Luis Varela Cernadas.
1er. Vicepresidente: José G. Du-Defaix Rubio.
2do. Vicepresidente: Alberto Prieto Suárez.
Secretario: Migual A. Hernández Roger.
Subsecretario: Armando Puentes Castro.
Tesorero: Francisco González Rodriguez.
Vicetesorero: Cristóbal Martínez Márquez.
Contador: René Campi.
Vicecontador: Antonio García Meitin.

DELEGADOS:

Por Pinar del Río: José R. Chomat Beguerie.
Por La Habana: Pedro Guerra Segui.
Por Matanzas: Raúl Simeón González.
Por Santa Clara: Leopoldo Ramos García.
Por Camagüey: Francisco Gutiérrez Prada.
Por Oriente: Gustavo Moreno Lastres.

Abogado Consultor: Lincoln Rodón Alvarez.

COLEGIOS PROVINCIALES

PINAR DEL RIO

Martí No. 71. Pinar del Río.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: José Rodríguez Cruz.
Secretario: José Gervais y Berea.
Tesorero: Segundo C. González.
Vocal: Rafael Bolumen Labori.

HABANA

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Agustín Sorhegui Vázquez.
1er. Vicepresidente: Luis Hernández Savio.
2do. Vicepresidente: Fernando R. de Castro.
Secretario: Vicente J. Salles.
Vicesecretario: Jorge A. Villar Jorge.
Tesorero: Francisco Centurion.
Vicetesorero: Gerardo Martínez Nebot.
Contador: Joaquín Bosch.
Vicecontador: César Sotelo Morales.
Bibliotecario: Jorge L. Diviño.

VOCALES

Luis Dediot Recolin; Silvio Acosta P. Castañeda; José Ma. Bens Arrate; Armando Pujol Moya; Jaime Monserrat Cardell; Horacio Navarrete; Carlos Maruri Guillo; René Echarte Mazorra; Arturo Amigo Arnaiz; Francisco Valliciergo; Félix Martín G. de Mendoza; Concepción Hernández; Luis Echeverría Perdomo; Manuel Pérez de la Mesa; Jorge L. Marban; José A. Viego; Luis Bay Sevilla; Miguel A. Muñiz Romero; Francisco Salaya y Rolando Castañeda

MATANZAS

Independencia 5½. Matanzas.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Julio C. Pérez Maribona.
Secretario: Oscar Pardiñas y Royero.
Tesorero: Angel Colina y López Aldazábal.

VOCALES

Enrique F. Marcet Palomino.
Francisco Benavides Sánchez.

SANTA CLARA

Independencia 12. Villa Clara.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Silvio Payrol Arencibia.
Vicepresidente: Miguel A. Talleda y Lugones.
Sec. Contador: Saul A. Balbona y Dulzaides.
Vicecontador: Mariano Ledón Uribe.
Tesorero: Juan R. Tandrón y Machado.

VOCALES

José R. Carbonell y Cabrera; Jorge A. Lafuente y del Moral; Federico Navarro y Taillacq; José R. Casanova y Machado; Justo I. Pérez Díaz; Hugo I. Bastida y Altunaga; Raúl Macías Franco; Lorenzo Capó y Boada.

DELEGACION DE CIENFUEGOS

Presidente: Miguel A. Talleda y Lugones.
Secretario: José R. Carbonell y Cabrera.
Tesorero: Jorge Lafuente y del Moral.

VOCALES

Federico Navarro y Taillacq; José R. Casanova y Machado; Estéban Torriente y Nethol; Adolfo Guerra y Morales.

CAMAGUEY

Apodaca No. 1-A. Camagüey.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Gonzalo López Trigo Gabancho.
Secretario: José Bombin Campos.
Tesorero: Eduardo Arango Mola.

VOCALES

Roberto A. Douglas Navarrete; Miguel A. Breton Pichardo.

ORIENTE

Aguilera y Lacret (Altos) Santiago de Cuba.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Ulises Cruz Bustillo.
Secretario: Idelfonso Moncada Madariaga.
Tesorero: Francisco Ravelo Repilado.

VOCALES

Felio O. Marinello Vidaurreta y Rodulfo Ibarra Pérez.